



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**LA DIPLOMACIA CULTURAL DE QUEBEC EN LOS**  
**ORGANISMOS INTERNACIONALES**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

MAESTRO EN ESTUDIOS EN RELACIONES  
INTERNACIONALES

P R E S E N T A:

**LIC. JOSE LUIS AYALA CORDERO**

DIRECTORA DE TESIS: SILVIA NUÑEZ GARCIA

2010



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

<b>Introducción .....</b>	<b>6</b>
<b>Capítulo 1: Los gobiernos subnacionales en el contexto internacional y la diplomacia quebequense.</b>	
1.1 Los gobiernos subnacionales en el contexto de la interdependencia.....	11
1.2 Transformación de la diplomacia tradicional por la consolidación de los gobiernos subnacionales en el escenario mundial.....	15
1.3 Aspectos generales de la diplomacia de Québec.....	22
<b>Capítulo 2: Contexto histórico de Québec como Sociedad Distinta y su actividad diplomática.</b>	
2.1 Antecedentes históricos de Québec como Sociedad Distinta.....	29
2.2 Reparto de las competencias internacionales entre Canadá y Québec después de 1867.....	42
2.3 Diplomacia y el reconocimiento de Québec como Sociedad Distinta 1960-1992.....	47
<b>Capítulo 3: La diplomacia cultural de Québec y los Organismos Internacionales</b>	
3.1 La diplomacia cultural de Québec después de la Guerra Fría.....	65
3.2 Québec en los Organismos Internacionales.....	72
3.3 Québec y la Organización Internacional de la Francofonía.....	80
3.4 Québec en la UNESCO.....	86
<b>Conclusiones .....</b>	<b>103</b>
<b>Anexo 1: Acuerdo Canadá-Québec y la Comisión de los Derechos Humanos de la ONU.....</b>	<b>114</b>
<b>Anexo 2: Acuerdo Canadá-Québec y la Francofonía Internacional.....</b>	<b>117</b>
<b>Anexo 3: Acuerdo Canadá-Québec y la UNESCO.....</b>	<b>120</b>
<b>Bibliografía/Hemerografía/Ciberografía.....</b>	<b>123</b>

## RECONOCIMIENTOS

A DIEU MON GUIDE ESPIRITUEL ET ARCHITECTE DE MON DESTIN

Esta investigación fue posible gracias al apoyo del CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT), del programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales con número de becario: 224543 de septiembre de 2007 a septiembre de 2009.

A la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, por toda la aportación académica para esta investigación.

A la RES .: IL .: BENE .: LOG .: SIM .: ANAHUAC No 77, por toda la luz espiritual.

Tesis presentada por el Licenciado en Relaciones Internacionales José Luis Ayala Cordero, titulada: "LA DIPLOMACIA CULTURAL DE QUEBEC EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES".

Cuyo jurado evaluador estuvo integrado por los siguientes sinodales:

Dra. SILVIA NUÑEZ GARCIA (Tutora)  
Centro de Investigaciones para América del Norte.

Dra. ELISA DAVALOS LOPEZ (Sinodal)  
Centro de Investigaciones para América del Norte.

Dra. EDIT ANTAL FODROCZY (Sinodal)  
Centro de Investigaciones para América del Norte.

Dr. ANTONIO SANCHEZ BUGARIN (Sinodal)  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Dra. LOURDES ARIZPE SHOLSSER (Sinodal)  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

La conclusión de esta tesis se llevo a cabo durante una estancia de investigación en la ciudad de Québec, Canadá en el mes de junio de 2009.

De esta forma mi agradecimiento a la consejera Cristina Vigna de la Dirección de Organismos Internacionales, del Ministerio de Relaciones Internacionales de Québec, por la información y datos obtenidos (cuya interpretación y análisis son exclusivamente de mi autoría), a raíz de una entrevista, llevada a cabo el 12 de junio de 2009, durante mi estancia de investigación.

Parte de la bibliografía y hemerografía para este trabajo, se obtuvo de la Biblioteca de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad de Laval y de la Gran Biblioteca y Archivos Nacionales de Québec en la ciudad de Montreal.

## INTRODUCCION

La presente tesis tiene por objeto el análisis de la diplomacia cultural de Québec en organismos internacionales, y la relación que tiene esta con su identidad como Sociedad Distinta. Así el 5 de febrero del 2007, Michael Audet es nombrado primer representante oficial del Gobierno de Québec en la delegación permanente de Canadá en la UNESCO. Esta es la segunda ocasión en que la provincia canadiense juega un papel diplomático importante, ya que desde 1985 participa también como gobierno subnacional al lado de varios Estados Soberanos, en las reuniones bianuales de la Francofonía Internacional.

La actividad internacional de Québec en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) al igual que la Francofonía Internacional, busca dar respuesta a una sociedad mayoritariamente francófona en América del Norte, que necesita reafirmar su posición de Sociedad Distinta frente al resto de Canadá dónde históricamente ambos grupos: los anglófonos y los francófonos, mantienen hasta nuestros días su propia identidad cultural.

Dichas identidades se basan en expresiones y formas de organización social diferentes como son: el idioma, la historia, valores, creencias y necesidades económicas específicas.

## JUSTIFICACION

De esta forma Québec como gobierno subnacional es un ente vivo de interés para las Relaciones Internacionales, que influye en el escenario mundial siendo en el desarrollo de su actividad diplomática donde radica la importancia de este fenómeno. Esto tiene relación con la consolidación de redes diplomáticas bajo la interdependencia de los años 60's y de los procesos de la globalización de las últimas décadas, donde los gobiernos subnacionales han asumido el papel de actores internacionales en la toma de decisiones y la negociación de acciones y estrategias comerciales y culturales. Así el papel de Québec dentro y fuera de Canadá esta en relación con su papel histórico de Sociedad Distinta, donde ambos niveles de gobierno se influyen mutuamente. De esta forma desde 1965 el gobierno de Québec lleva a cabo una actividad diplomática importante en el escenario mundial, sin embargo continuamente enfrenta al gobierno federal por la

exclusividad en la conducción de las Relaciones Internacionales sobretodo cuando estas afectan áreas de jurisdicción exclusivas para las provincias reconocidas en la constitución como son: la educación, la cultura o la ciencia. Para Québec esta situación jurídica se refuerza con el pronunciamiento de la Doctrina Gerin Lajoie,<sup>1</sup> cuyo principal enunciado propone: “El prolongamiento externo de las competencias internas de Québec”, lo cuál ha permitido a la provincia francófona, el tener una salida al espacio internacional y dar respuesta a sus intereses particulares.

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La defensa de su identidad específica es lo que le ha permitido a Québec permanecer como Sociedad Distinta frente al resto de Canadá por más de 200 años, donde la cultura ocupa un lugar importante de esa identidad:

“La cultura es una estructura articulada y coherente, de normas, de reglas, de hábitos, de bienes, de símbolos y de valores que son a la vez fundamento de la acción social y de su resultado. La cultura es por lo tanto adquirida y trasmitida. Así ella contribuye directamente a la formación de consensos en una sociedad, a la producción de su identidad y a la expresión de su solidaridad”.<sup>2</sup>

El entorno global que se consolida después del fin de la Guerra Fría le beneficia a Québec por el hecho de que las identidades culturales, se globalizan y son reconocidas. Algunas de estas identidades tienen un territorio, una población y un gobierno para actuar en forma determinante en el escenario mundial en la toma de decisiones como es el caso de: Cataluña, Québec, El País Vasco o la comunidad de Flandes, por mencionar solo algunos. Esta situación contrasta con la posición real que ocupa Québec al interior de Canadá, cuando el 1982 se lleva a cabo la repatriación de la constitución de Londres, pero con una tendencia centralizadora por parte del gobierno federal de Elliot Trudeau, que excluye a Québec para firmar el acuerdo de repatriación. De esta forma no se reconoce a Québec como Sociedad Distinta y el multiculturalismo se eleva a ley constitucional, dónde todos

---

<sup>1</sup> Ver página 26 cita 27

<sup>2</sup> Lacroix, Jean-Guy. La culture quebecoise face aux politiques culturelles canadiennes. En Rocher, François. Bilan quebecoise du federalisme canadien. VLB Editeur. Etudes Quebecoises. Canada. 1992. pag. 303.



los ciudadanos y provincias son iguales en derechos culturales sin distinciones, lo cual busca disminuir la visión quebequense de una nación canadiense históricamente integrada por dos sociedades.<sup>3</sup> Posteriormente el gobierno de Brian Mulroney promueve el Acuerdo del Lago Meech (1987), donde se modificaría la constitución y se aceptaría en su artículo 1 (b): “El reconocimiento de Québec dentro de Canadá como una Sociedad Distinta”, además de la recuperación de su derecho de veto a cualquier reforma de la constitución. En 1990 se lleva a cabo un referéndum para aceptar el acuerdo Meech, dónde él Canadá anglosajón vota en contra, de tal forma que hasta nuestros días Québec sigue sin ser reconocido como Sociedad Distinta.

Québec a partir de entonces lleva a cabo una serie de acciones para contrarrestar ese rechazo cultural, político y social tanto al interior como hacia el exterior, reforzando su actividad internacional iniciada desde 1965. Entre las acciones están: El promover la lengua francesa, tener una economía y finanzas fuertes, consolidar tecnología propia, promoción de su cultura, así como acciones internacionales como son: a) Conclusión de tratados y acuerdos, b) Atracción de inversiones extranjeras, c) Mantener representaciones como Delegaciones y oficinas en otros países, d) Visitas de ministros a otros gobiernos extranjeros a través de misiones comerciales, culturales o de cooperación y e) Actividades diplomáticas y de negociación con gobiernos subnacionales, Estados Soberanos y Organismos Internacionales. Este último aspecto se convierte en una de las acciones internacionales más importantes ya que la diplomacia cultural de Québec consolida una imagen de la provincia en el exterior, además de que sirve para reforzar su identidad y unidad de tal manera que bajo estas premisas le sirve para reafirmar su papel de Sociedad Distinta.

## HIPOTESIS

Una vez mencionado lo anterior la cuestión principal que se plantea en esta tesis esta en relación con la siguiente hipótesis:

---

<sup>3</sup> “El concepto de multiculturalismo permitía al gobierno federal ocultar el de dos naciones y le daba armas para oponerse a la reivindicación por parte de Québec, de un reconocimiento de su carácter distinto basado en la cultura” Chevrier, Marc. “Federalismo canadiense y autonomía de Québec: Perspectiva Histórica” Ministerio de Relaciones internacionales de Québec. Canadá 1997. pag. 22.

El interés de Québec por consolidar su participación diplomática en Organismos como la UNESCO y la Francofonía Internacional, radica en que a través de estos refuerza su identidad como Sociedad Distinta al ser reconocido a nivel mundial por diversos gobiernos, sin tener que enfrentar las limitaciones internas y externas del gobierno federal canadiense.

#### PREGUNTAS DE INVESTIGACION

De esta forma la tesis analizará las características de la diplomacia quebequense, buscando establecer el beneficio real de su actividad en la UNESCO y en la Francofonía Internacional, para ello las preguntas de investigación que se plantean a continuación, serán contestadas a través de los 3 capítulos, en que está dividida la investigación:

- 1- ¿Cómo la interdependencia de los años 60's, propicia el surgimiento de la actividad diplomática de los gobiernos subnacionales como en el caso de Québec?, lo cual se refuerza con la globalización después de los años 90's.
- 2- ¿Cuáles fueron las causas históricas internas y externas que influyeron en el surgimiento de la actividad diplomática de Québec, con respecto a la defensa de su identidad cultural?
- 3- ¿La participación de Québec en la UNESCO y en la Francofonía Internacional, da respuesta efectiva a sus necesidades de reconocimiento y refuerza su posición de Sociedad Distinta al interior de Canadá?

#### METODOLOGIA

La metodología utilizada esta en función de 2 aspectos: 1) Análisis cualitativo de la diplomacia de Québec de 1961 a 1992 y de 1992 al 2008, en base a una investigación documental de ciberografía, bibliografía, hemerografía y legisgrafía; 2) Práctica de campo que consistió en una entrevista con la Consejera de la UNESCO, en el Ministerio de Relaciones Internacionales de Québec, Canadá sobre la participación de la provincia en ese organismo internacional.

#### ESQUEMA GENERAL

La tesis esta integrada por tres partes:

El primer capitulo: “**Los gobiernos subnacionales en el contexto internacional y la diplomacia quebequense**”, se convierte en el MARCO TEORICO de la

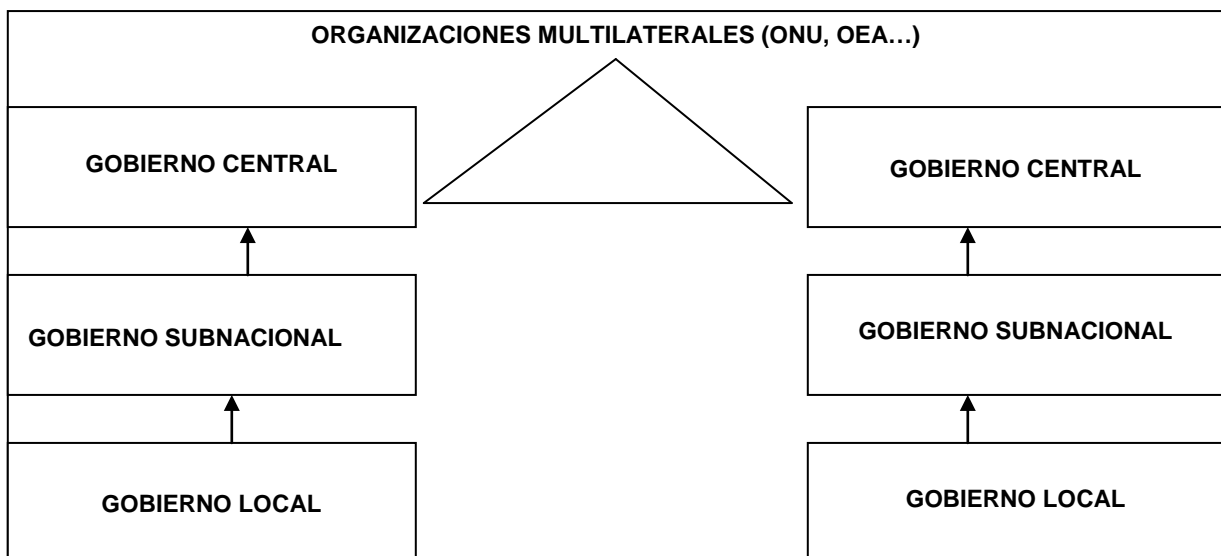
investigación. En este capítulo se analizará la interdependencia como el paradigma donde surgen los actores subnacionales cómo es el caso de Québec y cómo la diplomacia tradicional se ha transformado. Por otro lado se especifican las características de la diplomacia quebequense, bajo el marco de una “Política Exterior” sui géneris de un gobierno no soberano, así como la doctrina y objetivos de dicha política.

El capítulo 2: **Contexto histórico de Québec como Sociedad Distinta y su actividad diplomática**, está enfocado en primer lugar a un análisis histórico de Québec, con una identidad francófona diferente a la anglófona desde su fundación como colonia francesa, para posteriormente evolucionar bajo el dominio inglés después de 1759 y bajo el federalismo adoptado a partir de 1867. Por otro lado se determinan las características de la diplomacia política, económica, y cultural de Québec, desde 1961 con la apertura de la primera Delegación General en París, hasta las negociaciones con el Gobierno Federal por reconocerle el estatus de Sociedad Distinta a través de los Acuerdos de Lago Meech (1990) y de Charlottetown (1992). De esta forma para entender cómo se ha llegado hasta la situación actual, en el debate de la identidad cultural quebequense y canadiense, se requiere de este marco histórico que plantea la evolución de dos sociedades distintas, bajo la interdependencia y posteriormente su proyección en el contexto internacional globalizado, con objetivos y necesidades específicas.

El capítulo 3: **La diplomacia cultural de Québec y los Organismos Internacionales**, da respuesta a la hipótesis principal. Así mismo se analiza la participación de Québec en la Francofonía Internacional y en la UNESCO, con respecto a sus intereses de identidad como Sociedad Distinta y como dicha actividad diplomática sigue siendo determinada por su estatus de gobierno subnacional, su relación con Canadá y Francia y de un contexto de interdependencia globalizado en constante cambio. Finalmente el capítulo establece la dimensión, de la diplomacia cultural de Québec, en el estudio de las Relaciones Internacionales actuales.

## 1.1 Los gobiernos subnacionales en el contexto de la interdependencia

Después de la Segunda Guerra Mundial el paradigma dominante en las Relaciones Internacionales fue el Realismo Político que consideró al Estado-Nación, como único interlocutor frente a otros Estados soberanos, los cuales actúan como unidades integradas de acuerdo a objetivos del gobierno central, los que se concretizan en su Política Exterior y en su Diplomacia. De esta forma tradicionalmente el Estado-Nación, ejercía el monopolio de sus políticas domesticas, permitiendo que los intereses subnacionales y locales se ventilaran, solo a través del gobierno central como se esquematiza a continuación:



Bajo este esquema las Relaciones Diplomáticas hacia organismos multilaterales como la ONU, eran llevadas a cabo de la autoridad internacional principal al gobierno central. Si bien bajo el realismo la diplomacia pertenece al Estado-Nación, esta situación tiene cambios importantes con el surgimiento del paradigma de la interdependencia en los años 70's, el cual plantea lo siguiente:

- 1-Consolidación de redes y conexiones internacionales entre gobiernos subnacionales de diferentes Estados, lo cual no es controlado en ocasiones ya directamente por el gobierno central.
- 2-La agenda de relaciones internacionales de los gobiernos subnacionales atiende necesidades comerciales, locales y regionales así como las culturales y

educativas. La seguridad militar no es un elemento prioritario en la agenda de dichos gobiernos.

3-El Estado-Nación se presenta como un ente ramificado, donde los gobiernos subnacionales desarrollan habilidades y se especializan en la negociación y la diplomacia.

De esta forma la interdependencia se convierte en el contexto teórico para explicar la actividad internacional de los gobiernos subnacionales no abordados por el realismo:

“El paradigma realista dominante en la disciplina de las Relaciones Internacionales ha ignorado a los actores subnacionales. Frente al reduccionismo Estado-Céntrico, su indiferencia sobre la política interior, su concepción estrecha del mundo en términos de conflicto y su focalización exagerada sobre las cuestiones de seguridad; se ha señalado la necesidad de elaborar nuevos conceptos y teorías capaces de integrar la reafirmación de los fenómenos de la globalización, de la transnacionalización y de regionalización supranacional”.<sup>4</sup>

Bajo la interdependencia denominada compleja, por Robert Keohane y Joseph Nye,<sup>5</sup> se rechaza la idea de un Estado integrado y en su lugar se considera un actor dividido en diversas subunidades que actúan en el escenario internacional, con sus propios objetivos e intereses internacionales. Gobiernos subnacionales como los Landers alemanes, la comunidad de Flandes en Bélgica o Québec en Canadá, han desarrollado acciones diplomáticas con o sin el aval de sus gobiernos centrales:

---

<sup>4</sup> Philippart, Eric. “De l’explication a la prevision: Analyse des perspectives en materia de relations internationales des regions d’Europe”. En Palard, Jacques. “Les Relations internationales des Regions en Europe.”. Etudes Internationales. Numero Special. Volume XXX. No. 4. Diciembre 1999. pags. 663-664.

<sup>5</sup> “Esta formulación teórica planteada por Keohane y Nye a comienzos de los años setenta, recoge también el espíritu de una nueva época: la distensión entre las dos superpotencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética y su incidencia sobre la paz universal; la importancia que recobra la economía y la creciente “interdependencia compleja” entre distintos actores. Para tales actores la política mundial no debe ser analizada sólo en función del poder, particularmente del poder militar. Toda vez que la lógica político-militar deja de ser el escenario único, la lucha debe ser reemplazada por la negociación”

Gallardo Pérez, Abel. “Paradiplomacia la dimensión subnacional de las Relaciones Internacionales” En Diplomacia No. 110. Enero-marzo 2007. Santiago de Chile. pag. 41.

“Las unidades subnacionales tratan de influir en la toma de decisiones del gobierno central desde adentro por medio de negociaciones directas hacia áreas legislativas y ejecutivas del gobierno central o ellos actúan fuera de los mecanismos del gobierno central estableciendo contactos directos con otros gobiernos extranjeros”.<sup>6</sup>

Diversos gobiernos no centrales fueron consolidando redes comerciales, culturales y de cooperación con otros gobiernos subnacionales y soberanos en áreas de su interés local.<sup>7</sup> De esta forma bajo la interdependencia empiezan a descentralizarse diversas tareas del gobierno central, hacia sus unidades integrantes lo que beneficio al Estado-Nación ya que se abrían nuevos espacios para dar respuesta a necesidades locales, que la Política Exterior no atendía. Así los gobiernos subnacionales asumieron diversas tareas en plena Guerra Fría:

“En recientes décadas, la interdependencia compleja, así como los problemas domésticos, han fomentado la constitución de políticas subnacionales a la par de las grandes políticas nacionales, para mantener una competencia internacional de su propia localidad, primeramente en materias que están bajo sus respectivas jurisdicciones, tales como la promoción del comercio, inversiones extranjeras, empleo y derechos internacionales de trabajadores, medio ambiente, energía y turismo”.<sup>8</sup>

Bajo el paradigma de la interdependencia compleja, los años 70's y 80's, son testigos del surgimiento de nuevos actores internacionales: los gobiernos subnacionales en forma intensiva, extensiva y sobretodo permanente. De esta forma el Estado-Nación ha permanecido como el principal actor de la Política Exterior y la Diplomacia en el contexto mundial del Realismo Político, sin embargo otros actores han asumido el papel de centros de poder secundarios en la toma de

---

<sup>6</sup> Duchacek, Ivo D. Perforated Sovereignities and International Relations. Trans-Sovereign Contacts of Subnational Governments. New York. Greenwood Press. Canada. 1988. pag. 5.

<sup>7</sup> Un caso concreto sobre esto se da en Bélgica, cuando en la nueva constitución de 1970, se introduce en el artículo 59, el principio de autonomía cultural para sus comunidades, así como la cooperación cultural internacional. Lo que permitía a las comunidades establecer acuerdos con entidades extranjeras en beneficio de sus necesidades locales de identidad.

<sup>8</sup> Duchacek, Ivo D. “The internacional Dimension of Subnational Self-Government” in Publius. 1984 No. 14/4. pag. 5.

decisiones. Estos nuevos actores presentes a partir de los años 70's, son una nueva forma de explicar las Relaciones internacionales en su dimensión subnacional, toda vez que influyen y su actividad es determinante en la instrumentación de políticas regionales.

La interdependencia como paradigma teórico nos permite explicar en forma más adecuada, este nivel de actividad internacional de los gobiernos subnacionales fuera del realismo político<sup>9</sup>. De esta forma existen cuatro principales características que podemos asignar a estos actores internacionales:

1-Surgen como centros de poder político, económico y cultural secundarios en un espacio subnacional interno, con capacidad para influir en el contexto internacional, fuera del armamentismo y la seguridad militar.

2-Consolidan su actividad internacional, en diversas áreas de interés local y mundial.

3-Se ven envueltos en una competencia por obtener espacios internacionales al lado del tradicional Estado-Nación, sin enfrentarlo necesariamente y en muchas ocasiones en mutuo acuerdo.

4-Se ven obligados a especializarse en la negociación y en el arte de la diplomacia aunque sin poder aspirar a tener su propia Política Exterior, desarrollan una efectiva capacidad para convertirse en interlocutores internacionales. Este último aspecto es determinante para dar respuesta a sus objetivos regionales lo que ha producido a su vez un cambio de la diplomacia tradicional.

---

<sup>9</sup> “No hay que olvidar que la interdependencia compleja no describe al mundo sino que es un tipo ideal, una abstracción de la realidad. En todo caso es un tipo ideal que corresponde cada vez más a la realidad en muchas partes del mundo, aún cuando se encuentren separadas por distancias transcontinentales. Además es un tipo ideal que corresponde con más precisión a la realidad que aquellas imágenes obsoletas de la política mundial que no van más allá de las relaciones interestatales que giran en torno al uso de la fuerza y a las cuestiones de seguridad”

Keohane, Robert. Nye, Joseph. “Transgovernmental Relations and internacional Organizations. World Politics. Vol. 27. No. 1. Octubre 1979.

## **1.2 Transformación de la diplomacia tradicional por la consolidación de los gobiernos subnacionales en el escenario mundial**

Después de la Segunda Guerra Mundial la diplomacia se convierte en un elemento clave de las Relaciones Internacionales. El monopolio estaba concentrado en los centros de poder de cada Estado, siendo desde luego Estados Unidos y la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas (URSS), los dos principales puntos de la toma de decisiones, al mismo tiempo que existía una alineación político-diplomática de dos bloques de países, hacia esos centros de poder.

A finales de los años 60's, hacen su aparición los gobiernos subnacionales, quienes fuera del enfrentamiento tradicional de la seguridad y competencia militar, se enfocan hacia otros problemas no por ello menos importantes como son: el comercio local y regional, los intercambios tecnológicos, las manifestaciones culturales y sobre todo a problemas fronterizos locales que eran compartidos por gobiernos subnacionales y que requerían solución, esto cambio definitivamente el sistema de Wesphalia de 1648,<sup>10</sup> que consideraba al gobierno central como el único interlocutor con capacidad de resolver problemas en su territorio.

Así los gobiernos subnacionales se convierten en centros de poder para la toma de decisiones, muy alejados de la rivalidad ideológica militar e incluso espacial entre las potencias hegemónicas, como el caso de la "La Guerra de las Galaxias" bajo el gobierno de Ronald Reagan.

El asumir este nuevo papel de actor internacional, significo también que los gobiernos subnacionales se involucraban en los procesos diplomáticos tradicionales y que al paso de los años provocaran cambios importantes creando sus propios canales de negociación y una nueva diplomacia para dichos

---

<sup>10</sup> "De la consideración exclusiva de los actores estatales se pasa a una consideración que toma también en cuenta los numerosos y variados actores no estatales, supranacionales, transnacionales y subnacionales e incluso a nivel de seres humanos, que están presentes y actúan en la sociedad mundial y en algunos casos desempeñan un papel más decisivo que los propios estados".

Del Arenal, Celestino. Introducción a las Relaciones Internacionales. Tecnos. España. 1990. pag. 33.



gobiernos. Este fenómeno a pesar de haber iniciado a finales de los años 60's, se hizo mas notorio y fue aceptado totalmente al termino de la Guerra Fría.<sup>11</sup>

Con la desaparición de la URSS y el surgimiento de nuevos estados en los años 90's, se reforzó el paradigma de la interdependencia, donde las partes integrantes del Estado Nación: los gobiernos subnacionales ya poseían su propia diplomacia sin ser soberanos, lo cual iba ligado a fuertes nacionalismos, deseo de autonomía fuera del control de un gobierno central, a necesidades locales específicas y al fin de la Guerra Fría, que modificó el escenario mundial.

Otro factor que ha sido determinante en la consolidación de los gobiernos subnacionales fue la globalización que trajo nuevas formas de interdependencia entre los diversos actores internacionales. La imposición del neoliberalismo como una nueva forma que adopta el capitalismo, reforzó una fuerte competencia por mercados y espacios, de ser excluyente y no ser una panacea para todos los actores, lo cual tiene un punto importante a considerar: la capacidad de negociación y diplomacia tanto para el Estado Nación como para los gobiernos subnacionales y evitar la exclusión.

De esta forma la globalización permitió la consolidación de redes diplomáticas entre diferentes niveles de gobierno de un Estado a otro.<sup>12</sup>

Bajo la globalización la interdependencia no pierde fuerza sino todo lo contrario, se consolida con tres aspectos básicos que permiten entender este fenómeno:

A) Reconocimiento de jure de los actores subnacionales para llevar a cabo Relaciones Internacionales como sujetos de Derecho,<sup>13</sup> así la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados adoptada en 1980 establece:

---

<sup>11</sup> “Solo cuando cambia la naturaleza del sistema político-diplomático a partir de 1989, que pasa de la bipolaridad a la unimultipolaridad, abriéndose un proceso de configuración de un nuevo sistema político-diplomático internacional, se percibe con claridad la profundidad de las transformaciones que desde hacia tiempo venía experimentando la sociedad internacional”.

Halliday, Fred. Las relaciones internacionales en un mundo en transformacion. Editorial Catarata. México 2001. pag. 18.

<sup>12</sup> “En el nivel subnacional, los gobiernos regionales y municipales se están convirtiendo en puntos nodales clave en la red global. Sus relaciones se saltan con frecuencia las embajadas nacionales, bien estableciendo contactos directos o mediante oficinas de representación locales. Libres de la carga de la tradición, son más hábiles en el uso de la tecnología y los métodos modernos para la promoción de sus intereses”.

Riordan, Shaun. Adiós a la Diplomacia. Editorial siglo XXI. España. 2005. pag. 6

“El hecho de que la presente convención no se aplique ni a los acuerdos internacionales celebrados entre estados y otros sujetos de Derecho Internacional o entre esos sujetos, ni a los acuerdos internacionales no celebrados por escrito, no afecta ni el valor jurídico de tales acuerdos, ni la aplicación de los mismos, ni la relación entre estados cuando en ellos formen parte otros sujetos del Derecho Internacional”

Entendiendo que uno de estos sujetos internacionales, pueden ser los gobiernos subnacionales. Un punto importante sobre esto es que el aspecto jurídico de la personalidad internacional de los gobiernos subnacionales es la convergencia entre el Derecho Internacional y el derecho constitucional interno de cada Estado:

“...no son pocos los Estados que han modificado su instrumental jurídico interno con la finalidad de reconocerles acciones propias de los sujetos de derecho internacional. Es el caso por ejemplo de la capacidad para celebrar tratados o acuerdos internacionales, el *ius tractum*, reconocido por algunos Estados a sus colectividades territoriales regionales y cuyo ejercicio se traduce en actos jurídicos que indiscutiblemente son regulados por el derecho internacional”.<sup>14</sup>

Desde este punto de vista sólo el estudio profundo del derecho constitucional de cada federación, nos puede permitir determinar, que situación corresponde al gobierno subnacional en lo que respecta a su actividad internacional:

“Remitiéndonos al derecho constitucional, ya que el derecho internacional en su estado actual no determina ni puntualiza que órganos gubernamentales están habilitados en el seno de cada Estado

---

<sup>13</sup> Ileana Cid Capetillo considera ciertos elementos para reconocer a un sujeto de las Relaciones Internacionales:

1. Dentro de la totalidad en que se inscriben, se encuentran jerarquizados según el lugar que ocupan.
  2. Mediante su praxis logran trascender los límites de la formación económica social local o nacional.
  3. Tienen la capacidad de participar organizadamente en la vida económica y en los procesos jurídico-políticos de la sociedad.
  4. Implementan y utilizan diferentes mecanismos para hacer valer sus intereses.
  5. Tienen una acción continua y prolongada en el desarrollo histórico.
  6. Desarrollan nuevas actividades que se agregan a las primarias y que imponen una práctica novedosa.
- En Lecturas básicas para introducción al estudio de las Relaciones Internacionales. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México 2001. pag. 196.

<sup>14</sup> Gallardo Pérez, Abel. Op.cit. pag. 40.

soberano, para concluir ratificar y ejecutar los tratados. Es el derecho interno de cada estado, en conjunto con el derecho constitucional que fija de una manera decisiva las modalidades del ejercicio de poderes”.<sup>15</sup>

B) Otro aspecto importante es el incremento de áreas de interés de los gobiernos subnacionales: Economía y políticas comerciales, promoción de inversiones, consolidar centros de decisión, promoción de exportaciones, así como de ciencia y tecnología, energía, el medio ambiente, educación, cultura, inmigración, relaciones multilaterales, desarrollo internacional, derechos humanos. Todos estos intereses pueden insertarse en aspectos económicos, políticos y culturales, como determinantes para que los gobiernos subnacionales tengan una actividad diplomática dinámica:

“Es posible encontrar tres grupos de razones que de manera directa inciden en la actividad que despliegan las regiones para desarrollar una creciente y cada vez más amplia actividad exterior: (I) económicas, (II) culturales y (III) políticas. Sin embargo a nuestro juicio, cabría precisar que la motivación económica, parece estar presente en la actividad exterior de todas las regiones y por lo tanto representa un denominador común a todas ellas”.<sup>16</sup>

El mismo autor menciona que el aspecto cultural se convierte en el núcleo de la actividad de una región cuando existe una identidad propia: “es decir que poseen una identidad distinta a la de otras colectividades territoriales dentro del mismo Estado o de la identidad mayoritaria que representa al propio Estado Nacional”.<sup>17</sup>

Esta idea es muy importante si la aplicamos para el caso de Bélgica y Québec. Las regiones belgas son reconocidas en su identidad cultural dentro del marco constitucional, de ahí que sus intereses económicos, comerciales y políticos se complementan con el cultural en el espacio internacional. Sin embargo para Québec su identidad cultural como Sociedad Distinta se ve constantemente amenazada dentro del marco federal canadiense y si bien lo político y comercial

---

<sup>15</sup> Morin, Jaques-Ivan. “La Capacité internationale du Québec” *Le Devoir*. Lunes 3 de mayo de 1965. pag. A-4.

<sup>16</sup> Gallardo Pérez, Abel. op. cit. pag. 45.

<sup>17</sup> Ibid. pag. 45.

son razones justificables para actuar en el contexto internacional, su identidad cultural es el núcleo de su actividad diplomática.

C) Bajo la interdependencia y en un contexto globalizado, las principales acciones llevadas a cabo por los gobiernos subnacionales para consolidar espacios internacionales son: 1-Visitas de gobernadores y ministros de gobiernos subnacionales a otros gobiernos extranjeros. 2-Negociaciones para atraer inversiones de capital o el establecimiento de empresas extranjeras. 3- Participación en foros internacionales sobre problemas mundiales de interés común. 4-Establecimiento de acuerdos de cooperación y desarrollo con otros gobiernos o estados e incluso con Organismos Regionales o Internacionales. 5- Establecimiento de representaciones o delegaciones permanentes para promover sus intereses. Esta forma de relaciones se reconoce como una Nueva Diplomacia<sup>18</sup>, para Brian Hocking la globalización ha influido en la diplomacia tradicional, impactando sobre los gobiernos no centrales, los cuales se ven envueltos en asuntos internacionales como son: la promoción de intereses locales, empleo, educación, cultura y políticas regionales. Existe una compatibilidad entre la diplomacia central y las actividades exteriores de los gobiernos subnacionales, de tal forma que la diplomacia se lleva a cabo a través de multiniveles. Esto desde luego no sustituye a la diplomacia del estado central, sino que lo beneficia al aumentar sus contactos y la consolidación de redes con sus contrapartes extranjeras:

“Los gobiernos no centrales están localizados en un complejo medio diplomático, el cual no reconoce la exclusividad de territorios, de lo domestico y lo internacional, sino una mezcla de ambos, en diversas formas y produciendo diferentes fuerzas localizadas en diferentes niveles políticos. Aquí la diplomacia internacional es considerada no

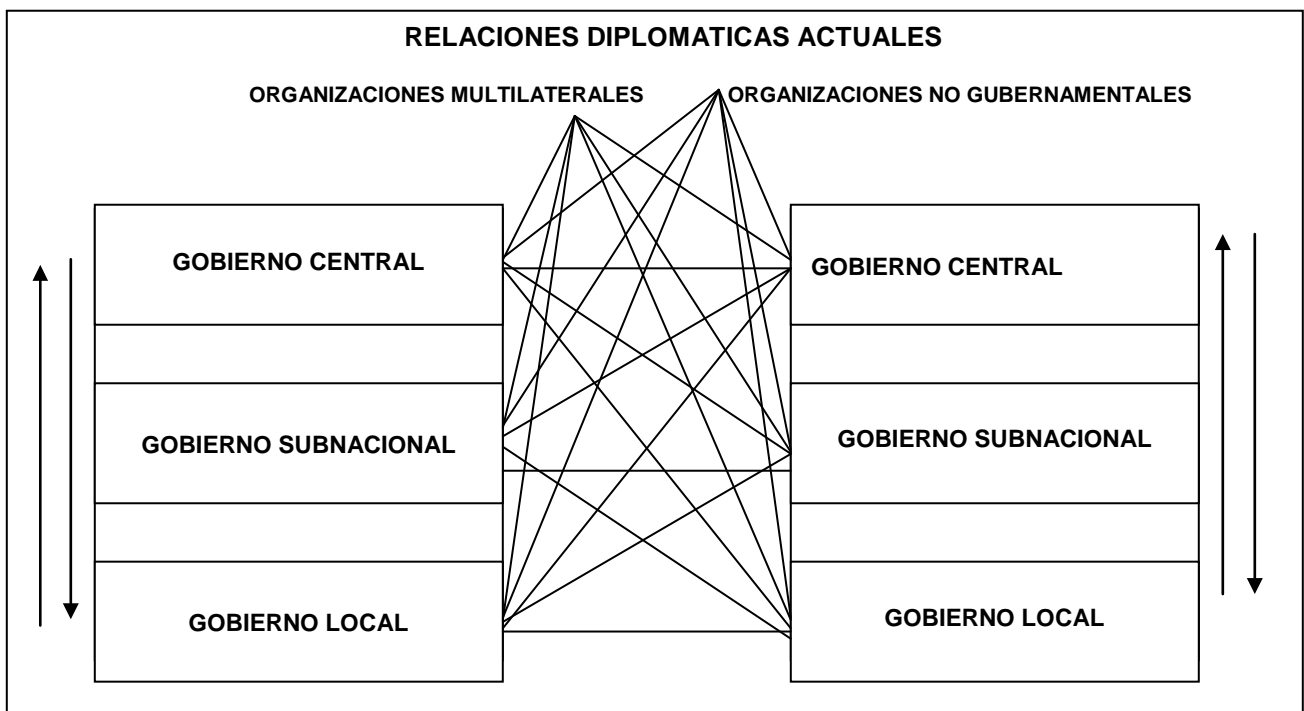
---

<sup>18</sup> Shaun Riordan y Meter Marshall, son dos de sus principales exponentes. Para el primero: Con el fin de la Guerra Fría, se llevan a cabo diversos cambios que afectan directamente a la diplomacia tradicional. Marshall por su parte considera que la diplomacia se ha transformado por los fuertes cambios internacionales y el incremento de la interdependencia. Para el autor el contexto mundial se caracteriza por 'invasiones', que afectan a la diplomacia vieja o tradicional, lo que ha provocado el surgimiento de una nueva diplomacia.

Ver: Riordan, Shaun. *Adiós a la Diplomacia*. Editorial siglo XXI. España. 2005. Marshall, Peter. *Positive Diplomacy*. Mac. Millan. Press LTD. Inglaterra. 1999

como un proceso segmentado, precedido por disputas de competencias, sino como un tejido de interacciones como un cambió de papeles de jugadores los cuales pueden interactuar en formas diferentes y dependiendo del problema, de sus intereses y su capacidad para operar en un ambiente de multiniveles políticos”.<sup>19</sup>

Así la Diplomacia como un elemento de negociación en las Relaciones Internacionales, continua siendo a su vez parte de los objetivos de la Política Exterior de los Estados-Nación. Sin embargo bajo la interdependencia globalizada la diplomacia ya no es exclusiva de los estados soberanos ya que esta se ha descentralizado creando redes de Relaciones Internacionales entre diversos niveles de gobierno local, subnacional, central, organismos multilaterales y no gubernamentales como se muestra en el siguiente esquema:



La principal característica de esta red de relaciones diplomáticas es que las negociaciones entre los niveles más bajos con instancias superiores, no

<sup>19</sup> Hocking, Brian. Localizing Foreign Policy: Non-Central Governments and Multilayered Diplomacy. London and New York. Macmillan and St. Martin's Press. Inglaterra. 1993. pag. 36

necesariamente son supervisados por el gobierno central. Podemos concluir que la globalización es un contexto donde se consolida la interdependencia, que inicia en los años 70's donde ambos procesos se complementan y repercuten tanto en el Estado-Nación como en los gobiernos subnacionales. Bajo la interdependencia globalizada se reafirman tres aspectos determinantes para la actividad diplomática de los gobiernos subnacionales:

A) Se reconoce la personalidad internacional de las partes integrantes de los Estados y se reconoce su influencia en el escenario mundial, así como en la toma de decisiones

B) Se incrementan las áreas de interés para los gobiernos subnacionales.

C) El cambio de la diplomacia tradicional ha implicado que, aunque el Estado-Nación sigue siendo el que dirige la Política Exterior, la diplomacia es llevada también por los gobiernos subnacionales en sus áreas de jurisdicción. La principal característica es que el gobierno subnacional se ha especializado para enfrentar con éxito los retos de la interdependencia globalizada, para dar respuesta a las necesidades de la población que representa.

### 1.3 Aspectos generales de la diplomacia de Québec

El principal problema para establecer un modelo de análisis diplomático para este gobierno subnacional es partir de la premisa de que Québec “No es un Estado soberano”. Este problema se ve reflejado al momento de comparar la bibliografía sobre la actividad internacional de esa provincia, ya que existen diversas definiciones para está: Política Exterior, Política Internacional, Relaciones Internacionales, Low Politics, Paradiplomacia, Protodiplomacia, donde se pretende explicar dicha actividad.<sup>20</sup>

Por otro lado siendo la diplomacia uno de los medios ejecutorios para cumplir los objetivos de toda Política Exterior, ello presenta otro dilema analítico: ¿Québec posee o no una Política Exterior?, sobre esto Nelson Michaud, plantea tres características básicas de la Política Exterior para considerar a Québec como poseedor de ella, estas son: La existencia de una doctrina internacional; tener recursos humanos y económicos, así como la capacidad de influir en el contexto

---

<sup>20</sup> “Las Relaciones Internacionales se refieren a la relación entre dos o más entidades nacionales. La “Política Exterior hace referencia al comportamiento que adopta un gobierno en la gestión de sus Relaciones Internacionales, justamente cuándo se especifica esta política. La Política Exterior engloba generalmente las consideraciones militares o de seguridad (high politics), nosotros empleamos luego la expresión “Política Internacional” para designar el comportamiento de Québec en la gestión de sus Relaciones Internacionales, relaciones por lo tanto principalmente sobre otras cuestiones (low politics).”

Bernier, Luc. *L'Etude de la Politique Internationale du Québec. De Paris a Washington. La Politique Internationale du Québec*. Presses de l'Université du Québec. Canadá 1996. p. 15.

Sobre la definición de Paradiplomacia y Protodiplomacia: “La paradiplomacia designa la actividad de gobiernos no soberanos o subnacionales que superan el nivel de relaciones intergubernamentales, en tanto que la protodiplomacia designa más específicamente una misma actividad la cual persigue obtener el apoyo en el extranjero, para el reconocimiento de un estatus de estado soberano”.

Duchacek, Ivo D. *The Territorial Dimension of Politics: Within, Among and Across Nations*. Boulder and London. Westview Press. Estados Unidos. 1986. pags. 246-248.

internacional.<sup>21</sup> Lo cierto es que la Provincia de Quebec si influye en el contexto internacional, como se ira comprobando a lo largo de la investigación.

Otro de los trabajos que aborda teóricamente este problema es de Paul Painchaud, quién considera que los componentes de un Estado Federal pueden en ciertas circunstancias intervenir en el sistema internacional. Afirma además que la Política Exterior no es aplicable solamente al estado soberano, sino a toda entidad que participa en el sistema internacional como es el caso de Quebec que pertenece a un Estado Federal:

“La Política Exterior de toda entidad política es un mecanismo de adaptación, en la medida que los regímenes federales son permeables en el sistema internacional, los Estados Federados que son miembros participan de está función, tanto por ellos mismos, como en conjunto integrantes del Estado Federal. En este sentido ellos poseen una Política Exterior. El Estado Federado puede por lo tanto ser considerado como un sistema político que recibe los elementos estratégicos directos e indirectos del ambiente internacional, transformando estos elementos estratégicos en intereses y producir incluso para el medio internacional sus propios elementos estratégicos, lo que puede ser considerado como su Política Exterior”.<sup>22</sup>

Por otra parte es Louis Belanger, quién plantea un aspecto importante para esta investigación: La Política Exterior de Québec tiene a la identidad como núcleo de análisis:

---

<sup>21</sup> “La dificultad que se presenta con respecto a Québec gira en torno al hecho de que no es soberano, lo que impide tener una verdadera Política Exterior, tal como es definida para el conjunto de derechos reconocidos a los Estados Soberanos por el Derecho Internacional (como declarar la guerra, posibilidad de firmar tratados, beneficiarse de representaciones diplomáticas, tener acceso a instancias internacionales). Por lo tanto Québec actúa sobre la escena internacional por sus representaciones en el extranjero y en las instancias internacionales, por la firma de acuerdos internacionales, por su participación en las cumbres internacionales o en los encuentros diplomáticos. Si es verdad que estas acciones no tienen más que el objeto solamente de la defensa de los intereses de Québec, sin influir en el contexto internacional. Esto hace difícil de hablar de una verdadera Política Exterior”.

Michaud, Nelson. Le Québec dans le Monde Faut-il redefinir les fondements de son action? En Bernier, Robert. L'Etat Quebecois aux XXIe Siecle. Presse de l'Universite de Quebec. Canada 2004. pag. 153. Ver también Michaud, Nelson e Ramet, Isabelle. “Quebec et politique étrangere. Contradiction ou realite? ”. Internacional Journal. Volume LIX No. 2 Spring. Canadian Institute of Internacional Affairs. Canadá 2004. pags. 303-324

<sup>22</sup> Painchaud, Paul. “Fédéralisme et Théories de Politique Etrangere” Etudes Internationales. Vol. V. No. 1. Marzo 1974. Québec, Canadá. p. 29.



“El análisis de la Política Exterior se aplica a los Estados soberanos: Sin embargo Québec no es un Estado Soberano, por lo tanto evitaremos estas pretensiones teóricas. Nosotros preferimos aquí tomar otra actitud: esta incompatibilidad de los esquemas clásicos de análisis de la Política Exterior como el caso de Québec, puede ser considerada como reveladora de una laguna importante en la instrumentación teórica de los análisis de Política Exterior de todos los Estados soberanos o no: estos análisis no tienen en juego la identidad”.<sup>23</sup>

Así para el caso de Québec podemos aceptar que posee una “Política Exterior” Sui generis de Gobierno Subnacional, ella tiene su origen en la defensa de una identidad como Sociedad Distinta al resto de Canadá, lo cuál es una constante en la vida política de ese país:

“Es el hecho de reconocer que Québec forma una sociedad global con sus instituciones, sus poderes, una situación lingüística, una identidad y sus aspiraciones propias, diferentes al resto de Canadá, sociedad que exige sus poderes especiales para su desarrollo, aceptación de integrar inmigrantes, así como proteger la cultura de expresión francófona”.<sup>24</sup>

De esta forma podemos considerar que el núcleo de las acciones diplomáticas de Québec, es la defensa de su identidad cultural específica lo cual puede quedar enmarcado bajo los mismos lineamientos que se utilizan para analizar, cuantificar y explicar la Política Exterior de los Estados Soberanos, así Paul Painchaud plantea cinco categorías para realizar el estudio de la “Política Exterior” de Québec:

“Nosotros proponemos realizar el estudio de este desarrollo histórico a partir de cinco categorías tomadas a la sociología de la Política Exterior: La definición de una doctrina, la elaboración de un pensamiento

---

<sup>23</sup> Belanger, Louis. Deux Analyses sur L'Evolution de la Politique International du Québec 1989-1992. Numero 5. Les Cahiers de L'Institut Quebecois des Hautes Etudes Internationales. Canadá 1993. pag. 1-53.

<sup>24</sup> Langlois, Simon. Le Choc de deux societes globales. En Balthazar, Louis Le Québec et la Restructuration du Canada. 1980-1992. Enjeux et Perspectives. Les Editions du Septentrion. Canadá 1991. p. 122.

estratégico, la disposición de recursos, la apropiación de un espacio internacional, la formación de un campo de políticas.”<sup>25</sup>

Cada una de estas categorías se relaciona entre si y determinan la actividad diplomática de Québec:

1) Doctrina.- Es un paradigma o forma de concebir al mundo es una postura frente a la realidad. Así el desarrollo de la actividad diplomática de Québec a partir de los años 60's se explica por la aparición de un nuevo paradigma político.

Un paradigma plantea preguntas acerca del entorno mundial, e implica un cambio de actitud. Se considera que el espacio canadiense federal es insuficiente para asegurar el pleno desarrollo de Québec, de ahí que el objetivo doctrinal más importante después de la Revolución Tranquila (ver cita 49. pag. 37) sea el acceso al sistema internacional.

2) Pensamiento Estratégico- El pensamiento estratégico expresa los objetivos finales (económicos, culturales, comerciales, etc.) en función de los cuales son determinadas las políticas concretas y el uso de determinados recursos.

3) Disponibilidad de Recursos-Contar con los medios financieros, las estructuras administrativas (recursos humanos), y de infraestructura (Ministerio de Relaciones Internacionales y las delegaciones en diversas partes del mundo), creadas por el Gobierno Quebequense.

4) Apropiación de un Espacio Internacional-La ocupación del espacio internacional es el primer objetivo de toda Política Exterior donde dicho espacio de cada Estado es único y la mayoría de las veces no corresponde a las dimensiones teóricas del sistema mundial, ya que obedece a intereses de cada actor internacional.

5) Formación de un campo de políticas-Son las actividades que ejerce el estado a través de su gobierno en el campo internacional. Dichas actividades políticas engloban una gran variedad de aspectos y en cada campo existen formas de acción específica.

---

<sup>25</sup> Painchaud, Paul. (1980). L'Etat du Québec et le Systeme Internationale. En Bergeron, Gerard y Pelletier, Rejean. (1980).L'Etat du Québec en Devenir. Les Editions du Boreal Express. Quebec, Canadá. p. 351.

Otro trabajo importante es el de Louis Balthazar,<sup>26</sup> donde en el capítulo 1: “Metodología: Medir la Política Exterior de Québec” de Louis Bélanger, se plantea que en base al estudio de la Política Exterior de los estados soberanos se puede iniciar el estudio de Québec. Así menciona que existen tres momentos del comportamiento de la Política Exterior de un estado:

1) Formulación de objetivos 2) Ejecución de las políticas diplomáticas y en medio de estos dos los 3) Recursos humanos y materiales, aspectos que se aplican para el caso de Québec.

Por otro lado la Diplomacia es el manejo de las Relaciones Internacionales mediante la negociación, lo cual para el caso de Québec tiene como origen los objetivos planteados en las políticas del Ministerio de Relaciones Internacionales. Estos documentos son un marco de referencia sobre el pensamiento estratégico, del gobierno de Québec y los objetivos internacionales, que se propone. Dentro de estos planes estratégicos se establecen diversos campos de políticas. (Culturales, económicas o comerciales, etc.) En lo referente a la disponibilidad de recursos, Québec tiene desde la década de los años 60's, cuadros diplomáticos que han realizado actividades de negociación importantes frente al gobierno federal y en el exterior con gobiernos soberanos, subnacionales y organismos multilaterales. El objetivo final de toda diplomacia es obtener las mejores ventajas al momento de negociar con otros entes en el escenario mundial, esto es lograr la apropiación de espacios internacionales, que para Québec significan mantener la diferencia con el resto de Canadá ya que dichos espacios obedecen a necesidades identitarias específicas de Québec como Sociedad Distinta.

La principal categoría que engloba a las otras cuatro y que es el núcleo político, cultural y económico de la actividad diplomática de Québec es la doctrina:

En febrero de 1965, Québec firma su primer acuerdo de intercambio en educación y cooperación con Francia, dicho evento trajo como consecuencia un enfrentamiento directo con el gobierno federal ya que Paul Gérin-Lajoie entonces Ministro de Educación de Québec plantea una doctrina que tiene vigencia hasta

---

<sup>26</sup> Balthazar, Louis. Bélanger, Louis y Mace, Gordon. Trente ans de Politique Extérieure du Québec. 1960-1990. Centre Québécois de Relations Internationales. Les Éditions du Septentrion. Canadá. 1993.

nuestros días.<sup>27</sup> La parte más significativa que resume la Doctrina Gerin Lajoie se concreta al enunciado: “Prolongamiento externo de las competencias internas de Québec”, que se ha convertido en la base de la actividad internacional de Québec en el contexto mundial:

“Se reafirma claramente por una parte la capacidad jurídica de Québec para ejercer en el plan internacional las competencias constitucionales que él posee en el plano interno y por otra parte la voluntad política del gobierno de Québec de actuar en este sentido, todo para su reconocimiento como lo precisará Gerin-Lajoie”.<sup>28</sup>

Los objetivos de la diplomacia quebequense más actuales son abordados en el documento. “La Política Internacional de Québec. La fuerza de la acción concertada. (2006). Cuarto enunciado del Ministerio de Relaciones Internacionales de Québec desde 1985.<sup>29</sup> En dicho enunciado los objetivos del Gobierno de Québec en materia de identidad y cultura actuales son:

“1) Apoyar la promoción y proyección de la lengua francesa en el mundo

---

<sup>27</sup> “Québec no es un estado soberano en todos sus dominios, ya que el es miembro de una federación. Sin embargo él está integrado desde el punto de vista político en un Estado. El posee todos los elementos: territorio, población, gobierno autónomo. El es también la expresión política de un pueblo que se distingue en número con respecto a las comunidades anglófonas que habitan América del Norte.” “Existió una época en que el ejercicio exclusivo por Ottawa de las competencias internacionales, no eran perjudiciales a los intereses de los estados federados, ya que el dominio de las Relaciones Internacionales estaba bien delimitado. Sin embargo en nuestros días, dicho aspecto no es así. Los asuntos intergubernamentales conciernen a todos los aspectos de la vida social, así hoy en día en una federación como Canadá, se hace necesario que las colectividades y miembros decidan participar activamente y personalmente en la elaboración de convenciones internacionales que les interesen directamente.” “En los diversos dominios que están ahora adquiriendo una importancia internacional, Québec tendrá un rol directo, conforme a su verdadera identidad.” Gerin-Lajoie, M. Paul. “La Personalite International du Québec.” *Le Devoir*. 14 y 15 de Abril de 1965. pag. 5.

<sup>28</sup> Yves, Martín. *Le Québec, Maitre d'oeuvre de ses Relations Internationales?* En Yves, Martín. Turcotte, Denis. *Le Quebec dans le Monde*. Textes et documents I. Association Québec dans le monde. Bibliothèque National du Québec. Canadá. 1990. pags 42-43.

<sup>29</sup> 1985- *Le Quebec dans le monde ou le defi de l'interdependance*. Enunche de politique de relations internationales. Gouvernement du Quebec. 1991-*Le Quebec el l'interdependance. Le monde pour horizon. Elements d'une Politique d'Affaires internationales*. 2001- Gouvernement du Quebec. *Le Quebec dans un esemble international en mutation*. Plan strategique 2001-2004. Ministere des Relations Internationales. 2006- *La Politique International du Quebec. La forcé de l'action concertee*. Ministere des Relations Internationales.

2) Desarrollar las competencias y los instrumentos que permitan planificar mejor y organizar la comercialización de las manifestaciones y productos culturales de Québec en el extranjero”.<sup>30</sup>

3) Un tercer objetivo tiene como fin reforzar la capacidad de acción internacional y la influencia de Québec como Sociedad Distinta en los organismos internacionales para los próximos años, sobretodo aquellos que tienen que ver con las áreas de competencia de la Provincia. En los últimos años el tema de la diversidad cultural ha sido un aspecto determinante para explicar los procesos de la globalización por lo que para Québec es: “poder ejercer una influencia real sobre la escena internacional”, para reforzar el lugar histórico de Québec como Sociedad Distinta, mantener su unidad nacional, su influencia en el contexto internacional así como su relación con el resto de Canadá:

“Participando más estrechamente en los trabajos de organismos internacionales gubernamentales en el entendido que esta acción podrá generar más sinergia en los lazos con el gobierno federal canadiense”.<sup>31</sup>

Finalmente la diplomacia de Québec es el instrumento del gobierno para reforzar el reconocimiento de su identidad cultural y por otro lado le sirve para enfrentar con éxito los nuevos cambios internacionales en las diversas áreas en que están involucrados los gobiernos subnacionales por los procesos globales.

---

<sup>30</sup> La Politique Internationale du Quebec. La forcé de l’action concertee. Ministere des Relations Internationales. 2006. pag. 26.

<sup>31</sup> Ibid. pag. 27.

## 2.1 Antecedentes históricos de Québec como Sociedad Distinta

Québec es considerado históricamente como una sociedad nueva en el continente americano, que actuó como núcleo fundador de un gran Estado Federal: Canadá. Como sociedad fundadora fue un medio de transferencia migratoria internacional de grandes núcleos de población europea a partir del siglo XVI, que se asientan en América y que empiezan una nueva vida colectiva.<sup>32</sup> Los aspectos que definen a Québec como una colectividad original son:

1) Un movimiento de ruptura con Francia, ya que esta es considerada incapaz de dar respuesta a las nuevas necesidades sociales, económicas y comerciales de los colonos en América. 2) Recomenzar como sociedad puesto que surgen elementos culturales específicos: lengua, formas de vestir, creencias y una historia propia, que van dando forma a una nueva sociedad distinta a la de su metrópoli 3) La apropiación de un espacio geográfico cultural y económico que para Québec se vuelve importante ya que empieza a competir por el comercio de pieles con Inglaterra y por otro lado enfrenta a una cultura anglosajona distinta que se desarrolla al sur y en el norte. 4) Una emancipación política que hace de Québec una sociedad nueva en América del Norte con referentes francófonos lo que define a partir de entonces, una diferencia marcada con los colonos anglófonos. Por otro lado el resto de Canadá, también se consolida como una sociedad específica fuera del ideal revolucionario de las 13 colonias con características diferentes a Québec y leal a la Corona Británica.<sup>33</sup> En 1759 la Nueva Francia (hoy Québec) es conquistado por Inglaterra quien buscó la manera de acabar con el particularismo

---

<sup>32</sup> “Contrariamente a otras poblaciones de América, Québec es una colectividad nueva que ha tenido dificultad para percibirse y proyectarse como tal, la cual rompe sus lazos franceses y europeos para constituirse como una sociedad original sobre el nuevo continente”. Gerard, Bouchard. Entre l’Ancien et le Nouveau Monde: Le Québec comme population neuve et culture fondatrice. Les Presses de l’Universite d’Ottawa. Canada 1996. Institute Interuniversitaire de Recherches sur les Populations. pag. 2.

<sup>33</sup> “En efecto si nosotros consideramos a los Loyalistas que venían de los Estados Americanos, al final del siglo XVIII, como el núcleo central de la población anglófona de Canadá quienes tenían hostilidad por el nacionalismo americano, lo cual fue un componente esencial de la ideología británica en Canadá, profundamente traumatizados por su pérdida de tierras que habían colonizado y dejado, los Loyalistas se inclinaron a detestar el nacionalismo que tenía inspiración revolucionaria y a racionalizar sobre su nueva existencia, valorando su lealtad al Imperio Británico y desarrollando un culto a sus símbolos. El Imperio, la Corona se convirtieron en un mito social, su legitimación, su razón de ser como sociedad. Su ambición no era construir una “nación” a imagen de la República vecina si no de demostrar que era posible y preferible desarrollar una gran estructura social integrada al Imperio. Construir Canadá para ellos, significo, la gloria del Imperio y de sus instituciones en América del Norte”.

Balthazar, Louis. (1986). Bilan du Nationalisme au Québec. Editions de L’Hexagone. Canadá. pag. 86.

francófono, con la lengua, la fe católica y la identidad cultural que le daba sentido y coherencia, sin embargo tampoco podía prescindir de la elite terrateniente y católica para sus objetivos de dominio<sup>34</sup>

Al no lograr que la colonia francesa se transformara en colonia inglesa, Londres determinó que sus intereses estarían más seguros si tenía a los francófonos de su lado; con el Acta de 1774 se permite a Québec, mantener su forma de organización política, social y cultural siempre y cuando no desafiaran el control de los anglófonos sobre la vida económica de la colonia. Esto confirmó históricamente el reconocimiento de Québec como sociedad distinta y específica. La revolución americana involucró a 13 de las 15 colonias británicas y sólo Nueva Escocia y Québec permanecieron fieles a la Corona imperial y por consecuencia sirvieron de refugio a miles de loyalistas (leales) que rechazaron seguir el ejemplo de sus compatriotas revolucionarios. Con el tiempo esos leales, crearon las provincias de Ontario y Nueva Brunswick. Posteriormente el Parlamento Británico aprueba la ley constitucional de 1791, que dividió la provincia de Québec en el Alto Canadá (hoy Ontario) y el Bajo Canadá (hoy Québec). Esta división no fue el azar, ya que obedecía a los intereses anglófonos diferentes a los de Québec:

“Canadá tal como lo conocemos está fundado bajo un proyecto identitario muy particular: la existencia de una mayoría anglosajona principalmente reagrupada en el alto Canadá y de manera menos importante en el Bajo Canadá. Al cuestionar los eventos históricos debemos darle su dimensión exacta en el contexto político actual y sobre todo en las replicas de identidad que se abaten sobre el nacionalismo quebequense, ya que la realidad elemental de Canadá se construyó a partir de un proyecto político, económico e identitario de un grupo claramente circunscrito al siglo XIX. Este grupo una burguesía

---

<sup>34</sup> La conquista inglesa significó una ruptura de Québec con Francia, pero no así con los elementos esenciales de una sociedad política, económica y cultural ya consolidada (proceso que llevó más de 150 años). La organización social quebequense tenía una administración, una iglesia y un régimen señorial (terratiente) fuertemente consolidados.

con negocios anglófonos, portaba a la vez un proyecto de clase y de intereses nacionales específicos”.<sup>35</sup>

Para Inglaterra la integración de las colonias británicas y la francesa en una sola federación obedecía a ventajas económicas como lo era la libre circulación de bienes y capitales, un sistema monetario común y la creación de vías de comunicación ferroviarias que las unieran. Ello por los intereses del capital anglófono y de Estados Unidos para desarrollar económicamente esos territorios. De esta forma Canadá surge como Estado Federal con el Acta Británica de América del Norte (ABAN) en 1867, pero siendo en la práctica una semicolonía de Inglaterra, ya que las principales decisiones eran tomadas por el Parlamento de Westminster. El artículo 91 del Acta Constitucional atribuye al gobierno central poderes cruciales y decisivos de orden económico y militar, sobre el tráfico, el comercio, los bancos, el correo, la defensa, la elección de senadores y la designación de los jueces de la Suprema Corte de Justicia, además se le concede el derecho de disolver toda legislación provincial, dónde el Gobernador General debía sancionar y dar su aprobación final a toda ley de cualquier provincia. Si tomamos en cuenta que bajo un régimen federal los diferentes niveles de gobierno deben compartir decisiones en áreas estratégicas, en Canadá con el Acta Británica de América del Norte, dejaba a las provincias aspectos de segundo orden, como la cultura, la educación, matrimonios y la administración de hospitales civiles. La principal polémica que surge con la adopción del federalismo canadiense es una falta de visión histórica y política para aceptar que el Acta Británica de América del Norte, fue un pacto entre dos naciones diferentes: los francófonos católicos mayoritarios de Québec y los anglófonos protestantes predominantes en Ontario junto con las provincias marítimas del Atlántico. Para Québec la federación le permitiría garantizar su tradición cultural, histórica y su identidad como sociedad distinta, así los francófonos interpretaron la confederación como una decisión entre dos grupos diferentes. El historiador Andre Champagne en su prefacio del libro de Jacques Lacoursiere (Histoire Populaire de

---

<sup>35</sup> Beauchemin, Jacques. “Nationalisme Québécois et crise du lien social”. En Lacroix, Jean-Guy. “Etre ou ne pas être québécois” Cahiers de recherche Sociologique. No. 25. Edites par le Departament de Sociologie. Université du Québec a Montreal. Canadá. 1995. pag. 113.



Québec. De 1841 a 1896<sup>36</sup>), presenta la teoría del pacto como una evidencia incontestable. El escribe:

“Desde su nacimiento el Acta de América del Norte Británica, mejor conocida con el nombre de Confederación, reposa sobre una ambigüedad: pacto entre dos pueblos fundadores a los ojos de los Canadienses Franceses o pacto entre provincias según, la interpretación de los Canadienses ingleses.”<sup>37</sup>

Sin embargo en la práctica la ausencia de un verdadero pensamiento político, producto de las grandes diferencias y objetivos culturales por parte de estos dos grupos, resta importancia a la creación de un verdadero estado federal.

Por otra parte los grupos autóctonos que habitaban Canadá, antes del arribo de los europeos, jugaron un papel secundario en la configuración de la nueva federación:

“Así por ejemplo la única referencia constitucional a los aborígenes se halla en el artículo 91(24), en que se define como una de las competencias del gobierno federal. Algunos autores citan también el preámbulo de la British North America Act, de 1867 que con sus referencias a la voluntad de crear una constitución al estilo de la británica o bien de que Canadá tiene su fundamento en la supremacía de Dios, demostraría la falta de sensibilidad para culturas diferentes, incluida la de los pueblos aborígenes, sobre las que se impuso”.<sup>38</sup>

Uno de los principales problemas que enfrentó la provincia de Québec dentro del régimen federal fue su exclusión en la economía, de tal forma que la burguesía anglófona controlaba las grandes instituciones económicas del país, así como la capacidad de elegir qué políticas económicas se debían aplicar. El Estado ya fuera federal o provincial, estaba dominado por la clase burguesa y la institucionalización de políticas para defender sus intereses. La burguesía francófona fue marginada a un segundo plano, ante la consolidación de los

---

<sup>36</sup> Lacoursiere, Jacques. *Histoire Populaire du Québec. De 1791 a 1841.* Tomo 2. Les Editions du Septentrion. Canada 1996. p. 14.

<sup>37</sup> Paquin, Stephane. “Le pacte entre deux peuples fondateurs. Un mythe tenace inventé après 1867”. *Le Soleil* 14 de junio de 1999. p.B-9.

<sup>38</sup> Oliveras Jane, Nevs. *El Multiculturalismo.* En Mitjans, Esther y Castella, Joseph M. *Canadá. Introducción al Sistema Político y Jurídico.* Asociación Española de Estudios Canadienses. España 2001. pag. 24.

grandes monopolios anglófonos canadienses y de Estados Unidos, quienes también tenían su propio proyecto de Nación. Esta situación de marginación económica, afectó directamente el espacio social y cultural de los francófonos lo cual se convierte en el origen del surgimiento de una identidad nacional, defendida por un fuerte nacionalismo canadiense francófono cuyos principales exponentes fueron Henri Bourassa y posteriormente Lionel Groulx.

Con Bourassa el nacionalismo francófono presentó la contradicción de estar presente en una sociedad enfocada al desarrollo industrial anglófono y al mismo tiempo por un pensamiento oficial del antiguo régimen terrateniente y de sometimiento francófono:

“Los canadienses-franceses satisfacían su afirmación de supervivencia y no ofrecían alguna oposición al poder británico. Ellos se contentaban como voluntarios y construir una de las diversas naciones del Imperio, Pero a diferencia de sus compatriotas anglófonos, ellos no se encantaron emotivamente por el mito de la Corona.\*Por ello el imperio es un marco muy grande, aceptado más fríamente. El marco inmediato por el contrario se reduce solo a la provincia de Québec, aunque se sobreentiende integrada en Canadá”<sup>39</sup>

Bourassa es considerado como gran defensor de la identidad francófona, oponiéndose directamente a la dominación inglesa impulsando una fuerte fidelidad por la lengua y la religión.

---

\* “En su estructura el nacionalismo de los Canadienses-Franceses entre 1840 y 1960, no constituía una amenaza importante para la mayoría anglófona del país. Una de las razones por las que los canadiense-francés no pretendían constituir una nación era la ausencia de un nacionalismo pan-canadiense que pudiera oponerse al particularismo de los francófonos. Esta ausencia de nacionalismo puede así mismo ser considerada como una de las principales características de la fisonomía de América del Norte Británica. En efecto si nosotros consideramos a los Loyalistas que venían de los Estados Americanos, al final del siglo XVIII, como el núcleo central de la población anglófona de Canadá quienes tenían hostilidad por el nacionalismo americano, lo cual fue un componente esencial de la ideología británica en Canadá, profundamente traumatizados por su pérdida de tierras que habían colonizado y dejado, los Loyalistas se inclinaron a detestar el nacionalismo que tenía inspiración revolucionaria y a racionalizar sobre su nueva existencia, valorando su lealtad al Imperio Británico y desarrollando un culto a sus símbolos.

El Imperio, la Corona se convirtieron en un mito social, su legitimación, su razón de ser como sociedad. Su ambición no era construir una “nación” a imagen de la República vecina sino de demostrar que era posible y preferible de desarrollar una gran estructura social integrada al Imperio. Construir Canadá para ellos, significó la gloria del Imperio y de sus instituciones en América del Norte”.

Balthazar, Louis. *Bilan du Nationalisme au Québec*. Editions de L'Hexagone. Canadá 1986. p. 86.

<sup>39</sup> Balthazar, Louis. pag. 86

Un segundo periodo del nacionalismo franco-canadiense surge con Lionel Groulx, donde Québec se define en base a la palabra raza, fidelidad a la nación y a la tierra de los ancestros, por ello considera importante un Estado Quebequense independiente:

“En 1937 él proclama: Nuestro Estado Francés, nos pertenece”, sin embargo él se defiende también promoviendo el separatismo.

En materia económica, el nacionalismo de Groulx se presenta como una reacción al liberalismo ambivalente y a la industrialización”.<sup>40</sup>

Para los años 50's, el gobierno muy conservador en Québec se considera que no debe de haber cambios, ya que las instituciones existentes cubren todas las necesidades de la sociedad, bajo el esquema de un catolicismo conservador y de valores antiguos sin embargo choca finalmente con una nueva concepción de la provincia al interior de Canadá, de una nueva visión de la sociedad quebequense como agente del cambio, de un nuevo nacionalismo que define a la antigua Provincia como un Estado. Así el nacionalismo es una forma de romper con el resto de Canadá, permitiendo su afirmación como nación o Sociedad Distinta. Los elementos históricos existentes y su identidad cultural, le permiten construir una Sociedad quebequense diferente a la tradicional Canadiense francófona, después de la Segunda Guerra Mundial. Esta nueva visión tiene su punto de partida en el cambio individual de cada miembro de la sociedad quebequense y de como se percibe así mismo:

“Los quebequenses después de la guerra han sustituido las cosas reales, los estados de hecho concretos a los conceptos y a las doctrinas. Ellos han tomado conciencia de su situación de comprensión de sus condiciones de vida y de desarrollo del hombre real con respecto al hombre abstracto, al hombre doctrinal. De este nuevo saber social, emergen las cuestiones radicales en cuanto a las finalidades perseguidas y a las justificaciones de especificar las relaciones entre lo social y económico”.<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> Balthazar, Louis. pag. 86

<sup>41</sup> Bergeron, Gerard. Pelletier, Rejean. *L'Etat du Quebec en Devenir*. Les Editions du Boreal Express. Canadá 1980. pag. 35.

El concepto de sociedad canadiense francesa, implica una existencia natural presente desde la época de la Nueva Francia, por lo tanto es aquella que se opone con respecto a la “sociedad global”, surgida con la Revolución Tranquila, la cual no se apoya precisamente sobre el origen étnico sino en lo que es y significa la “sociedad Quebequense”, que es el marco social donde se han desarrollado las principales transformaciones políticas, económicas y sociales actuales.<sup>42</sup>

Esta situación confirmó que los canadienses anglófonos eran diferentes a Québec como parte de la Confederación. Los años 50's, permiten la reafirmación de Québec como Sociedad Distinta por la influencia del contexto internacional. Este período se caracteriza sobre todo por el enfrentamiento de las viejas estructuras y las nuevas ideas provenientes del exterior. La apertura de Québec al mundo trajo transformaciones y nuevas polémicas frente a un nacionalismo tradicional y un internacionalismo que implicaba la influencia de Estados Unidos y del Canadá inglés, surge así mismo una movilización social producto de la influencia exterior, se pasa de una situación de relativo aislamiento donde se consolida una nueva clase media urbana en desarrollo como agente del cambio, que se hace presente en la defensa de la lengua, el nacionalismo, y de la identidad francófona:

“Estas personas exigían que todas las comunicaciones se dieran y trasmitiesen en su lengua de acuerdo a su cultura. Ellos aspiraban definitivamente al control de sus comunicaciones por los miembros de su grupo mayoritario. Cuando tal aspiración se manifiesta existe un nacionalismo”.<sup>43</sup>

La mentalidad colectiva quebequense fue influida por las transformaciones mundiales de la interdependencia, de valores universales que proponían un nuevo espacio para las diversas colectividades, dónde se polemizaba sobre lo social y democrático lo cual requería de acciones e instrumentación de políticas. El

---

<sup>42</sup> “La distancia crítica que imponen las ciencias sociales y la “nueva historia”, durante los años cincuenta y sesenta, no puede dejar de ser desapercibido al cambiar la concepción del paradigma entre lo “nacional y lo “social”. La producción del “objeto de Québec” cuando lo analizamos apoyado sobre un método no puede eludirse las cuestiones de informes entre la sociedad y la comunidad, entre la política y la cultura, entre el Estado y la Nación. Así las grandes tradiciones europeas y americanas en el dominio de las ciencias sociales, permiten establecer los fundamentos esenciales para la comprensión de la realidad quebequense, por ello no quedan lagunas cuando nosotros especificamos una sociedad regional marcada por la afirmación de una comunidad política nacional”. Bourque, Gilles. “Pour une identité canadienne post-nationale, la souveraineté partagée et la pluralité des cultures politiques. En Lacroix, Jean-Guy. op. cit p.18

<sup>43</sup> Beauchemin, Jacques. Ibid. pags. 120-121.

Estado-Provincia de Québec es el laboratorio social de esta nueva clase social urbanizada que tiene contacto con la tecnología y los avances de las comunicaciones, contrarios a las bases populistas del Partido Unión Nacional del Ministro Maurice Duplessis de fidelidad a las clases rurales y que permitió un fuerte monopolio anglosajón de la economía francófona, periodo conocido como “Gran Oscuridad”.<sup>44</sup> De esta forma Québec entra a la década de los años 60's, con una nueva visión de la sociedad, aunque con las antiguas estructuras e instituciones como la iglesia, la importancia de este período es precisamente por ese cambio de mentalidad y visión de su entorno de la sociedad francófona. Podemos asegurar que la transición principal, de este periodo (1950-1960), se localiza en la concepción de percibirse como “sociedad canadiense –francófona” a la de “sociedad quebequense”, distinta a la anglófona, que implicó una fuerte movilización social que involucro a una clase media educada que deseaba cambiar las viejas estructuras. La Revolución Tranquila (ver pagina 47, cita 65), en 1960 permite a la provincia tener una herramienta política, económica y cultural importante para su proyecto de nación: Un nacionalismo renovado que busca asegurar la supervivencia bajo el contexto de un paradigma de emergencia internacional: La interdependencia.<sup>45</sup>

Así antes y después de la adopción del federalismo en Canadá existían dos naciones con características propias, con identidades colectivas basadas en intereses distintos cuya evolución política, económica y cultural no ha terminado.

---

<sup>44</sup> “El periodo comprendido de la crisis de los años 1930 y la Revolución Tranquila es normalmente calificada de “Gran Oscuridad”, la cuál es una época marcada por el reforzamiento de la ideología conservatriz y del poder clerical. Los políticos como Maurice Duplessis, querían mostrar a los anglófonos una imagen de una población sumisa a sus jefes y fuente de mano de obra dócil, sobre la cual se podía contar. Este discurso político chocaba sin embargo con otra realidad: demográficamente, económicamente y socialmente Québec continuaba avanzando en la vida de la modernización. El nacionalismo conoció un grado de popularidad engendrado por el arribó masivo de inmigrantes después de la guerra y las tensiones étnicas y lingüísticas que se inscribieron en Montreal. Las multinacionales y los capitalistas americanos jugaron un rol cada vez más considerable en la economía quebequense, favoreciendo la integración gradual de Québec en los mercados norteamericanos”. Dickinson, John A. Young, Brian. Breve histoire socio-economique du Québec. Les Éditions du Septentrion. Canada. 1995. pag. 285.

<sup>45</sup> “La Revolución Tranquila se sitúa en esa época (1957-65) y permitió a Québec, recuperar en pocos años, el retraso que había acumulado en relación con otras sociedades occidentales. La Sociedad quebequense se caracterizaba por su conservadurismo social y político, derivado de su origen rural y asimismo de la influencia de la iglesia católica, lo que condicionaba su actitud en general individualista y tradicionalista. En el plano político, existía una sensación de inseguridad provocada por la conciencia de ser una minoría francófona en el conjunto de mayoría anglófona de Canadá y Estados Unidos lo cual tenía como consecuencia un nacionalismo defensivo”. Mitjans, Esther y Castella, Joseph M. op. cit. pag. 26

Un tercer elemento es el de los grupos autóctonos o “primeras naciones”, que no participaron directamente en el debate de los años 60's, en torno a una sola identidad canadiense. La realidad implicaba reconocer que existía un pluralismo en Canadá integrado por anglófonos, francófonos, inmigrantes y grupos autóctonos, pero donde solamente dos sociedades sobresalían en el debate:

“A principios de la década de los sesenta el gobierno era consiente de la creciente diversidad étnica y cultural de Canadá. No obstante las políticas multiculturales no cristalizaron hasta la creación en 1963, de la Comisión Real para el bilingüismo y el biculturalismo (Royal Commission on Bilingualism and Biculturalism), que debía resolver las fricciones en aumento entre los “dos pueblos fundadores”. Su contenido era aportar soluciones a los problemas derivados de la existencia de un solo país Canadá, con dos lenguas-la inglesa y la francesa- y con dos culturas la británica y la francesa-; acentuados a causa de la denominada “Revolución Tranquila”.<sup>46</sup>

La comisión instituida por el Primer Ministro Lester B. Pearson, se enfocó a dar respuesta a un problema histórico: La existencia de dos sociedades distintas específicas ante el incremento de la actividad diplomática de Québec y su interés en el espacio internacional.

Los reportes de la Comisión Real, fueron publicados a partir de 1965 cuyo principal enunciado mencionaba que: “Canadá atravesaba por la mayor crisis de su historia”, haciendo alusión a la existencia de una doble identidad nacional y cultural, El cuarto reporte tenia como titulo: “Cultural Contributions of other Ethnic Groups”, donde:

“La comisión mantuvo el bilingüismo, pero en lo que concierne a la cultura, substituyo el biculturalismo inicial por una política multicultural, sintetizada en 16 recomendaciones finales, que intenta diseñar un marco bilingüe en el cual los diversos grupos étnicos pudieran existir y desarrollarse y que se ordenaba alrededor de dos ejes: La protección frente a la discriminación y la promoción de la identidad cultural”.<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> Mitjans, Esther y Castella, Joseph M. op. cit. pag. 246.

<sup>47</sup> Mitjans, Esther y Castella, Joseph M. op. cit. pag. 246-247

Esta propuesta ignoraba nuevamente a los grupos autóctonos, siguiendo la premisa de un contexto bilingüe y multicultural, siendo solo en este último donde se reconocía su cultura inferior a la anglófona y francófona. Será bajo el gobierno del Primer Ministro Pierre Elliot Trudeau cuando la Política del Multiculturalismo es adoptada oficialmente<sup>48</sup>; para dar pasó posteriormente y en forma oficial a ser reconocida con la repatriación de la Constitución de 1982 en el artículo 27.<sup>49</sup> La institucionalización del multiculturalismo que tiene como objeto básico el desarrollo cultural de todos los individuos ya sea por nacimiento o elección para integrarse plenamente en la sociedad canadiense, reafirmaba por otro lado la estrategia de Trudeau en contra de la identidad quebequense como Sociedad Distinta:

“La posición política de Trudeau, compartida en sus principios generales por el federalismo canadiense frente al nacionalismo quebeques, tenía dos axiomas de partida: a) Canadá como nación política dentro de la cual todos los ciudadanos son iguales en derechos; b) Canadá como nación bilingüe y multicultural donde todos los ciudadanos deben poder desarrollar en igualdad de condiciones su libertad e identidad, sea cual fuere su cultura de origen. Fiel reflejo de la realidad bilingüe de la nación canadiense, el inglés y el francés, lenguas oficiales de la Federación nacional, debían tener la misma consideración y plena igualdad de condiciones en su reconocimiento institucional y uso social, especialmente por lo que refiere a su uso en los poderes y en la administración de la Federación y de las provincias bilingües. La consecuencia lógica de esta concepción nacional, bilingüe y pluricultural del Canadá era la radical oposición a un Canadá

---

<sup>48</sup> La política del multiculturalismo fijaba cuatro objetivos: 1) respaldar todas las culturas de Canadá y en la medida de los recursos disponibles, prestar asistencia al desarrollo de los grupos culturales que evidenciasen el deseo y el esfuerzo de contribuir a la sociedad canadiense y que lo necesitaran; 2) ayudar a los miembros de todos los grupos culturales a superar las barreras culturales que impidiesen su plena participación en la sociedad canadiense; 3) promover la interacción y el intercambio entre los diferentes grupos etnoculturales; 4) incentivar a que todos los miembros de la sociedad fueran competentes en el uso de al menos una de las dos lenguas oficiales.

<sup>49</sup> Artículo 27 de la Constitución Canadiense de 1982: Mantenimiento del Patrimonio Cultural. Toda interpretación de la presente carta debe concordar con el objetivo de promover el mantenimiento y la valorización del patrimonio multicultural de los canadienses.

binacional, con el argumento de que el dualismo nacional divide inexorablemente al Estado y hace imposible la unión (nacional)".<sup>50</sup>

De esta forma la política multicultural sustituyó la concepción binacional con el fin de disminuir el poder de la provincia de Québec al interior de Canadá y su proyección internacional en la búsqueda de su afirmación cultural como Sociedad Distinta. La ley sobre el multiculturalismo canadiense establece el principio de igualdad, la protección contra la discriminación, la igualdad de oportunidades y el derecho de los grupos etnoculturales a su diversidad, sin embargo ello sigue demostrando la ambigüedad de la política multicultural para Québec.<sup>51</sup>

Lo cierto es que Canadá sigue teniendo como principal reto lograr la unidad política y comercial en una diversidad cultural, que debe expresar una identidad y unidad cultural nacional compartida, donde aparentemente no hay diferencias pero existen como tales:

“La inserción en la Constitución del multiculturalismo significa no solo la aceptación del carácter diverso de la sociedad canadiense, sino también que esta realidad, lejos de deteriorar la identidad del país, se considera un aspecto fundamental de esta. Dicho de otro modo la afluencia de inmigrantes no es un aspecto temporal o transitorio, sino un rasgo definidor de Canadá. Ello ha llevado a considerar la cultura como un valor, un bien constitucional que debe ser protegido por los poderes públicos, pero el multiculturalismo implica también la prohibición de la existencia de una única cultura oficial, lo que ha servido para reforzar una interdependencia no monolítica ni dual de la cultura, sino plural”.<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> Caminal, Miguel. El federalismo pluralista. Del federalismo. Caminal, Miguel. (2002). El Federalismo pluralista. Del federalismo nacional al federalismo plurinacional. Paidós. Estado y Sociedad. España. pp. 113-115.

<sup>51</sup> “Los canadienses francófonos se oponen a la política del multiculturalismo porque ellos creen que esta regula sus reivindicaciones de estatus de nacionalidad al rango de etnicidad de inmigrantes. Otros creen por el contrario que la política no considera en tratar a los grupos de inmigrantes como naciones y apoya así el desarrollo de culturas dotadas de instituciones complejas y paralelas a las culturas inglesa y francesa. En realidad el multiculturalismo es una política que apoya la polietnicidad en el seno de las culturas anglófonas y francófona (y ello explica porque se habla frecuentemente de un multiculturalismo en un marco bilingüe”

<sup>52</sup> Mitjans, Esther y Castella, Joseph M. op. cit. pag 274.



La negación de una cultura dual o tricultural si se incluye a las “primeras naciones”, en Canadá sigue siendo una constante de antagonismo entre Québec y el resto de Canadá anglosajón. Así en 1997 el Ministerio del Patrimonio Canadiense, reestructura el programa Federal del Multiculturalismo, el cual esta enfocado a tres aspectos:

- 1- Identidad. Fomentar una sociedad en la cual la gente de todo tipo tenga un sentido de pertenencia a Canadá.
- 2- Participación cívica. Desarrollar ciudadanos activamente involucrados en la creación del futuro de sus diversas comunidades y de su país.
- 3- Justicia social. Crear una nación que asegure un tratamiento justo y equitativo, que respete y albergue gente de cualquier origen.<sup>53</sup>

Estos tres aspectos confirman la constante construcción de la identidad canadiense basada en lo pluricultural. Y por otro lado se niega la existencia de Québec como nación y diferente al resto de Canadá, el cual es considerado como un grupo más del mosaico cultural de Canadá.

Finalmente la identidad quebequense como Sociedad Distinta y la adopción del multiculturalismo que niega el reconocimiento de Nación a Québec son dos situaciones que concurren históricamente, dando lugar al reforzamiento de una fuerte actividad diplomática que inicia en los años 60's, lo cual se analiza en el tema 2.3 (Diplomacia y el reconocimiento de Québec como Sociedad Distinta). De esta forma después de los años 90's, el multiculturalismo en Canadá ha mantenido sus objetivos principales sin reconocer a Québec y a los grupos autóctonos como grupos nacionales, lo cual obedece a un proceso que inicia con el surgimiento de la Nueva Francia (Hoy Québec), hasta nuestros días:

#### DESARROLLO HISTORICO DE LA IDENTIDAD QUEBEQUENSE Y EL MULTICULTURALISMO CANADIENSE.

<b>1608-1759</b>	Québec surge como una sociedad nueva en América del Norte, con características culturales específicas distintas a las colonias anglófonas.
<b>1759-1867</b>	Bajo el dominio inglés, Québec es reconocido como una Sociedad Distinta en su lengua, religión, cultura y forma de organización social.
<b>1867-1960</b>	El nacionalismo quebequense defiende la especificidad francófona, frente al proyecto de nación anglófono y las elites capitalistas. La identidad cultural se convierte en el núcleo de la defensa como Sociedad Distinta.

<sup>53</sup> <http://www.canadaen espanol.com/multiculturalismo.htm> Multiculturalismo en Canadá.

<b>1960</b>	Con la Revolución Tranquila Québec reafirma su posición histórica de Sociedad Distinta e inicia una actividad internacional importante.
<b>1960-1982</b>	Se llevan a cabo diversos debates constitucionales con el gobierno federal, en torno al reconocimiento de Québec como cultura distinta al resto de Canadá, con el fin de reforzar la concepción binacional de la identidad canadiense, en torno al bilingüismo. En 1971 el gobierno de Trudeau propone la Política del Multiculturalismo
<b>1982</b>	Institucionalización de la Política del Multiculturalismo, la cual niega a Québec sus estatus histórico de Sociedad Distinta nacional, reduciéndola a un grupo cultural dentro de Canadá. La diplomacia cultural tiene un fuerte impulso ante esta negativa.
<b>1982-1992</b>	Se refuerza el desconocimiento por parte del gobierno federal para aceptar a Québec como Sociedad Distinta, en el marco constitucional con el Acuerdo de Lago Meech y el Acuerdo de Charlottetown, (ver 2.3 Diplomacia y el reconocimiento de Québec como Sociedad Distinta. pags. 58-60). La diplomacia cultural de Québec se convierte en un elemento determinante para reafirmar su identidad como Sociedad Distinta al interior de Canadá y en el contexto internacional.
<b>1992-2008</b>	La postura del gobierno central ya sea bajo los gobiernos liberales o conservadores, sigue siendo la de mantener sin cambios la Política del multiculturalismo, y negar el estatus histórico de Québec. La diplomacia cultural sigue consolidando espacios internacionales como en la UNESCO, por la búsqueda de reafirmar su identidad como Sociedad Distinta.

## 2.2 Reparto de las competencias internacionales entre Canadá y Québec después de 1867.

Con el Acta Británica de América del Norte (ABAN) de 1867, Canadá adopta un sistema federal, sin embargo no existe Personalidad Internacional en la conducción de su Política Exterior ya que el acta constitucional:

“No precisa que órgano de la federación está habilitado para ejercer los poderes en materia exterior ya que estas actividades relevantes eran llevadas por la Corona Británica: El único artículo que trata los asuntos internacionales es el artículo 132\*, que previene la acción de llevar a cabo las obligaciones engendradas por los tratados del Imperio”.<sup>54</sup>

El simple hecho histórico de considerar a Canadá como un Dominio (territorio sujeto al rey) y a las Provincias (como en la antigua Roma, como una localidad o comunidad sujeta a la autoridad del Imperio), consideraba al nuevo Estado Federal sin plena autonomía sobre sus asuntos internacionales, ni jurídicamente, ni constitucionalmente, así como en su vida política interna:

“El ejecutivo continuaba encarnado en la Reina, la reina estaba en el Reino Unido...la reina podía anular las leyes canadienses. Canadá no poseía el Jus tractum, ni el Jus legationis, ni el Jus belli y por otro lado sus leyes internas estaban teóricamente sumisas a la vigilancia del gobierno inglés”.<sup>55</sup>

Unas décadas después los primeros ministros de la Commonwealth, se reunieron en Londres en 1930, estableciendo el Estatuto de Westminster, el cual consideraba que la Corona simbolizaba la libre asociación de las Naciones Británicas y que todas ellas incluyendo Canadá tenían ciertos derechos a nivel internacional. Con el Estatuto de Westminster, se reconocía definitivamente que la posición de los Dominios quedaba en plena igualdad con respecto a Gran Bretaña

---

\* Artículo 132 (ABAN) “El Parlamento y el gobierno de Canadá deberán tomar todos los poderes necesarios o apropiados para ejecutar y llevar a cabo las obligaciones de Canadá o de alguna provincia, por ser parte del Imperio Británico hacia las Naciones Extranjeras, cuyas obligaciones se contraigan por los tratados entre el Imperio y dichas Naciones Extranjeras”

<sup>54</sup> Jacomy-Millette, Annemarie. *Aspects Juridiques des Activites Internationales du Quebec*. En. Painchaud, Paul. *Le Canada et le Quebec sur la scene internationale*. Centre Quebecoise de Relations Internationales. Canada. 1977. pag. 32.

<sup>55</sup> Bonenfant, Jean-Charles. *Le developpement du statut internationale du Canada*. En. Painchaud, Paul. *Le Canada et le Quebec sur la scene internationale*. Centre Quebecoise de Relations Internationales. Canada. 1977. pag. 34.

dentro de la comunidad de naciones británicas.\* Sin embargo a pesar de que Canadá obtuvo cierto reconocimiento y autonomía, el mismo Estatuto en su artículo 7 rechazaba la soberanía completa del Dominio:

“Canadá no podía modificar las leyes británicas establecidas en las Actas de América del Norte Británicas de 1867 a 1930. En otras palabras, no se permitía al Canadá tocar la constitución formal que debía continuar para poder ser modificada por el Parlamento de Westminster. El estatuto de Westminster fue sancionado y entro en vigor el 11 de diciembre de 1931, día que fue celebrado, años después como una fiesta de independencia”.<sup>56</sup>

Canadá obtiene el jus belli y el jus tractum después de la Primera y Segunda Guerra Mundial:

“Después de 1939, la práctica de una declaración de guerra se estableció por cada uno de los Dominios y en 1941 Canadá entro en guerra contra Japón, el 7 de diciembre. Su considerable participación en el aspecto militar como económico le concedió cierta independencia donde tuvo cierto estatus en las conferencias que coronaron al final del conflicto. En 1945 en San Francisco, Canadá firmó la Carta de las Naciones Unidas, en orden alfabético y no más en nombre de la Gran Bretaña como era costumbre, así como los otros Dominios”.<sup>57</sup>

En 1949 oficialmente se suprime la palabra Dominio por la de Canadá y aunque cuenta con el Jus tractum y el Jus belli, no podía hacer modificaciones al Acta Británica de América del Norte hasta 1982, cuándo es repatriada la constitución de Inglaterra y el parlamento federal canadiense tiene plena soberanía sobre esta. La estrategia de Canadá en los años 50's en materia de Política Exterior fue la llamada “diplomacia discreta” que consistía en no entrometerse en las decisiones de Estados Unidos y preferir tenerlo como país amigo de tal forma que se configuraba una Política Exterior que le permitiera asegurar su posición de potencia media:

---

\* Dicha comunidad estaba integrada por el Dominio de Canadá, la Commonwealth de Australia, el Dominio de la Nueva Zelanda, la Unión Sur Africana, el Estado Libre de Irlanda y Terranova.

<sup>56</sup> Ibid. pag. 45.

<sup>57</sup> Ibid. pag. 46

“Es un hecho que la Política Exterior de Canadá era considerada todavía joven, teniendo un rápido crecimiento espectacular en razón de los contactos europeos creados a raíz de la Segunda Guerra Mundial. El personal del Ministerio de Asuntos Exteriores de Ottawa estaba todavía inexperto ante las nuevas responsabilidades y el acceso de Canadá a rango de potencia media. Además el personal era en su gran mayoría anglófono por razones históricas, ante la ausencia del interés por parte de las elites francófonas por la Política Exterior, lo que provocaba que los anglófonos resguardaran y condujeran todos los asuntos determinantes para el país”<sup>58</sup>

Esta situación cambia en los años 60's, cuando Québec decide hacer uso de sus competencias internas exclusivas que le confiere el ABAN en el área de la educación y la cultura.<sup>59</sup> Así cuando en 1965 Québec establece dos acuerdos de cooperación en el dominio de la educación y otro cultural con Francia, el gobierno Federal Canadiense actúa rápidamente para colocar bajo un elemento jurídico-internacional los acuerdos de cooperación entre Québec y su principal interlocutor, de esta forma Canadá y Francia firman su propio acuerdo:

“Se habilitaba a las provincias para concluir los acuerdos directamente con Francia en el dominio de la cultura. Las provincias en los términos de este acuerdo podrán concluir acuerdos solo si hacen referencia a este acuerdo general y solo si obtienen autorización específica del gobierno federal por medio de un intercambio de cartas”.<sup>60</sup>

Es precisamente con este hecho internacional que empieza una continúa disputa entre los dos niveles de gobierno por la conducción de las Relaciones Internacionales y su exclusividad. De aquí surgen dos tesis.

Tesis Federal:

---

<sup>58</sup> Balthazar, Louis. *L'emancipation internationale d'un Etat federe (1960-1990)*. En Rocher, Francois. *Bilan Quebecois du Federalisme Canadien*. VLB. Editeur. Canadá. 1992. pag. 155-156.

<sup>59</sup> Artículo 93. (ABAN) En cada provincia la Legislatura podrá legislar exclusivamente sobre la educación.

<sup>60</sup> Beaudin, Gerald A. *Le Partage des Pouvoirs*. Editions del'Universite d'Ottawa. Canadá 1982. pag. 320.

1) En todos los Estados Federales la Política Exterior y las Relaciones Internacionales recaen generalmente bajo la responsabilidad primeramente del Estado Central.<sup>61</sup>

2) De esta forma el poder señalado en el artículo 93 con respecto a la capacidad exclusiva de legislar en materia de educación y cultura, se restringe al territorio de la provincia y no habilita a las provincias a operar en otra frontera.<sup>62</sup>

A este razonamiento federal la Tesis de Québec propone:

Que así como la Provincia esta habilitada en el plano interno así también puede representar sus intereses en el exterior que le confiere el artículo 93, donde el gobierno federal no tiene ninguna competencia en materia de educación y cultura. Esta tesis se sustenta con la Doctrina Gerin Lajoie y en un dictamen de 1937, sobre la capacidad de las provincias para llevar a cabo acuerdos.

“La Constitución canadiense no contiene disposición alguna sobre la distribución de las responsabilidades en materia de relaciones internacionales. Québec basa su acción internacional principalmente en el dictamen de 1937 del Comité Judicial del Consejo Privado de Londres sobre el asunto de los convenios de trabajo, que estableció que la aplicación de los tratados internacionales incumbe a los poderes legislativos pertinentes, según la distribución de las competencias constitucionales. Esto significa que el Gobierno Federal no puede garantizar la aplicación de un acuerdo internacional en los ámbitos de competencia que la Constitución atribuye a las provincias”.<sup>63</sup>

Desde 1965 tanto el gobierno federal canadiense y el de Québec continúan con su propia interpretación que les otorga el Derecho Internacional y el Derecho Constitucional Interno, con respecto a las Relaciones Internacionales, así una de las últimas declaraciones del Gobierno de Québec con respecto a su actividad diplomática en relación con su identidad cultural es la del 29 de marzo de 1999:

---

<sup>61</sup> Esto es cierto para algunos países como Suiza, Bélgica o Alemania, sin embargo en sus constituciones están claramente definidas las competencias internacionales y en el caso de Canadá no.

<sup>62</sup> Sin embargo tampoco se niega ese derecho en la constitución.

<sup>63</sup> [www.mri.gouv.qc.ca](http://www.mri.gouv.qc.ca).

“En todos los foros internacionales que traten sobre la educación, la lengua, la cultura y la identidad, será fundamental que el gobierno de Quebec exprese su propia voz en nombre del pueblo quebequense”.<sup>64</sup>

El vacío jurídico de la constitución canadiense con respecto a la conducción de las Relaciones Internacionales seguirá siendo por lo tanto un punto de desavenencias entre los dos niveles de gobierno, pero al mismo tiempo utilizado para fines políticos y culturales propios como se verá en la siguiente sección.

---

<sup>64</sup> Le Quebec dans un esemble international en mutation. Plan strategique 2001-2004. Gouvernement du Quebec. 2001.

### 2.3 Diplomacia y el reconocimiento de Québec como Sociedad Distinta 1960-1992.

El Modus Vivendi que había existido entre Québec y el resto de Canadá antes y después de la adopción del federalismo en 1867, se rompe en 1960 con la “Revolución Tranquila” y el uso de las competencias constitucionales de Québec en materia de cultura y educación.<sup>65</sup>

Fue ante todo un cambio en la forma de concebir a Québec dentro de la Federación Canadiense, con el arribo del Partido Liberal Quebequense de Jean Lesage. Las diferencias de identidad cultural de dos sociedades que se consolidan en el plano interno y que son influidas por un entorno exterior en constante cambio, provocan un debate en torno a la verdadera identidad canadiense.

El debate interno tiene influencia en el contexto exterior, donde la posición de los gobiernos que dirigen a Québec a partir de 1960 tienen como objetivo, consolidar el lugar de la Provincia dentro de Canadá, que históricamente le corresponde.

La diplomacia cultural (ver pág. 67 cita 97), forma parte de la Diplomacia de Québec además de la diplomacia política que tiene como objetivo negociar frente al Gobierno Federal canadiense las mejores condiciones para la provincia así como la diplomacia económica y comercial enfocada a los intercambios de bienes, servicios y aspectos financieros, las tres se traducen en los objetivos de la Política Exterior de la Provincia. De esta forma la diplomacia de la Provincia Francófona de 1961 a 1975, tiene como principales interlocutores a Canadá, Francia y Estados Unidos, en el contexto de América del Norte, donde cada uno de estos actores tiene objetivos e intereses particulares.

La característica principal de este periodo es la consolidación de una diplomacia quebequense enfocada a la defensa de su identidad, pero al mismo tiempo con objetivos políticos y económicos bien marcados.

---

<sup>65</sup> “A partir de 1960 las demandas por la expansión de poderes del gobierno de Québec encontraron el camino franco. Québec pasó por lo que se ha llamado la Revolución Tranquila, un período de cambios sin precedentes en lo intelectual y político. Durante este proceso se cuestionaron las creencias tradicionales acerca de las relaciones entre el Canadá francófono y el inglés, así como el lugar de Québec dentro de la Confederación. La grandeza de Québec no iba a descansar más en el pasado y en la glorificación de sus raíces católicas, sino en su futuro como sociedad industrial, urbana y secular”.

Castro, Martínez Pedro. “Nuevo separatismo de Québec?”. En *Foro Internacional*. Colegio de México. Vol. XXXII. No. 4 Abril-Septiembre 1992. México. pag. 504-505.



## LA ACTIVIDAD DIPLOMATICA DE QUEBEC Y SUS INTERLOCUTORES:

1961-1963

<b>Québec</b> 1960 Jean Lesage	En octubre de 1961, el primer ministro Lesage va a Paris para inaugurar la Delegación General de Québec, quien es recibido por el presidente De Gaulle, posteriormente viaja en 1963 a Inglaterra para abrir otra delegación en Londres. El apoyo de Francia fue decisivo en esta primera etapa de la diplomacia quebequense. <sup>66</sup>
<b>Francia</b> De Gaulle	Contrarrestar la hegemonía de Estados Unidos en Europa era uno de los objetivos de la Política Exterior de Francia, lo cual fue en diversas ocasiones planteado por De Gaulle. Así antes de brindar su apoyo para abrir una Delegación General en Paris, estaba la preocupación de que Inglaterra en Europa fuera el principal aliado de E.U, y la puerta de acceso político, económico y militar para influir en el viejo continente. Québec significaba su caballo de Troya al igual que Inglaterra lo era para Estados Unidos. <sup>67</sup>
<b>Estados Unidos</b> 1962 Kennedy	Kennedy nunca vio mal la autonomía de Québec, aunque el separatismo era desde luego una situación diferente. A pesar de esto para Estados Unidos, Canadá simbolizaba un orden estratégico, político, militar y económico, que no puede ni debe cambiar. El nacionalismo quebequense era percibido como un problema solamente interno de dos lenguas diferentes el inglés y el francés. El interés económico por Québec prevalecía sobre lo social y cultural.
<b>Canadá</b> 1963 Lester Pearson	Para Canadá la apertura de una Delegación de Québec en Paris y en Londres no significaba un desafío a la Política Exterior del país. Canadá solicitó a Francia que reconociera como consulado a la Delegación de Québec, de igual forma que la Londres por el gobierno inglés, situación que no sucedió, antes bien De Gaulle otorgó privilegios diplomáticos especiales a Québec en Paris. <sup>68</sup>

<sup>66</sup> “No existe nada en el programa electoral del Partido Liberal de 1960 que indicará que Québec se convertiría en un actor sobre la escena internacional. Ciertos miembros del gobierno estaban interesados, sin embargo ellos sabían que sin la ayuda del exterior ello sería imposible. Esta política fue posible porque al otro lado del Atlántico, Francia provee de una Política Exterior a Québec, siendo un elemento esencial de su desarrollo: un interlocutor que se presta a engancharse en una relación oficial”. (Bernier, Luc op. cit. p. 49.)

<sup>67</sup> “De Gaulle tenía también su visión de Europa. Reconstruirla si, unida si, pero unida bajo la supervisión de Francia y no de Estados Unidos o de su vasallo: Inglaterra. El General cerraba muy bien la puerta de Europa a los ingleses que en 1963 deseaban asociarse. Inglaterra es insular, marítima, decía el General. Ella no tiene interés en Europa, sino solo en las relaciones económicas y permitir el acceso de Estados Unidos. En un sentido pensaba que Inglaterra era el caballo de Troya americano, enviado para posicionarse al interior de la joven fortaleza Europea. Para él abrir la puerta sería ir consolidando los fundamentos de una comunidad atlántica colosal bajo la dependencia y dirección norteamericana. “Lo que no debe ser”. (Liséé, Jean Francoise. op. cit .pag.65).

<sup>68</sup> “En Francia el estatus de la Delegación General fue objeto de negociaciones que duraron algunos años. El gobierno canadiense se mostró dispuesto a facilitar las cosas, de tal forma que L. B. Pearson escribió al Primer Ministro G: Pompidou en octubre de 1964, para que se considerara el estatus de consulado de igual forma que en Inglaterra. El gobierno francés sin embargo toma las medidas necesarias para asegurar directamente sus comunicaciones oficiales con Québec, sin intermediarios: El Delegado General, recibió todos los privilegios e inmunidades diplomáticas y fue incluido en la lista de jefes de misión diplomática, así como inscrito en la lista oficial de representaciones diplomáticas y consulados extranjeros”. (Morin, Claude. op. cit.pag.15).

## 1964-1966

<b>Québec</b> 1965 Daniel Johnson	La Doctrina Gerin Lajoie, marca históricamente la autonomía de Québec con respecto al gobierno central canadiense en la conducción de las Relaciones Internacionales y la diplomacia. El prolongamiento externo de sus jurisdicciones internas significó para Québec adquirir una posición internacional como actor dentro de la esfera de la Política Exterior y la Diplomacia de Francia. A partir de entonces la provincia tiene enfrentamientos políticos con Ottawa por la representación de los intereses francófonos.
<b>Francia</b> De Gaulle	El deseo de De Gaulle era convertirse en la tercera fuerza mundial después de la Unión Soviética y E.U y ser el líder de los movimientos antiimperialistas contra los anglosajones, que incluía desde su perspectiva a Québec. <sup>69</sup> A pesar del apoyo a la provincia, Francia tenía intereses geopolíticos en el contexto mundial.
<b>Estados Unidos</b> 1963 Lyndon Johnson	Para E.U, la política pro-quebequense de Francia era una de tantas acciones del gobierno para actuar de forma independiente. Así Francia se reserva el derecho de firmar el tratado de no-proliferación de armas nucleares, considerando que era un truco para reservar el monopolio atómico a Washington, Londres y Moscú. Para E.U, la Política Exterior de Francia era un enfrentamiento directo contra la hegemonía norteamericana y de su principal aliado: Canadá.
<b>Canadá</b> Lester Pearson	Después del lanzamiento de la Doctrina Gerin Lajoie, inicia una contraofensiva federal. Canadá se vio vulnerable ante la decisión de Québec para conducir sus propias relaciones diplomáticas. Sin embargo la realidad era que en 1965, el Canadá francés no estaba representado adecuadamente por la Política Exterior del gobierno central, esa deficiencia fue cubierta por Francia. Ottawa buscaba remediar la situación jurídica y negocia directamente con Francia sobre la conclusión de acuerdos entre la provincia de Québec y su principal interlocutor, bajo la supervisión de Canadá. <sup>70</sup>

<sup>69</sup> De acuerdo al departamento de Estado norteamericano: “De Gaulle ha comenzado a asumir un rol de líder de una tercera fuerza potencial, en el mundo, menciona un documento de abril de 1964, en el curso de una larga exposición de la Política Exterior Francesa. Los Latino-americanos, se disputan por recibir a Francia, los chipriotas reclaman su mediación, los panameños miran hacia esa nación para recibir su ayuda, la independencia de la Francia frente al poder anglo-sajón, inspira a los separatistas quebequenses”. (Liseé, Jean Francois. op. cit. pag. 74.).

<sup>70</sup> “El 17 de noviembre de 1965 en la sala de la Commonwealth del Hotel del Parlamento Canadiense, Francois Leduc, embajador de Francia y Paul Martín, secretario de Estado en los Asuntos Exteriores firmaron un acuerdo sobre los intercambios culturales y científicos entre Canadá y Francia. El acuerdo comprendía un preámbulo de 11 artículos y un intercambio de cartas. El describía en grandes líneas y establecía que: el marco de acuerdos con Francia en lo que concierne a la educación y las relaciones culturales, científicas, técnicas y artísticas, podrán ser objeto de acuerdos concluidos con las provincias de Canadá. En el caso del gobierno francés informara al gobierno canadiense”. La habilitación de las provincias para concluir tales acuerdos serán en lo referente al acuerdo cultural y al intercambio de cartas en esta fecha, bajo el consentimiento del gobierno federal”. (Hamelin, Jean. J. op. cit. pag. 31-32).

1967

<b>Québec</b>  Daniel Jonson	El ministerio de Asuntos Federales-Provinciales se convierte en Ministerio de Asuntos Interprovinciales, que tenía como tarea principal la de coordinar los contactos de Québec en el mundo.
<b>Francia</b> De Gaulle	Para De Gaulle Québec no era otra más de las provincias canadienses, él se refiere a ella como el Canadá francés, haciendo una clara división con el resto de Canadá. A raíz de la Feria mundial que se llevaría a cabo en Montreal en 1967, de Gaulle viaja a Québec donde pronunciaría su famosa frase: “Vive Le Québec Libre”, lo cuál provocó una reacción diplomática de Canadá y Estados Unidos. <sup>71</sup>
<b>Estados Unidos</b>  Lyndon Johnson	Para E.U, las declaraciones del 23 <sup>72</sup> y 24 de julio por el presidente francés eran el prolongamiento externo de la Política Exterior de Francia en Norteamérica, además de ser una política antiamericana, tal como lo expresa el mismo Lyndon Johnson. <sup>73</sup>
<b>Canadá</b>  Lester Pearson	Para el Primer Ministro Federal Pearson, Francia se inmiscuía en la Política Interior de Canadá por las declaraciones de su presidente en Montreal, lo cual no era aprobado por su gobierno. <sup>74</sup> De Gaulle finalmente adelantaría su regreso a Europa por el conflicto diplomático ya creado.

<sup>71</sup> “La tarde del 24 de julio de 1967, después de un largo y extenuante viaje en automóvil entre Québec y Montreal, Charles de Gaulle, de 76 años, decidió declarar algunas palabras a la multitud que lo aclamaba frente al hotel de la ciudad de Montreal, con su uniforme de guerra.....”-Yo voy a confiaros una visión que no esperaba en mi persona. Esta tarde aquí durante toda mi ruta, yo me he cargado de una atmósfera de la misma forma que la de la liberación”- Y concluyó con un tono particular: “Viva Montreal! Viva Québec! Viva el Québec Libre! Viva el Canadá Francés! Viva la Francia!” (Bernier Luc. op. cit. pag. 55.).

<sup>72</sup> “En Québec la tarde del 23 de julio De Gaulle pronunciaba en el castillo de Frontenac un discurso dónde el expresaba lo básico de su pensamiento: No solamente Québec debe “en todos sus dominios ser autónomo” sino que “los franceses aquí” no aceptamos más la “preponderancia de las influencias extranjeras” debiendo así forjar alianzas con el Canadá inglés para “salvaguardar su identidad y su independencia por los contactos de un Estado colosal que es su vecino” ”. (Liséé, Jean Francoise. op. cit pag. 85.).

<sup>73</sup> “Nosotros hemos notado que a lo largo de su vigorosa intrusión en los asuntos internos de Canadá a favor de los canadienses franceses, De Gaulle ha encontrado dos ocasiones de expresar sus criticas relativas a los Estados Unidos y su capacidad. Yo tengo el sentimiento, sin embargo que nosotros debemos definitivamente reconocer, que una de las fuerzas que motivan la conducta de De Gaulle en Política Exterior es su obsesivo antiamericanismo”. (Liséé, Jean Francoise. op. cit. pag. 88.).

<sup>74</sup> “Y estoy seguro que los canadienses están satisfechos que visitantes tan distinguidos como el Presidente de Francia haya sido recibido en Québec. Sin embargo algunas declaraciones hechas por el presidente tienden a alentar a una débil minoría de nuestra población que busca destruir a Canadá y como tales son inaceptables para el pueblo canadiense y su gobierno” (Morin, Claude. op. cit pag.80.).

## 1968-1970

<b>Québec</b> 1968 Jean-J. Bertrand 1970 Robert Bourassa	En 1968 Rene Levesque funda el PQ (Partido Quebecois) en búsqueda de una soberanía-asociación con Canadá. En febrero Québec es invitado como gobierno participante en la Conferencia de Ministros de la Educación de África y de Madagascar llevada a cabo en Libreville Gabón. <sup>75</sup>
<b>Francia</b> 1970 George Pompidou	El nuevo gobierno francés de Pompidou, buscaba normalizar las relaciones con Ottawa, pero al mismo tiempo seguir manteniendo su política por-quebequense. De esta forma Francia seguía manteniendo un doble juego diplomático, “utilizando” a Québec, para sus objetivos geopolíticos internacionales. <sup>76</sup>
<b>Estados Unidos</b> 1969 Richard Nixon	La creación del PQ, atrajo fuertemente la atención de E.U, ante el temor de que se consolidara el Partido en el poder. Por otro lado tanto Trudeau como Nixon, estaban de acuerdo en mantener la unión federal en Canadá en caso de un eventual triunfo separatista.
<b>Canadá</b> 1968 Pierre Elliot Trudeau	Trudeau, fue uno de los más acérrimos políticos en contra del nacionalismo quebequense y de su actividad internacional, prueba de ello es que en la Carta Victoria, sobre la negociación de los poderes federales y provinciales se incluían candados a la actividad diplomática de Québec, que desde luego no fue aceptada por el gobierno de Bourassa. <sup>77</sup>

<sup>75</sup> “Esta era la primera vez en su historia que Québec era invitado directamente a estar representado en una reunión internacional a nivel ministerial. Ello marca el debut de la presencia de Québec en el seno de la Francofonía y crea una gran tensión entre Ottawa, Paris y Québec, considerando desde luego que la educación es una jurisdicción exclusivamente de la provincia”. (Bernier, Luc. op. cit. pag.62.).

<sup>76</sup> “El presidente Pompidou, en una conferencia de prensa declaró que las relaciones de Francia con Québec se han fortalecido y son amigables y añade: “Dependerá del gobierno de Ottawa que estas relaciones no se conviertan en perjudiciales a los buenos contactos entre Francia y Canadá””. (Morin, Claude. op. cit. pag. 91.).

<sup>77</sup> “Artículo 37. En materia de Política Exterior y de las Relaciones Internacionales, el poder del gobierno de Canadá es exclusivo. Este poder comprende por lo tanto concluir tratados y acuerdos internacionales, así como el hecho de enviar y recibir representantes diplomáticos y consulares.

Artículo 38. Antes de firmar o ratificar un acuerdo internacional, una obligación que será requerida sobre el asunto relevante de la competencia legislativa de las provincias, será que el gobierno de Canadá consulte a cada una de las provincias sobre la obligación a contraerse y si pudiera afectarles.

Artículo 39. El gobierno de una provincia no puede evitar actuar y respetar una obligación asumida por el gobierno de Canadá bajo el régimen de acuerdo internacional, una vez otorgado, en virtud de que no están disociadas la manera de interpretarlo y la paliación de toda ley adoptada por el Parlamento de Canadá en el marco de su competencia legislativa.

Artículo 40. Ninguno de los siguientes aspectos puede ser interpretado de manera personal e individual por los gobiernos de las provincias al exterior, bajo reserva de las modalidades y bajo las condiciones que el gobierno de Canadá pueda establecer en el ejercicio de su poder exclusivo en materia de Política Exterior y de las Relaciones Internacionales.” (Morin, Claude. op. cit. pag.233.).

## 1971-1975

<b>Québec</b> Robert Bourassa	Después de Libreville y auspiciado por Francia dentro de las Organizaciones de la Francofonía, Québec es invitado a participar en la ACCT (Agencia de Cooperación Cultural y Técnica), en 1970. Dicha agencia tenía como objetivo desarrollar la cooperación entre países francófonos en materia de educación, cultura, ciencia y formación profesional técnica, todo ello dentro de las áreas de jurisdicción de Québec. En la década de los años 70's, la provincia abre representaciones en Estados Unidos (Dallas, Los Ángeles y Boston). En Tokio, Bruselas y Haití.
<b>Francia</b> George Pompidou	Québec logra el reconocimiento como gobierno participante en diversos organismos internacionales de la francofonía gracias al apoyo de Francia. Muchas de las invitaciones para Québec fueron hechas directamente sin consultar al gobierno de Ottawa, la justificación era que la cultura y la educación son áreas exclusivas de las provincias canadienses. El idioma francés como elemento de identidad para Québec, fue un medio de acercamiento a la Francofonía Internacional, para conservar su estatus de sociedad distinta
<b>Estados Unidos</b> Richard Nixon	El PQ, fue aumentando en adeptos y en acciones encaminadas a tomar el poder, para Estados Unidos este tenía relación con Francia, la guerrilla de los Tupamaros (guerrilla de Uruguay), e incluso con la KGB, había demasiada especulación con respecto al Partido. Durante los años 70's previos a 1976, en que el PQ toma el poder, E.U despliega una extensa red de espionaje con el fin de identificar o descubrir alianzas secretas del PQ. Lo cierto era que existía sobretodo la preocupación de que en una eventual independencia de Québec de Canadá, traería problemas en un área estratégica con su principal aliado militar, económico y político.
<b>Canadá</b> Pierre Elliot Trudeau	Ante la consolidación de Québec en la Francofonía y el apoyo de Francia, Trudeau establece parámetros diplomáticos y de Política Exterior para meter a Québec dentro de la esfera federal, y que sus actividades diplomáticas fueran conducidas por las embajadas canadienses. Así por ejemplo en 1975, el primer Ministro Bourassa, viaja a Irán, con el fin de extender los intereses de Québec en esa región, sin embargo el gobierno federal estableció reglas para la conducción de las negociaciones. <sup>78</sup>

<sup>78</sup> El procedimiento exigido por Canadá era:

- a) El Ministerio de Asuntos Exteriores pone los servicios de la Embajada Canadiense en Teherán a la disposición del gobierno quebequense.
- b) La Embajada se esforzará en promover en la medida de lo posible, los intereses quebequenses frente a las autoridades locales.
- c) Las comunicaciones entre el gobierno quebequense y las autoridades locales se efectuarán por la intermediación de la Embajada con el gobierno de Québec, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá.
- d) La Embajada dirigirá toda visita de representantes quebequenses de acuerdo a un programa, facilitando el acceso a las autoridades locales, acompañando a los negociadores quebequenses en las entrevistas y asegurar que cualquier acuerdo no sea firmado sin la consulta y aprobación del gobierno canadienses". (Morin, Claude. op. cit. pag. 235)

Estos hechos diplomáticos nos llevan a plantear las siguientes conclusiones.

1-La diplomacia quebequense de 1961 a 1975, está enfocada a dos aspectos:

A) DIPLOMACIA CULTURAL: El principal objetivo del gobierno de Québec es legitimizar sus acuerdos con Francia, para promover la identidad cultural y la educación. La Francofonía Internacional es el principal espacio para este tipo de diplomacia.

B) DIPLOMACIA POLITICA: Con el surgimiento del PQ, la negociación con el gobierno federal, está en relación a buscar el reconocimiento de Québec como sociedad distinta, así como la soberanía asociación y una reforma constitucional.

2-Francia permite a Québec tener capacidad diplomática, en la Francofonía Internacional con otros Estados africanos y europeos; así mismo la provincia adquiere autonomía frente al resto de Canadá en la conducción de su propia diplomacia cultural lo que afecta los objetivos de la Política Exterior Canadiense.

Sin embargo Francia utiliza a Québec para sus intereses diplomáticos y geopolíticos.

3-Estados Unidos ante el apoyo tan intenso que recibe Québec de Francia, enfoca sus intereses políticos hacia Canadá, ya que su aliado del norte es un elemento estratégico para su capacidad hegemónica en América del Norte y en el mundo.

La preocupación principal es la división de Canadá, por el nacionalismo quebequense consolidado a través de un Partido Político (PQ), que puede obtener el poder y causar un desequilibrio en la zona de influencia norteamericana.

4-Si bien Québec se ve “apresado” en el juego diplomático de Estados Unidos y Francia, frente a Canadá logra tener una autonomía más clara a diferencia de las demás provincias.

Dos personajes son determinantes en la actividad diplomática de Québec de los años 70's y 80's: Pierre Elliot Trudeau (1969-1984) Primer Ministro Federal y Rene Levesque (1976-1985) Primer Ministro de Québec. Así el punto de partida son dos posiciones opuestas sobre lo que es Canadá y Québec en el debate entre federalismo y la identidad: Para Trudeau Canadá es una nación política dentro de la cual todos los ciudadanos son iguales en derechos, así mismo consideraba a

Canadá como nación multicultural donde los ciudadanos deben desarrollar en igualdad de condiciones su libertad e identidad, sin importar su cultura de origen:

“La consecuencia lógica de esta concepción nacional, bilingüe y pluricultural del Canadá era la radical oposición a un Canadá binacional, con el argumento de que el dualismo nacional divide inexorablemente al Estado y hace imposible la unión (nacional). Por otra parte tampoco se podía aceptar un Estado nacional para Québec, porque no es posible consolidar el modelo federal si no se parte de la igualdad entre todas y cada una de las partes federadas”.<sup>79</sup>

Por su lado Rene Levesque representa la posición soberanista, de autonomía quebequense, del reconocimiento de sociedad diferente frente al resto de Canadá:

“Constituir un Estado libre asociado con Canadá, doctrina que promueve públicamente en 1964 y que esta en la base de la creación del Partido Quebequense en 1968, cuyo primer presidente es Rene Levesque. Sus tesis son diametralmente opuestas a las de Trudeau y defiende por primera vez el principio soberanista para Québec, en 1967, como condición previa a cualquier negociación y acuerdo con el resto de Canadá”.<sup>80</sup>

Estas dos posiciones han variado en cuanto a los medios y formas de aplicación hasta nuestros días, pero en esencia siguen simbolizando dos posturas irreconciliables bajo el federalismo canadiense.

Buscar la respuesta del porqué de una diplomacia quebequense tan activa, nos lleva irremediamente al planteamiento histórico de Canadá sobre su identidad nacional y posteriormente a la conducción de una Política Exterior común, que el régimen federal no ha logrado dar respuesta:

“El federalismo nacional canadiense no tiene capacidad para dar salida política al soberanismo quebequense. Puede aceptar asimetrías en el funcionamiento de las instituciones, en la distribución de competencias, en la representación de las Provincias en las instituciones de la federación, pero no puede llegar a integrar la “máxima asimetría” entre

---

<sup>79</sup> Caminal, Miguel. El Federalismo pluralista. Del federalismo nacional al federalismo plurinacional. Paidós. Estado y Sociedad. España. 2002. pag. 113-115.

<sup>80</sup> Ibid. pag. 114.

Québec y las demás provincias, es decir “simetría solo entre Québec y el resto de Canadá”.<sup>81</sup>

Bajo estas premisas de 1976 a 1992, la provincia de Québec lleva a cabo una actividad diplomática que está directamente relacionada con la política interna y externa de Canadá así como en el debate en torno al reconocimiento mutuo.

La situación de Québec al interior de Canadá fue valorada en todo momento por Estados Unidos, sobre todo con la ascensión al poder del Parti Quebecois y la propuesta de un referéndum para lograr una soberanía-asociación frente al resto de Canadá, ante lo cual la opinión de Estados Unidos era muy clara: Preferir un Canadá unido.<sup>82</sup>

Esta situación permitió a Estados Unidos tener influencia directa sobre el gobierno canadiense ya que si bien Trudeau, necesitaba de los americanos su apoyo por el NO a la pregunta del referéndum, los norteamericanos necesitaban un Canadá unido para evitar que Francia o la propia URSS, trataran de posicionarse en una región estratégica.

El juego diplomático para Estados Unidos consistió en recibir al Primer Ministro Rene Levesque, para que expusiera sus razones y justificara el porqué de la soberanía de Québec. Sin embargo el gobierno de Estados Unidos no se pronuncia abiertamente, ni a favor ni en contra de la soberanía, aunque en realidad ya había tomado su decisión para votar a favor del NO, en caso de que se ganara el referéndum en 1980.<sup>83</sup>

---

<sup>81</sup> Ibid. pag. 114.

<sup>82</sup> “El documento marcado como SECRETO y fechado en agosto de 1977 contaba con 22 paginas. Este fue el resultado de un estudio ordenado en diciembre por Kissinger. El cual se titulaba “La situación de Québec: perspectivas y consecuencias”. Este describía la situación histórica y actual definiendo las preferencias del gobierno americano, lanzando la hipótesis de las posibles rutas del conflicto.

En los párrafos centrales del resumen, la política americana se presenta clara:

“Los Estados Unidos prefieren, como ha indicado el Presidente, que Canadá permanezca unido. Este es claramente nuestro interés nacional, dado la importancia que tiene Canadá para los Estados Unidos, en el plano de la defensa, del comercio, de las inversiones, del medio ambiente y de los asuntos internacionales”

Sin embargo el documento agrega:

“Por mucho tiempo las reivindicaciones legítimas han estado sin solución, Québec va a continuar inestable en detrimento de los intereses de Estados Unidos. Es por esta consecuencia, nuestro interés para que este problema sea resuelto”. Liseé, Jean Francoise. Dans l’Oeil de L’Aigle. Washigton face au Québec. Les Editions du Boreal. Canada. 1990. pag. 271-272.

<sup>83</sup> El gobierno de Québec presenta su proposición de llegar, con el resto de Canadá a un nuevo acuerdo fundado sobre el principio de igualdad de pueblos; esté acuerdo permitirá a Québec adquirir el poder exclusivo de hacer sus leyes, de percibir sus impuestos y de establecer sus relaciones exteriores, así como la soberanía y al mismo tiempo, mantener con Canadá una asociación económica compartiendo la utilización de



En noviembre de 1977, Levesque viaja a Francia para promover y obtener el apoyo para la independencia de Québec. Sin embargo Francia entendía bien el significado entre independencia-soberanía a diferencia de la autonomía, apoyar a Levesque implicaba un enfrentamiento directo con Ottawa y Washington, por lo que Giscard reformula su posición frente a Québec durante la visita de su Primer Ministro en 1977 y aunque le reitera su apoyo, su postura será la de: “No injerencia, pero no indiferencia”.

Para Francia Québec era un bastión de entrada al mercado canadiense y por ende al norteamericano, con un Québec soberano Francia tendría que negociar su nueva posición y no seguiría obteniendo los beneficios que con un gobierno subnacional quebecois, sujeto a las políticas europeas.

Si bien Francia trata de no tener injerencia directa en el referéndum sobre la soberanía-asociación, sí busca crear los medios políticos para que Québec se integre totalmente en el mundo de la Francofonía Internacional.

Por otro lado la Diplomacia de Québec de 1977 a 1979, está enfocada al aspecto económico para convencer a Estados Unidos de que en caso de alcanzar la soberanía ellos serian sus clientes privilegiados y que esa situación política no alteraría las relaciones comerciales. De esta forma el PQ, lanza la Operación América para convencer a su socio del sur, sobre las bondades de la soberanía-asociación:

“Claude Morin presentó en noviembre de 1977, el plan Operación América, al gabinete de Levesque. El objetivo era rectificar la imagen de Québec frente a Estados Unidos, de reparar lo que se había hecho en los últimos dos decenios. La ofensiva refrendaria era totalmente importante”.<sup>84</sup>

Finalmente el 20 de mayo de 1980, se lleva a cabo el referéndum y la población rechaza la propuesta del Partido Quebequense. El Primer Ministro Elliot Trudeau, hace un nuevo llamamiento para reiniciar discusiones constitucionales

---

la misma moneda, cualquier cambio del estatus político resultante de estas negociaciones no se realizará sin el acuerdo de la población en otro referéndum; por consiguiente esta usted de acuerdo en que el Gobierno de Québec negocie este acuerdo propuesto entre Québec y Canadá? No/Si Pregunta del referéndum del 20 de mayo de 1980.

<sup>84</sup> Liseé, Jean Francoise. op. cit. pag. 312.

convocando a los primeros Ministros de las Provincias. El Gobierno Federal tiene como argumento la promesa de renovar el federalismo a raíz del referéndum, finalmente se presenta en octubre un proyecto de “repatriación de la constitución” y asegura que si es necesario, se demandará su adopción por el Parlamento Británico aún sin el acuerdo de las provincias. La reforma constitucional trajo consecuencias negativas para Québec, perdiendo su carácter de sociedad distinta, al considerar la igualdad entre las provincias y pérdida de su veto histórico sobre las reformas constitucionales.<sup>85</sup>

Finalmente el 15 de noviembre de 1981 se lleva a cabo un acuerdo histórico, entre Ottawa y las nueve provincias anglófonas sobre el repatriamiento de la constitución y la inserción de una Carta de Derechos. La provincia de Québec no es consultada ni informada para firmar el acuerdo aun a pesar de las promesas federales después del referéndum de 1980, de renovar el federalismo.

Si consideramos que la constitución de Canadá se basa en el principio federal, la cual debe ser la expresión de las provincias en su conjunto y del pueblo en general, este acuerdo rompió el último lazo federal existente entre Ottawa y Québec. Fue ante todo la afirmación de dos naciones diferentes con objetivos nacionales e internacionales propios. Así el 17 de abril de 1980 es proclamada la Ley Constitucional de 1982, por la Reina Elizabeth II de Inglaterra.

La Cumbre de la Francofonía Internacional en 1986.

Después del referéndum y la repatriación de la constitución la posición del gobierno federal canadiense continuaba sin cambios: Solo Ottawa a través de su Ministerio de Asuntos Exteriores es el único que puede conducir la Política Exterior y por lo tanto la participación de Québec en la Francofonía, auspiciada principalmente por Francia.

Desde finales de los años 80's se había planteado el proyecto de realizar una cumbre de Jefes de Estado y de Gobiernos cuya forma de expresión fuera el

---

<sup>85</sup> La reforma de 1982 se inspira en una visión centralizadora de Canadá, difícilmente compatible con la visión federativa y binacional de Quebec. Lejos de reconocer a Quebec como nación, pueblo o sociedad distinta, la reforma de 1982 parte del principio que en Canadá existe solo una nación, integrada por individuos que gozan de derechos constitucionales iguales de un océano a otro. La Corte Suprema de Canadá, custodia de dichos derechos, asesora al Parlamento Federal en la definición de normas nacionales únicas, que limitan el margen de maniobra de las provincias”.  
Chevrier, Marc. op. cit. pag. 22.

francés. Tanto el gobierno de Valery Giscard y el de Francois Mitterrand, dieron su apoyo tanto político y logístico para que la Provincia de Québec tuviera un lugar en la Cumbre Internacional de la Francofonía:

“Québec entiende que tiene su lugar en la colectividad francófona y juega un rol en la medida de su talla, de sus medios y de su indiscutible cualidad de ser el único gobierno francófono de América del Norte. Es así como el gobierno de Québec se adhiere con entusiasmo a este gran proyecto de una cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de expresión francesa”.<sup>86</sup>

La cumbre finalmente es realizada en febrero de 1986 en París con la participación de 38 jefes de Estado y 3 gobiernos no soberanos: La Comunidad Wallona de Bélgica, La Provincia de Nueva Brunswick y la Provincia de Québec. La repatriación de la constitución de 1982, dejaba en plena desventaja a Québec, ya que no podía invocar el derecho a ser reconocido como una Sociedad Distinta. De esta forma el gobierno central se impone sobre las provincias, donde se busca la construcción unilateral de una identidad canadiense. Posteriormente el nuevo gobierno de Brian Mulroney elegido en 1984, busca reintegrar a Québec dentro del marco constitucional, planteado en el Acuerdo de Lago Meech, para reconocer a Québec como Sociedad Distinta.<sup>87</sup>

Sin embargo el acuerdo no prosperó (1990), e implicó para Canadá y Québec la búsqueda de una solución al nuevo proyecto de reestructuración interna y externa de ambas sociedades en el aspecto político, económico y social, en virtud de la mutación que caracterizaba el espacio mundial ante las rivalidades entre Japón, Europa y Estados Unidos, por la construcción de bloques comerciales. La crisis del capitalismo en la década de los años 70's y 80's trajo como consecuencia que

<sup>86</sup> Morin, Claude. op. cit. pag. 379.

<sup>87</sup> Enmienda a la Constitución de 1867. Acuerdo de Lago Meech.

Artículo 2: La Constitución de Canadá deberá ser interpretada de la siguiente manera:

- a) El reconocimiento de la existencia de hablantes francófonos canadienses localizados en Québec pero también fuera de Québec y hablantes anglófonos concentrados fuera de Québec pero también dentro de Québec, lo que constituye una fundamental característica de Canadá.
- b) El reconocimiento de que Québec constituye dentro de Canadá una Sociedad Distinta.
- 2) El rol del Parlamento de Canadá y las legislaturas de las provincias para preservar la fundamental característica de Canadá mencionada en el párrafo a).
- 3) El rol de la Legislatura y Gobierno de Québec para preservar y promover la identidad distinta de Québec mencionado en el párrafo b)

A Guide to the Meech Lake Accord. Gouvernement of Canada August 1987. Signed at Ottawa June 3 1987.

Estados Unidos buscara un nuevo modelo económico con Canadá, justificado con la integración comercial:

“El Tratado de Libre Comercio no estaba enfocado al comercio. El Libre Comercio ha sido presentado más sobre una base de construcción de un modelo continental de desarrollo para la regulación del capitalismo”<sup>88</sup>

El Tratado de Libre Comercio implicaba romper históricamente con el eje oeste-este de desarrollo económico canadiense, por un modelo continental norte-sur a conveniencia de Estados Unidos, donde el Acuerdo del Lago Meech reforzaba los intereses del gobierno federal de Brian Mulroney y daba la oportunidad a las provincias de integrarse en ese nuevo modelo:

“El Acuerdo del Lago Meech fue diseñado para ser un complemento político conservador del Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá. En lugar de unificar Canadá el Acuerdo de Lago Meech estaba diseñado para descentralizar el federalismo canadiense y por lo tanto reforzar los lazos norte-sur entre las provincias canadienses y los Estados Unidos”.<sup>89</sup>

Así el Tratado de Libre Comercio y el Acuerdo del Lago Meech, simbolizan una salida virtual a la crisis interna y externa que vivían Canadá y Québec.

Sobre los diversos aspectos que toca la interdependencia globalizada y que son tema de debates económicos y comerciales, fueron determinantes para la toma de decisiones por parte de Canadá y su Política Exterior y de la Diplomacia de Québec para salvaguardar su identidad y lograr los acuerdos que cubrieran sus necesidades, lo que sí es un hecho es que el Acuerdo Meech y el Acuerdo del Libre Comercio influyeron en la concepción internacional y del espacio tanto para Québec como para Canadá. Para Québec, Meech reafirmó nuevamente el lugar que ha ocupado dentro de la federación canadiense dónde todas las tentativas y esfuerzos por reintegrarlo al orden constitucional han sido en vano, esto se confirmó una vez más en 1992 cuando se llevó a cabo un referéndum sobre el Acuerdo Charlottetown donde se percibe que tanto el resto de Canadá como la

---

<sup>88</sup> Merrett, Christopher. Free Trade. Neither Free Nor About Trade. Black Rose Books. Canada 1996. pag. 270.

<sup>89</sup> Ibid. pag. 275

sociedad quebequense no tenían ningún interés por encontrar una salida al problema constitucional.<sup>90</sup>

Después de Meech, Québec reafirmó y legitimó su papel internacional, pero fue sobre todo el apoyo al Tratado de Libre Comercio de América del Norte que consolida la continuidad de su actividad internacional iniciada en 1961. Por su parte Canadá como ya hemos mencionado en la reforma constitucional de 1982, consolidó su posición jurídica e internacional, el Acuerdo del Lago Meech y el Acuerdo de Libre Comercio permiten concretar su proyecto nacional de desmantelamiento del estado provincial y la transición a un Estado Neoliberal en virtud de las presiones de la globalización. De esta forma la evolución del federalismo en Canadá enfrenta dos posturas que deben adaptarse a este proceso de mundialización, estas dos visiones muestran un federalismo centralizado y uno descentralizado:

“...la cultura, la educación y las políticas sociales, se convertirían en dominios casi reservados a las provincias en el seno de un “Canadá de regiones”, fuertemente descentralizado. La otra adaptativa determinaría repensar el rol del gobierno central, en dónde las relaciones federales-provinciales, en función de las situaciones entre las nuevas modalidades de la regulación política y la necesidad de la integración del mercado canadiense en el marco del libre cambio: éste definiría la centralización en Canadá”.<sup>91</sup>

Así Canadá transita hacia un estado Neoliberal bajo el contexto de la interdependencia globalizada donde el federalismo al interior freno y negó la autonomía de Québec, ya que si cedía libertad y más autonomía política o económica a esta provincia, Canadá no podría cumplir satisfactoriamente sus

---

<sup>90</sup> “En septiembre el gobierno de Brian Mulroney tomó otra vez la iniciativa de reformar la constitución y presentó un proyecto. Durante el invierno de 1992, se iniciaron negociaciones entre el gobierno federal y las provincias, excepto Québec que prefirió abstenerse, sobre la elaboración de una oferta canadiense. Ya no se trataba solo de responder a las peticiones de Québec, sino que todo estaba encima de la mesa: reforma del senado, unión económica y social, gobierno autóctono, reparto de responsabilidades, etc. El gobierno de Québec acabo uniéndose a las negociaciones. Los once primeros ministros y los representantes autóctonos llegaron a un acuerdo final en agosto de 1992, en Charlottetown. En dos referéndums, uno federal celebrado fuera de Québec y otro en Québec, en virtud de las leyes quebequenses se decidió la suerte del acuerdo. Ambos confirmaron su rechazo, en octubre de 1992, con la negativa del 55 por ciento de la población canadiense y cerca del 75 por ciento de la población quebequense”. Chevrier, Marc. op. cit. pag. 16.

<sup>91</sup> Bourque, Gilles. op. cit. pag. 30-31.

objetivos de integración económica en América del Norte esto es, asociarse en forma unificada con Estados Unidos.<sup>92</sup>

Esta última situación impidió el rompimiento interno canadiense y consolidó su poder externo de decisión económica y comercial con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Ello permitía un amplio margen de maniobra al gobierno federal en la economía nacional, al no reconocer el acuerdo de Lago Meech y así ejercer control sobre la provincia de Québec.

Québec por su parte consolidó su diferencia política y cultural frente a la comunidad anglófona de Canadá, al no ser tomado en cuenta en la repatriación de la constitución de 1982, haciendo difícil un consenso sobre asuntos pendientes como: la reforma del senado, la Corte Suprema y el reparto de competencias internacionales. El Acuerdo de Lago Meech para Québec fue una derrota interna en Canadá, sin embargo por otro lado un triunfo y consolidación de su actividad internacional al apoyar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y México para obtener reconocimiento y más autonomía en el proceso de integración en América del Norte.

Finalmente la diplomacia quebequense de 1976 a 1992 involucra a los tres principales interlocutores de Québec, dónde se puede apreciar nuevamente que el debate constitucional interno fue determinante para las acciones de Canadá, Estados Unidos y Francia:

---

<sup>92</sup> “La experiencia de Meech es también un elemento esencial de la respuesta canadiense a la necesidad de reaccionar a los dos últimos decenios de turbulencia por un proyecto de reestructuración política, económica y social. Es importante tomar en cuenta en el análisis de esta situación presente de hecho que esta crisis constitucional se produjo en el momento mismo en que Canadá y Québec buscaban definir sus lugares en la economía mundial. Después de haber firmado el Acuerdo de Libre Comercio canado-americano en 1988, Canadá participa en 1991 en la actual ronda de negociaciones con vistas a incluir a México como un tercer socio. De esta forma notamos que Canadá no es solamente un país en reestructuración interna actual. En este sentido el carácter global o mundial de este proceso debe necesariamente ser considerado en el análisis sobre esta cuestión.”. Breton, Gilles. *La nouvelle dualité canadienne*. Balthazar, Louis et al. Le Québec et la Restructuration du Canada. 1980-1992. Enjeux et Perspectives. Les Editions du Septentrion. Canadá 1991. pag. 122.

## OBJETIVOS DE LA DIPLOMACIA QUEBEQUENSE 1976-1992.

<p>1976-1980 DIPLOMACIA POLITICA. El gobierno de Levesque lanza su Operación América para convencer a Estados Unidos de las ventajas de la Soberanía Asociación. También existe una Diplomacia económica, pero sólo como medio de propaganda.</p>	<p>Pese a los esfuerzos diplomáticos de Québec, Estados Unidos había decidido apoyar a Canadá.</p>
<p>1980-1982 DIPLOMACIA POLITICA Después del referéndum, Trudeau decide repatriar la constitución con o sin el aval de Québec. De ahí los esfuerzos de Levesque de negociar con el resto de Canadá, y estar en todas las decisiones que se tomarán con respecto a la repatriación.</p>	<p>Pese a los acuerdos con el gobierno federal, Québec no es tomado en cuenta durante la última reunión para repatriar la constitución (1982), lo cual trae pérdidas políticas para Québec: su derecho a veto y la posibilidad de ser reconocido como Sociedad Distinta.</p>
<p>1986 DIPLOMACIA CULTURAL Con el apoyo de Francia, Québec logra un lugar en la cumbre de jefes de gobierno cuya expresión es el francés. Ello a pesar de la negativa del gobierno de Trudeau, hasta 1984.</p>	<p>Como gobierno no soberano Québec logra consolidar a partir de entonces su participación en la Francofonía internacional, aunque ello lo lleva constantemente a un enfrentamiento directo con el gobierno federal canadiense.</p>
<p>1987-1990 DIPLOMACIA POLITICA. Con el gobierno de Brian Mulroney se pretende reintegrar y reconocer a Québec, como sociedad distinta dentro del marco constitucional, con el Acuerdo de Lago Meech.</p>	<p>Dicho acuerdo fue utilizado por el gobierno de Mulroney, para lograr descentralizar económicamente a las provincias y mantener la centralización política. Québec sin embargo no logra que se le reconozca como Sociedad Distinta.</p>
<p>1988 DIPLOMACIA ECONOMICA Québec apoya el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá, ya que es una oportunidad para consolidar sus intereses comerciales en el espacio de América del Norte.</p>	<p>Al igual que el Acuerdo de Lago Meech, el Acuerdo de Libre Comercio, tiene como fin reestructurar el espacio del capital norteamericano, quien es el verdadero ganador en las negociaciones y Canadá junto con Québec los perdedores, al quedar todavía más sujetos al área de influencia norteamericana.</p>
<p>1992. DIPLOMACIA POLITICA Y DIPLOMACIA ECONOMICA. Québec continúa negociando con el gobierno federal, un lugar como Sociedad Distinta y por otro lado impulsa sus objetivos en el nuevo contexto económico mundial ante el final de la Guerra Fría.</p>	<p>Por segunda vez con el Acuerdo de Charlottetown, Québec no logra el reconocimiento como Sociedad Distinta. El nuevo contexto de la interdependencia globalizada, le permite a Québec explorar nuevos campos de acción cultural, política y económico/comercial.</p>

El balance de la Diplomacia quebequense de este período es el siguiente:

1976-1980	DIPLOMACIA POLITICA	SE CUMPLE	SI	NO
Objetivo 1: Lograr el apoyo de Estados Unidos a la propuesta de soberanía-asociación, con la Operación América.				X
Objetivo 2: Ganar el referéndum				X
Subtotal				2
1980-1982	DIPLOMACIA POLITICA	SE CUMPLE	SI	NO
Objetivo 1: Impedir que el Gobierno Federal repatrié la constitución sin la participación de Québec.				X
1986	DIPLOMACIA CULTURAL	SE CUMPLE	SI	NO
Objetivo 1: Québec busca un lugar como Gobierno participante en la Cumbre de la Francofonía Internacional de 1986.			X	
1987-1990	DIPLOMACIA POLITICA	SE CUMPLE	SI	NO
Objetivo 1: A raíz de la propuesta del Gobierno de Brian Mulroney, Québec busca su reconocimiento de Sociedad Distinta, dentro del marco constitucional canadiense con el Acuerdo de Lago Meech.				X
1988	DIPLOMACIA ECONOMICA	SE CUMPLE	SI	NO
Objetivo 1: Con el Acuerdo de Libre Comercio, Québec logra más autonomía comercial y económica, para realizar negociaciones directas con Estados Unidos sin la presión del gobierno federal canadiense. <sup>93</sup>			X	
1992	DIPLOMACIA POLITICO/ECONOMICA	SE CUMPLE	SI	NO
Objetivo 1: Québec por segunda vez negocia con el gobierno federal, para ser reintegrado al marco constitucional como sociedad diferente.				X
Objetivo cumplidos			2	
Objetivos no cumplidos				5

<sup>93</sup> “El libre cambio con Estados Unidos, significa una menor dependencia, no solamente económica con respecto al resto de Canadá. Esto es lo que los soberanistas buscaban en el TLC y el TLCAN, esto era la combinación de mercados más abiertos, que favorecieran la autonomía económica y de instituciones más sólidas, que desde el punto de vista de un Estado pequeño, reduciría los riesgos inherentes a una estrategia de apertura al comercio”.

Gagnon, Bernard. “Relations Internationales des régions et fédéralisme. Les provinces canadiennes dans le contexte de l’ intégration Nord Américaine”. En “Du Local a l’ international: Nouveaux acteurs, nouvelle diplomatie”. *Revue Internationale de Politique Comparee*. Volume 12. No. 2 2005. Bélgica. pag. 172.



La diplomacia quebequense tiene un balance negativo en el periodo de 1976 a 1992, de los 7 objetivos principales solo 2 son cumplidos, además de la pérdida de veto para Québec en las futuras reformas constitucionales, con la repatriación de 1982. En cuanto a Francia, Estados Unidos y Canadá:

1976-1992	FRANCIA		
OBJETIVOS	SE CUMPLEN	SI	NO
1-Lograr obtener un lugar para Québec como gobierno participante en la Cumbre de la Francofonía Internacional.		X	
2-A pesar de no apoyar abiertamente el proyecto soberanista de Québec, sigue manteniendo el nivel de Relaciones Diplomáticas con Canadá.		X	
1976-1992	ESTADOS UNIDOS		
OBJETIVOS	SE CUMPLEN	SI	NO
1- A pesar de no apoyar abiertamente el proyecto soberanista de Québec, sigue manteniendo el nivel de Relaciones Diplomáticas con Québec.		X	
2- A raíz del apoyo político para el gobierno de Trudeau, Canadá queda más sometido a la Política Exterior de Estados Unidos.		X	
3-Con el Acuerdo de Libre Comercio, logra reestructurar el espacio económico en América del Norte, para la nueva proyección de su capital.		X	
1976-1992	CANADA		
OBJETIVOS	SE CUMPLEN	SI	NO
1- Impedir la participación de Québec en la Cumbre de la Francofonía Internacional de 1986.			X
2- Ganar el referéndum de 1980 a favor de la unión federal.		X	
3-Repatriar la constitución en 1982 con o sin el aval de Québec		X	
4- Lograr con el Acuerdo de Libre Comercio, descentralizar la economía de las provincias a favor de las políticas comerciales de Estados Unidos.		X	
5- Lograr mantener la unión política con el Acuerdo de Lago Meech.		X	
6-Reafirmar su proyecto económico neoliberal y político con el Acuerdo de Charlottetown.		X	
	OBJETIVOS CUMPLIDOS	10	
	OBJETIVOS NO CUMPLIDOS		1
TOTAL DE OBJETIVOS DE LOS INTERLOCUTORES DE QUEBEC		11	

Los tres interlocutores de Québec obtienen beneficios netos por la conducción de su actividad diplomática, de tal forma que el balance para ellos es positivo.

### 3.1 La diplomacia cultural de Québec después de la Guerra Fría

Después de la Guerra Fría, el comercio es para Québec un elemento determinante de su Diplomacia Económica, el Tratado de Libre Comercio entre Canadá, México y Estados Unidos (1994), significó una apertura geográfica inmediata hacia el sur y un mercado más amplio para los productos y servicios quebequenses.<sup>94</sup> Un hecho político importante es el retorno en 1994 del Partido Quebequense, de tendencia soberanista como resultado del fracaso del Acuerdo del Lago Meech (1990), que buscaba para Québec el estatus de Sociedad Distinta. El contexto internacional ya globalizado influye sobre Canadá y en la provincia francófona, en el debate constitucional, las integraciones comerciales y el resurgimiento del interés por parte de Québec por consolidar su posición en el contexto internacional.

El referéndum llevado a cabo en 1995 ganado a favor de mantener el sistema federal por una diferencia de 50 mil votos, solamente reforzó la visión histórica de dos sociedades tradicionales en Canadá: los francófonos y los anglófonos con características y necesidades específicas.<sup>95</sup> De esta forma la diplomacia política quebequense, después de 1990 busca negociar con el Gobierno Federal las mejores condiciones para reconocer a Québec como Sociedad Distinta. Sin embargo como hemos mencionado en el subtema 2.3 no se han logrado resultados concretos desde el impasse constitucional de 1990.<sup>96</sup> La negación de

---

<sup>94</sup> “Tanto para los bienes y los servicios como para las inversiones, el TLC da acceso a un mercado en fuerte crecimiento que es el de México, sin costos significativos para Québec. Con el TLC Canadá y por lo tanto Québec podrán obtener un acceso privilegiado a otros mercados latinoamericanos, a medida que otros países se acojan a la cláusula de acceso a la zona de libre comercio prevista en el artículo 2204 del TLC”. Gobierno de Québec. Québec y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Ministerio de Relaciones Internacionales. Canadá 1993.pag. 13.

<sup>95</sup> Tras los frustrados intentos de reforma constitucional y los choques entre los nacionalismos mayoritario canadiense y minoritario quebequense, un nuevo referéndum se celebró el 30 de octubre de 1995 en el que los ciudadanos de Québec se dividieron prácticamente en dos partes iguales respecto a una posible separación de la provincia del resto del país aunque con una mínima diferencia de votos a favor del no. Recuérdese que con una altísima participación del 93.5%, los partidarios del “sí” obtuvieron un 49.4% y por un 50,6% de los correspondientes al “no”. Gagnon, Alain-G. Québec y el Federalismo Canadiense. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. España. 1998.pag. XIII.

<sup>96</sup> “En cuanto a las reformas constitucionales no debemos esperar grandes iniciativas por parte de los primeros ministros canadienses. Esto al menos es lo que sugiere la Declaración de Calgary de septiembre de 1997, que

las demandas tradicionales de Québec, impulsó fuertemente la diplomacia económica de la Provincia, así en 1995 el Primer Ministro Lucien Bouchard asume el poder y lleva a cabo diversas misiones comerciales, económicas, y de cooperación internacional, cuyas acciones han sido continuadas por los primeros ministros Bernard Landry y Jean Charest :

MISIONES COMERCIALES Y DE COOPERACION DE QUEBEC 1996-2007.

Primer Ministro Lucien Bouchard	
1) Junio 1996 Misión a New York	2) Agosto 1996 Misión a Brasil y Chile
3) Enero 1997 Misión a Asia	4) Septiembre 1997 Misión a Francia
5) Noviembre 1997 Misión a China	6) Abril 1998 Misión a Zimbabwe
7) Abril 1999 Misión a New York	8) Mayo 1999 Misión a México
9) Octubre 1999 Misión a California	10) Abril 2000 Misión a Francia
11) Abril 2000 Misión a Argentina y Chile	12) Septiembre 2000 Misión a Wisconsin
13) Enero-Febrero 2001 Misión a Madrid, Milán y Roma	
Primer Ministro Bernard Landry	
1) Junio 2002 Participación en la 7ª Conferencia Europea de la Economía Social en Suecia	2) Mayo 2002 Primer Cumbre Económica Québec-New York.
3) Mayo 2002 Misión a Chile y Perú	4) Agosto 2002 Participación en la cumbre mundial sobre el desarrollo durable en Johannesburgo
Primer Ministro Jean Charest	
1) Noviembre 2004 Jean Charest y el Primer Ministro de Francia dirigen una misión comercial a México.	2) Abril 2005 Misión a Washington
3) Junio 2005 Misión a Haití	4) Septiembre 2005 Misión a China
5) Enero 2006 Misión a la India	6) Enero 2007 En la cumbre económica de Davos el primer Ministro se entrevista con Felipe Calderón Hinojosa

Fuente: <http://collections.banq.qc.ca/ark:/52327/bs48871> 40 ans au coeur de l'action internationale du Québec.

Este aspecto económico-comercial y de cooperación tiene un complemento determinante en la diplomacia cultural quebequense, la cual inicia en los años 70's

---

no hace sino retomar algunos de los disparatados elementos de los fracasados proyectos de Meech y Charlottetown. La Declaración de Calgary, la cual por otra parte, no constituye más que un documento de reflexión, insiste sobre la noción de la igualdad de las provincias, preservando al mismo tiempo, la igualdad de las personas dentro de la unidad canadiense” Ibid .pag. XIII. Introducción.

y se consolida con los encuentros bianuales de la Francofonía Internacional donde Québec participa desde 1986, además de las diversas acciones llevadas a cabo después del fin de la Guerra Fría, como se muestra a continuación:

Febrero 1999	Inauguración en Cataluña de la exposición cultural: "Québec en Barcelona"
Marzo 1999	Inauguración en París de la exposición cultural: "Primavera de Québec"
Octubre 2002	En la Cumbre de la Francofonía de Beirut. Los Jefes de Estado y de gobiernos se expresan a favor de una Convención Internacional sobre la diversidad cultural, un tema de alto interés para Québec.
Noviembre- Diciembre 2003	Québec es invitado de honor en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara México.
Noviembre 2005	La Asamblea Nacional de Québec aprueba por unanimidad la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad cultural adoptada en la UNESCO.
Diciembre 2005	El diplomático quebequense Clement Duhaime es nombrado administrador de la Organización Internacional de la Francofonía.
Mayo 2006	El gobierno de Québec firma un acuerdo con el Gobierno Federal que le permitirá tener un representante permanente en la Delegación canadiense en la UNESCO
Febrero 2007	Michael Audet es nombrado el primer representante oficial del gobierno de Québec en la UNESCO
Diciembre 2007	El Gobierno de Québec contribuye con 100,000 dólares al Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de la UNESCO
Noviembre 2008	Participación de Québec en la 48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO:

Fuente: <http://collections.banq.qc.ca/ark:/52327/bs48871> 40 ans au coeur de l'action internationale du Québec

Se puede percibir que durante los últimos años Québec ha impulsado su diplomacia cultural por el interés en la defensa de su identidad francófona y la búsqueda del reconocimiento internacional. La diplomacia cultural la define Louis Belanger como aquella: "Para nombrar el conjunto de actividades de la Política Exterior concernientes a la cultura, la educación, la ciencia y en cierta medida la cooperación técnica"<sup>97</sup> La diplomacia cultural quebequense busca dar respuesta a una identidad francófona en constante legitimación y evolución dentro del federalismo canadiense, precisamente por la negación del resto de Canadá de su derecho histórico a ser reconocida como Sociedad Distinta. Dicha diplomacia tiene como objetivos:

1) Promover la cultura de Québec en el exterior.

<sup>97</sup> Belanger, Louis. "La diplomatie culturelle des provinces canadiennes. Les politiques exterieures des states non souverains. Convergences et Divergences". *Etudes Internationales*. Junio 1994. Volumen XXV. No. 2 pag. 422.

- 2) Promover la lengua francesa.
- 3) Reforzar la unidad política y económica de la provincia.
- 4) Crear una imagen de prestigio en el exterior.
- 5) Lograr el reconocimiento de su cultura dentro del contexto internacional de la diversidad cultural que impulsa la UNESCO.
- 6) Reforzar su posición de Sociedad Distinta al interior y exterior de Canadá.

La defensa de la identidad quebequense a través de su diplomacia cultural le permite a pesar de no ser reconocido constitucionalmente como Sociedad Distinta en Canadá, de construir y consolidar dicha identidad la cual para Anne Legare antigua Delegada de Québec en Boston, está integrada por 3 elementos:

“El primero es el hecho de hablar francés lo que no significa ser como los franceses ni pensar como ellos. Hablar francés es simplemente una condición fundatriz que ha conducido a los quebequenses a elaborar una cultura que les es propia. El segundo elemento se enfoca en la capacidad inherente de una cultura distinta de constituir un sujeto político capaz de imaginar el mundo y su lugar en él, de forma propia. El tercer elemento está constituido por la historia que está integrada en la elección de ser un sujeto político y la herencia de los primeros grupos que participaron en esa historia. La identidad quebequense refleja por lo tanto a un sujeto político producto de una lengua, una cultura y una historia específica”<sup>98</sup>

Así mismo la defensa de esta identidad implica consolidar espacios por la diplomacia cultural en tres niveles: 1) subnacional, 2) Estado-Nación y 3) Organismos Internacionales.

#### 1) Nivel subnacional

Un caso representativo es la relación cultural entre la Región Autónoma Española de Cataluña y Québec, así en febrero de 1999, se inaugura en Barcelona la exposición cultural: “Québec en Cataluña”, la cuál era una muestra que incluía cine, teatro, exposiciones y literatura. El Primer Ministro de Québec establece asimismo una representación de intercambio cultural y educativo en esa ciudad.

---

<sup>98</sup> Legare, Anne. Le Québec Otage de ses allies. Les Relations du Québec avec la France et les Etats-Unis. VLB Editeur. Canada 2004. pag. 219.

Un punto a resaltar es que ambos gobiernos se pronuncian y comparten un deseo común por la defensa de sus identidades:

“Los dos gobiernos firmaron una declaración conjunta en la que llaman a “proteger y promover la diversidad de las culturas, las lenguas y las identidades nacionales. Cataluña y Québec organizarán conjuntamente un coloquio sobre políticas lingüísticas al que invitaran a Francia y a las comunidades Valona y Flamenca de Bélgica”.<sup>99</sup>

En este nivel se pueden percibir dos aspectos: Una autonomía diplomática alta, sin la interferencia directa del gobierno federal, pero por otro lado existe un bajo reforzamiento de su identidad como Sociedad Distinta, puesto que sólo se consolida en una pequeña región geográfica.

#### Nivel Estado-Nación

En marzo de 1999, se llevó a cabo bajo los auspicios del Banco Interamericano de Desarrollo la reunión: “Reflexiones sobre el pluralismo cultural”, en París Francia. Dicho gobierno a través de su Ministerio de Educación invito a Sheila Coops Ministra del Patrimonio Canadiense y a su homóloga de Québec la Ministra de Educación Agnes Maltais. Esta situación provocó que Canadá no asistiera argumentando que la reunión debía ser sólo entre estados Soberanos:

“La decisión de Canadá tiene lugar por el hecho de que Francia invitó directamente y sin consultar al gobierno de Québec a una reunión de ministros de Estados soberanos. Donde sólo el gobierno canadiense tiene decisión sobre la presencia y el modo de representación de la federación y de sus componentes en las relaciones con otros estados”.<sup>100</sup>

Francia por su parte a través de su embajada aclaró que el encuentro no era sólo entre estados soberanos, sino una reunión informal donde asistirían intelectuales y actores de los medios culturales latinos, además de que el tema de la diversidad cultural pertenece a las competencias exclusivas de Québec y Francia está interesada en esos aspectos.

---

<sup>99</sup> Moliner, Guillermo. “Pujol marca distancia entre Cataluña y Québec” El Periódico. 16 de marzo de 1999. España. Sección Política.

<sup>100</sup> Gilles, Toupin. “Sheila Coops boycotte une reunion a Paris parceque Quebec y est invite”. La Presse. Miércoles 10 de marzo de 1999. pag. B-1.

Posteriormente Lucien Bouchard inaugura en París la exposición: “Primavera de Québec, el fuego bajo el hielo”, conjuntamente con el presidente francés Jacques Chirac.<sup>101</sup> En París Bouchard expresó abiertamente que el “Gobierno Federal nunca ha defendido la cultura quebequense”, además de su deseo de participar en Organismos Internacionales como la UNESCO, sin embargo el Gobierno Federal fue determinante sobre dicha participación:

“El gobierno de Québec puede hacerse oír en el seno de los grandes Organismos Internacionales, pero debe hacerlo en el marco de las delegaciones canadienses precedidas por el gobierno federal, expresó ayer el Primer Ministro Jean Chretien”.<sup>102</sup>

De esta forma en este nivel la identidad quebequense se refuerza en un espacio geográfico más amplio por lo que es alta, además de que Francia es uno de los países más importantes que promocionan la cultura en Europa y la Francofonía Internacional, pero por otro lado la autonomía diplomática no es alta, ya que no logra desmarcarse totalmente de la influencia del gobierno federal, para actuar con más autonomía. Canadá presiona para que los canales diplomáticos entre ese país y Francia sean respetados en detrimento de Québec.

#### Nivel Organismos Internacionales

Québec participa oficialmente en algunos organismos internacionales a través de las delegaciones canadienses permanentes y de manera más informal en foros y cumbres internacionales. Pero sin lugar a dudas ha sido su presencia en la Francofonía Internacional, donde Québec ha desarrollado una autonomía diplomática alta, siendo miembro pleno con derecho y voto. El alcance geográfico es alto, puesto que abarca a 49 Estados soberanos, en un mundo de más de 100 millones de francoparlantes, participando en torno a debates como la educación, la cultura o la cooperación, lo que le permite reforzar su identidad y estatus de Sociedad Distinta al ser reconocido por diversos estados:

---

<sup>101</sup> “La cultura de Québec esta haciendo ruido en París esta primavera, llevada a cabo por el Ministro Bouchard a esa ciudad, Primavera de Québec es un ataque relámpago a Francia por 200 artistas de Québec, novelistas, poetas, actores y músicos, lo que confirma lo vibrante de la cultura de Québec actualmente”. Editorial. “Quebec’s spring” Montreal Gazette. Thursday 18 march 1999.

<sup>102</sup> Vincent, Mariscal. “Cest le Canada qui donne la parole au Québec dit Chretien” La Presse. Jeudi 18 mars 1999. pag. B-1.

“En razón de su valor simbólico, la participación de Québec en la Francofonía esta relacionada a la evolución de los modos de articulación de la identidad quebequense. Ella permite reforzar la afirmación identitaria de Québec en una perspectiva más universalista que particular. De esta forma esta participación esta convirtiéndose en un elemento fundamental de Québec. El Estado quebequense gracias a la francofonía, puede utilizar ese medio privilegiado de acceso internacional de la colectividad quebequense, lo que la distingue de la colectividad canadiense”<sup>103</sup>

Esta es también la razón principal del interés de la provincia en la UNESCO, este organismo está integrado actualmente por 153 miembros donde sus gobiernos participantes, se ven obligados a aplicar los instrumentos normativos a los que se adhieren donde la diversidad cultural es un aspecto determinante para entender los procesos actuales de la globalización. Esto le beneficia a Québec puesto que su participación en los debates, así como tener voz y voto, le permitirá tener un alcance geográfico muy amplio lo que redundará en la consolidación de su identidad como Sociedad Distinta negado al interior de Canadá.

De esta forma se puede percibir que la diplomacia cultural de Québec, le ha permitido reforzar su identidad con más intensidad en los Organismos internacionales que tienen como objetivo el reconocimiento de la diversidad cultural a diferencia de los espacios subnacionales o del Estado Nación que hemos mencionado.

---

<sup>103</sup> Belanger, Louis. “Les enjeux actuels de la participation du Québec a la francophonie multilaterale: de la paradiplomatie a la protodiplomatie”. En Review Politique et Societes. Vol. 16. No. 1. Societe Quebecoise de Science Politique. Canada 1997. pag. 51.



### 3.2 Québec en los Organismos Internacionales

Desde 1995 el gobierno de la Provincia de Québec cuenta con un Ministerio de Relaciones Internacionales.<sup>104</sup> A través del cual se establecen las diversas políticas diplomáticas, que obedecen a objetivos de sus necesidades locales y mundiales.

Así existen dos direcciones generales encargadas de la actividad diplomática en Organismos Internacionales: La Dirección General de la Francofonía y el Desarrollo Internacional que tiene una dirección especializada para la Francofonía, la cual coordina la participación de Québec en ese organismo. Por otro lado la Dirección de Asuntos Multilaterales que a través de su Dirección de Organismos Internacionales coordina y dirige la actividad diplomática de Québec en Organismos que tienen relación con sus competencias como son:

- 1- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO
- 2- Organización de los Estados Americanos. OEA
- 3- Organización Internacional del Trabajo. OIT
- 4- Organización Mundial de la Salud. OMS
- 5- Organismos y foros relacionados con el cambio climático, biodiversidad, agua y bosques
- 6- Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. CDHNU
- 7- Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas. CCJSMNU
- 8- Foro Permanente para las cuestiones indígenas. FPCINU

De esta forma el interés de Québec en los foros y organismos ya mencionados está en relación con sus competencias que establece la constitución, algunas de ellas en forma concurrente con el gobierno federal:

- 1- La cultura, la lengua y la identidad.

---

<sup>104</sup> El Ministerio de Relaciones Internacionales adquiere oficialmente ese nombre en 1995, aunque desde 1967, es quien coordina la Política Internacional de Québec.

- 2- Desarrollo económico y social.
- 3-Trabajo y empleo.
- 4-Salud.
- 5- Desarrollo sostenible y medio ambiente.
- 6- Derechos humanos.
- 8- Condición de la mujer.
- 9- Cuestiones indígenas.

Cada uno de estos ámbitos justifican de acuerdo con la Doctrina Gerin Lajoie: “El prolongamiento externo de las competencias internas de Québec”, en organismos internacionales. Sin embargo hay que puntualizar que solamente en tres organismos existen acuerdos formales con el Gobierno Federal Canadiense para que la provincia de Québec pueda participar con una capacidad diplomática alta, los cuales son: La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ver anexo 1), La Francofonía Internacional (ver anexo 2), y la UNESCO (ver anexo 3) En los demás organismos Québec tiene representantes informales que están sujetos a participar, cuando el gobierno federal así lo cree conveniente. De esta forma en el siguiente cuadro está especificado el tipo de participación de Québec en los Organismos Internacionales:

#### PARTICIPACION DE QUEBEC EN ORGANISMOS INTERNACIONALES

AMBITO DE ACCION	ORGANISMO INTERNACIONAL	PARTICIPACION DE QUEBEC
Desarrollo económico y social	Organización Mundial del Comercio (OMC) Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) Organización de los Estados Americanos (OEA)	Informal
Trabajo y empleo	Organización Internacional del Trabajo (OIT)	Québec da sus puntos de vista al gobierno federal, sin embargo sus representantes no pueden estar presentes cuando se desarrollan las negociaciones.
Salud	Organización Mundial de la Salud (OMS)	Informal
Desarrollo sostenible y	Foros relacionados con el cambio	Participación en la Cumbre de la Tierra, Rio de Janeiro

medio ambiente	climático, biodiversidad, agua y bosques.	1992. Participación en la Cumbre del Desarrollo Sostenible de Johannesburgo en 2002.
Derechos Humanos	Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas	Québec participa dentro de la delegación canadiense desde 1975 a través de un acuerdo.
Condición de la Mujer	Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas	Québec participa dentro de la delegación canadiense de forma informal.
Cuestiones indígenas	Foro Permanente para las cuestiones indígenas	Québec participa dentro de la delegación canadiense de forma informal.
Cultura, educación e identidad	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)  Organización Internacional de la Francofonía	Québec participa desde 2007, a través de un acuerdo.  Québec participa desde 1986, a través de un acuerdo.

Una de las consecuencias de la globalización ha sido que los espacios locales han tenido una apertura mundial importante lo que permite no solamente a Québec sino a las demás provincias canadienses insertarse en esa dinámica.<sup>105</sup>

A pesar de que el gobierno federal ha mantenido un alto margen de maniobra en la conducción de su Política Exterior, desde hace algunos años las provincias han expresado su posición con respecto a tener una acción más activa al respecto. La diplomacia actual ha permitido que las provincias tengan al menos una oficina o departamento encargado de sus Relaciones Internacionales:

<sup>105</sup> “Con la aceleración de la mundialización los procesos de la internacionalización como el GATT y la OMC y del desarrollo de bloques regionales como el TLCAN, los campos de competencia de las provincias son cada vez más afectados por las transformaciones de la escena internacional. De esta forma los tratados internacionales influyen en los dominios de actividad como la educación, las subvenciones, empresas, la salud, la cultura, las riquezas naturales, la formación, el medio ambiente, etc. Los conflictos de jurisdicción y el consenso entre las provincias y Ottawa concernientes a las Relaciones Internacionales se hacen inevitables”

Paquin, Stéphane. Le federalisme et les relations internationales au Canada: l'inevitable construction d'une diplomatie a paliers multiples? En Les Relations Internationales du Québec depuis de la Doctrine Gerin-Lajoie (1965-2005). La Presses de l'Université Laval. Canada 2006. pag. 28.

COORDINACION PROVINCIAL Y TERRITORIAL DE LAS PROVINCIAS DE SUS  
ACTIVIDADES INTERNACIONALES.

Provincia/Territorio	Ministerio/Agencia responsable
Columbia Británica	Ministerio de Estado de Relaciones Internacionales con el apoyo de una Secretaria de Relaciones Internacionales. Un pequeño grupo de empleados trabajan con los ministerios responsables de la actividad internacional.
Alberta	Ministerio de Relaciones Internacionales e intergubernamentales. El ministro responsable del desarrollo económico administra las representaciones de Alberta en el extranjero.
Saskatchewan	Ministerio de Relaciones gubernamentales y de asuntos autóctonos, bajo un ministro adjunto que dirige en materia de Relaciones Internacionales.
Manitoba	El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Federales Provinciales.
Ontario	Oficina de Relaciones Internacionales y de protocolo en el seno del Ministerio de Asuntos Intergubernamentales.
Quebec	Ministerio de Relaciones Internacionales.
Nueva Brunswick	El Primer Ministro funge como Ministro de Asuntos Intergubernamentales y cubre el área de asuntos Internacionales.
Nueva Escocia	El Primer Ministro funge como Ministro de Asuntos Intergubernamentales y el sub-ministro es responsable de las cuestiones internacionales.
Isla del Príncipe Eduardo	El Primer Ministro funge como Ministro de Asuntos Intergubernamentales. El coordinador de Asuntos Intergubernamentales trata las cuestiones internacionales.
Tierra Nueva y Labrador	El Ministro de Asuntos Intergubernamentales, el subministro y el subministro adjunto son asignadas como las personas conductoras en lo concerniente a las cuestiones internacionales.
Yukon	Oficina del consejo ejecutivo que incluye a un director de Asuntos Intergubernamentales.
Territorios Noroeste	Ministerio ejecutivo y de Asuntos Intergubernamentales. Las Relaciones Internacionales son efectuadas directamente por el ministerio.
Nunavut	El Primer Ministro funge como ministro de Asuntos Intergubernamentales. Un pequeño equipo trabaja con los ministerios responsables para conducir los consejos estratégicos sobre las actividades internacionales.

Fuente: Heynen, Jeff. "Promouvoir les interets du Canada aux Etats Unis: Guide pratique a l'intention des fontionnaires canadiens ». Ecole de la Fontion Publique du Canada 2004. pags. 40-42.

Podemos darnos cuenta que las provincias canadienses tienen al menos una oficina o departamento encargado de sus Relaciones Internacionales aunque siguen siendo coordinadas por el Ministerio de Asuntos Extranjeros de Canadá, por lo que su autonomía es relativa. Tal es el caso de Alberta que tiene una representación en Washington que ni siquiera Québec ha logrado obtener, aunque dentro de la embajada de Canadá. Por otro lado solo Québec posee una infraestructura diplomática más completa en cuanto a su capacidad de acción negociadora en el contexto internacional, a diferencia de las otras provincias canadienses. Sin embargo Canadá no puede ratificar acuerdos que toquen las competencias de las provincias ya que tendría que existir un consenso, la imposición de un tratado podría provocar problemas políticos y económicos que el Gobierno Federal desea evitar.<sup>106</sup>

Esa misma situación se traduciría para el gobierno central si permitiera que sus provincias tuvieran acceso a todos los organismos internacionales, lo que implicaría desarticular aun más la Política Exterior y su capacidad centralizadora para manejar esta, ante diferentes posturas provinciales.

Para el Gobierno federal permitir a Québec su participación en la UNESCO, era también impedir que las fuerzas nacionalistas y soberanistas tradicionales, producto de la defensa de la identidad francófona, fracturen más la unión federal que se ha buscado mantener a diferencia de las otras provincias que han exigido sus derechos, pero donde no está en juego o como núcleo de su actividad internacional una identidad no reconocida en el marco constitucional. Sin embargo el hecho de que Québec sea un gobierno subnacional lo pone en desventaja frente a Canadá como Estado Soberano y miembro pleno de pleno derecho en las Organizaciones Internacionales. Esta ventaja permite a Canadá tener prioridad para proteger sus objetivos de Política Exterior en dichos organismos e imponer ciertas condiciones a Québec para su participación como son:

---

<sup>106</sup> “Canadá no ha ratificado más que 18 de los 111 convenios internacionales adoptados por la OIT, después de 1961. En lo que concierne a las convenciones sobre derechos del hombre, Canadá no ha ratificado más que 6 de los 18 de 1969. El problema canadiense es todavía más evidente en lo que corresponde a la participación de Canadá en los trabajos de Organismos Internacionales que tocan los campos de competencia de las provincias como la UNESCO, la Organización Mundial de la Salud o aun la Organización Internacional del Trabajo”.

Paquin, Stéphane. Le fédéralisme et les relations internationales au Canada: l'inevitable construction d'une diplomatie à paliers multiples? op. cit. pag. 35

- 1) Québec sólo puede mantener relaciones oficiales con organismos internacionales a través de las delegaciones canadienses.
- 2) Cada vez que el Gobierno de Québec está interesado que algún aspecto de sus competencias, sea expresado en foros y organismos internacionales, debe negociar con el Gobierno federal la modalidad de su participación.
- 3) No existe un mecanismo formal entre el Gobierno Federal y el de Québec para su participación en todos los organismos internacionales, para las demás provincias ello sólo se da en la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- 4) La Organización Internacional del Trabajo exige a sus Estados miembros la presentación de informes sobre los avances realizados, sin embargo los informes de Québec no se reproducen tal cómo son en los reportes finales de Canadá.

Para contrarrestar esta situación Québec ha creado su propio marco político internacional que justifique su actividad diplomática.<sup>107</sup> Ante el gran margen de acción que tiene el Gobierno federal para decidir la forma de participación de Québec en los foros internacionales, la provincia a través de su Ministerio de Relaciones Internacionales propone en el 2005, cinco principios rectores que deben regir sus trabajos y su presencia en organismos y conferencias internacionales que tengan relación con sus competencias:

- 1-Acceso a toda la información y participación previa a la negociación en la elaboración de la posición canadiense.
- 2-Estatus de miembro de pleno derecho dentro de las delegaciones canadienses y responsabilidad exclusiva en lo referente a la designación de sus representantes
- 3-Derecho a expresarse con voz propia en los foros internacionales cuándo sus responsabilidades estén involucradas en foros u organismos.
- 4-Reconocimiento del derecho de Québec de dar su consentimiento antes de que Canadá firme un tratado o un acuerdo o se declare vinculado por ellos.

---

<sup>107</sup> “En el 2002 la Asamblea Nacional de Québec ha adoptado por unanimidad una ley que obliga la aprobación por la Asamblea de todo acuerdo internacional concluido por Canadá, el cual toque los campos de competencia de Québec. Con esta ley la Asamblea Nacional de Québec se convierte en el primer parlamento de tipo británico en estar fuertemente ligado al proceso de conclusión de acuerdos internacionales del gobierno central. En junio de 2004, la Asamblea Nacional aprobó dos tratados internacionales que había concluido Ottawa, uno con Chile por tanto en vigor por siete años y el otro con Costa Rica que data del año 2001”. Ibid. pag. 25.

5-Derecho a expresar sus posiciones en las comparecencias de Canadá ante instancias de control de las organizaciones internacionales, cuando sea cuestionado o cuándo sus intereses estén en juego.<sup>108</sup>

Estos principios propuestos son el núcleo del debate entre Canadá y Québec con respecto a sus competencias internacionales y la ejecución de la diplomacia, lo que implicaría para Québec más poder de acción en organismos internacionales.<sup>109</sup>

El debate entre el Gobierno Federal y el de Québec esta dentro del marco del derecho Constitucional interno y el derecho Internacional, ello obedece a intereses de cada nivel de gobierno que pueden llegar a consensos sobre la actividad diplomática en ciertos organismos. Como se ha mencionado son tres los organismos internacionales donde Québec tiene más autonomía diplomática ya que tienen como marco, acuerdos con el Gobierno Federal Canadiense para establecer los mecanismos y las formas en que puede participar. Nuestro interés esta enfocado a los que tienen relación con la identidad y la cultura como son la Francofonía y la UNESCO. Finalmente un ejemplo en la aplicación de los cinco principios rectores propuestos por el Ministerio de Relaciones Internacionales seria el caso de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CNDHNU), donde se cumplen en base a las modalidades y mecanismos del acuerdo entre el Gobierno Federal y las provincias para su participación en dicho organismo, aprobado en diciembre de 1975 (ver anexo 1).

## PRINCIPIOS RECTORES

## COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU

1-Acceso a toda la información	Así, al preparar la realización de sesiones de la
--------------------------------	---

<sup>108</sup> Québec en los foros internacionales. El ejercicio de las competencias de Québec con respecto a las organizaciones y las conferencias internacionales. Ministerio de Relaciones Internacionales. Octubre 2005. [www.mri.gouv.qc.ca](http://www.mri.gouv.qc.ca) pag. 8.

<sup>109</sup> “En lo que respecta a sus intereses no cabe duda que los múltiples sectores de competencia subnacional, ellos son objeto de discusión sobre la mesa, donde Québec al igual que otras entidades federales en el mundo, podrían aspirar a un lugar en su propio nombre. En materia de educación y cultura en materia de salud, en materia de agricultura y del medio ambiente, Québec ha manifestado un fuerte ímpetu. A partir de estas evidencias estas cuestiones no deberían estar circunscritas al interior de las fronteras de Québec y deberían encontrar un eco a nivel internacional. Por lo tanto la UNESCO, la Organización de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), son por lo tanto espacios donde la voz de Québec debiera hacerse escuchar”

Michaud, Nelson. Le Québec dans le Monde Faut-il redefinir les fondements de son action? En Bernier, Robert. L'Etat Quebecois aux XXIe Siecle. Presse de l'Universite de Quebec. Canada 2004. pag. 153.

y participación previa a la negociación en la elaboración de la posición canadiense.	Comisión de Derechos Humanos, las provincias reciben copia de los proyectos de resolución que les conciernen y se le invita a hacer propuestas sobre la posición canadiense.
2-Estatus de miembro de pleno derecho dentro de las delegaciones canadienses y responsabilidad exclusiva en lo referente a la designación de sus representantes	Desde 1975, Québec participa, dentro de la delegación canadiense, en las sesiones de la Comisión y en los eventos de importancia en materia de derechos fundamentales. El representante de Québec participa en las sesiones anuales de la Comisión e integra, junto con el representante canadiense, los grupos de trabajo que negocian las resoluciones
3-Derecho a expresarse con voz propia en los foros internacionales cuándo sus responsabilidades estén involucradas.	Cuando los temas debatidos afectan directamente sus competencias, Québec deberá ser consultado en forma previa a las intervenciones federales.
4-Reconocimiento del derecho de Québec de dar su consentimiento antes de que Canadá firme un tratado o un acuerdo o se declare vinculado por ellos.	En las etapas de la firma y la ratificación, existe además un procedimiento formal según el cual el Gobierno de Canadá requiere el consentimiento de las provincias antes de proceder. Gracias a este mecanismo formal, Québec ha contribuido en gran medida a las posiciones defendidas por Canadá.
5-Derecho a expresar sus posiciones en las comparecencias de Canadá ante instancias de control de las organizaciones internacionales, cuando sea cuestionado o cuándo sus intereses estén en juego.	Cada año, Québec produce numerosos informes de seguimiento o de control de las decisiones, convenios o acuerdos internacionales. En varios casos, el informe quebequense se incorpora al informe canadiense, sin que se haga distinción entre las partes quebequense y canadiense. En otros casos, el informe quebequense se adjunta en forma integral y constituye un anexo del informe canadiense.

Fuente: Québec en los foros internacionales. El ejercicio de las competencias de Québec con respecto a las organizaciones y las conferencias internacionales. Octubre 2005. [www.mri.gouv.qc.ca](http://www.mri.gouv.qc.ca)

Así tanto Québec como las demás provincias tienen una capacidad diplomática alta, para participar en ese Organismo en mutuo acuerdo con el Gobierno Federal Canadiense.



### 3.3 Québec y la Organización Internacional de la Francofonía

A finales de los años 90's Canadá sale victorioso políticamente frente a Québec después de repatriar la constitución en 1982 negando el estatus de Sociedad Distinta a la provincia francófona y por otro lado al no prosperar el Acuerdo de Lago Meech y de Charlottetown, para reintegrar a Québec al marco constitucional, Canadá refuerza su dominio sobre todas las provincias. Sin embargo el aspecto multicultural canadiense genera el debate en torno a la existencia de una sola identidad, o cómo hemos visto es el conflicto histórico de dos sociedades distintas. Canadá al igual que Québec busca consolidar su capacidad de interlocutor en el contexto internacional, después de la Guerra Fría:

“La estrategia se sustentaba en los siguientes elementos: una posición de liderazgo entre las sociedades avanzadas, una posición geoestratégica favorable, una herencia cultural que le permitía un acceso privilegiado al mundo anglófono y francófono, una personalidad multicultural, impulsada por la creciente migración internacional hacia el país y un activismo internacional singular que promueve la participación activa en los foros internacionales”<sup>110</sup>

El deseo de Canadá de participar en los foros y organismos internacionales obedece a la búsqueda de consolidar una sola imagen en el mundo. Sin embargo esa dualidad cultural Canadá-Québec, ha provocado un conflicto interno y externo ya que “La estrategia de la diplomacia cultural del gobierno de Québec reside en la promoción y la difusión de la cultura quebequesa y la lengua francesa en el extranjero”.<sup>111</sup> Por su lado el Gobierno de Canadá como hemos visto trata de interferir con dicha diplomacia y sobretodo de expresar en el espacio internacional los valores y la cultura canadiense que no tienen en ningún aspecto, similitud con la cultura francófona. El interés de Canadá en la Francofonía surge por otros aspectos y no por defender la cultura e identidad quebequense de ahí que lo más importante es mantener la unidad nacional, ante la actividad diplomática de Québec:

---

<sup>110</sup> Rodríguez Barba, Fabiola. “La diplomacia cultural de Canadá: La construcción de una imagen. <http://www.Realinstitutoelcano.org> pag. 4 2008.

<sup>111</sup> Ibid. pag. 4.

“Es notable que la Francofonía actuó como un marco para las nuevas relaciones sinérgicas, las cuales servían para promover los objetivos de Política Exterior de Canadá en otros foros internacionales. Los dos objetivos obtenidos por participar en la Francofonía era lograr la unidad nacional e incrementar su influencia internacional”.<sup>112</sup>

De esta forma para Canadá, el promover la Francofonía no obedecía estrictamente a cuestiones culturales, ya que se puede percibir que ello le permitía un contrabalance de poder frente a Estados Unidos, además de influir en diversos países africanos para obtener beneficios económicos y comerciales así como el poder de decisión dentro de la Francofonía, cuyos objetivos eran: 1) Disminuir la dependencia que existe con Estados Unidos, 2) Poder incrementar sus contactos con países miembros de la Unión Europea, 3) Poder incrementar sus relaciones con países africanos en pleno desarrollo y que eran en potencia nuevos mercados a explotar, 4) Incrementar su influencia e imagen en el contexto internacional.

Actualmente la Organización Internacional de la Francofonía tiene su sede en París y agrupa a Estados y gobiernos que tienen como relación principal de unión cultural la Francofonía. Sus orígenes datan de 1970 cuando se crea la Agencia de Cooperación Cultural y Técnica (ACCT), la cual a partir de 1999 se convierte en la Agencia Intergubernamental de la Francofonía. Sus objetivos están centrados no solamente en la lengua francesa, sino en la cultura, la educación, la democracia y la difusión de nuevas tecnologías. En el 2008 la Francofonía estaba integrada por 49 Estados y Gobiernos participantes, quienes llevan encuentros cada dos años. La primera cumbre fue en 1986<sup>113</sup>, dónde Québec tuvo un fuerte enfrentamiento con el Gobierno federal canadiense por su participación en dicha reunión con el apoyo de Francia: El argumento principal de Québec y Francia era que en 1970 Québec ya había participado en una Conferencia Internacional de la Francofonía, dentro de la Agencia de Cooperación Cultural y Técnica (ACCT), (ver página 52), como gobierno no soberano. De ahí que no habría dificultad para asegurar su lugar en la primera cumbre propuesta para 1986. Pese a ello el Gobierno de

---

<sup>112</sup> Ibid. pag. 8

<sup>113</sup> Cumbres: 1986: París, 1987: Québec, 1989: Dakar, 1991: Chaillet, 1993: Gran Bahía, 1995: Cotonou, 1997: Hanoi, 1999: Moncton, 2002: Beirut, 2004: Uagadugu, 2006: Bucarest, 2008: Québec.

Ottawa insistía en que solamente Québec podría participar integrado dentro de la delegación canadiense, conducida directamente por las autoridades federales. La propuesta de Francia para Canadá era la de permitir a Québec participar bajo la siguiente modalidad:

“La cumbre contempla dos “boletos”, siendo una primera reunión grupal únicamente de jefes de gobierno de países soberanos, continuando con otra más técnica, en la cual participarían también personajes políticos responsables de Estados no soberanos. Esta solución podría aplicar para Québec y Wallonia y permitir que sus representantes tomarán la palabra sobre los objetivos de sus competencias, estos objetivos aparecían en la orden del día como un segundo boleto, donde la presencia de Québec sería autorizado”.<sup>114</sup>

El gobierno de Trudeau se mantiene en su posición negativa y será hasta el mandato de Brian Mulroney (septiembre de 1984), en que existe la disposición para aprobar la participación de Québec en la cumbre. Las negociaciones diplomáticas de Francia con el nuevo gobierno logran obtener finalmente un lugar para Québec, siempre y cuando durante los trabajos la provincia no interfiera con las competencias del gobierno federal:

“El gobierno de Québec y el gobierno de Canadá serán representados en la persona de su jefe de gobierno, durante toda la mesa de conferencias y durante toda la duración de la cumbre. El Primer Ministro de Québec estará sentado al lado del Primer Ministro de Canadá donde Québec estará identificado por la asignación Canadá-Québec y por la bandera de Québec”.<sup>115</sup>

El acuerdo entre Ottawa y Québec es firmado el 7 de noviembre de 1985, tomando como base los artículos 9 y 11 (ver anexo 2), del acuerdo que establece las modalidades de participación para Québec, en la Agencia de Cooperación Cultural y Técnica de 1971. Para Québec su participación dentro de la Francofonía da respuesta a sus intereses de identidad:

---

<sup>114</sup> Morin, Claude. op. cit. 445

<sup>115</sup> Ibid. pag. 447.

“Su estatus de Gobierno participante le permite estar en todas las actividades y todos los programas de la Francofonía, tanto en Cumbres, Conferencias Ministeriales y demás instancias. La Francofonía es una tribuna internacional en la que Québec puede promover sus valores e intereses. Constituye un espacio para compartir opiniones y experiencias y actuar en pos de la proyección de la lengua francesa, el diálogo de las culturas, el respeto por el medio ambiente y la solidaridad”<sup>116</sup>

Uno de los principales intereses para Québec dentro de la Francofonía es la defensa de su identidad como Sociedad Distinta, que ha logrado satisfactoriamente, por estar dentro de un mundo de más de 100 millones de francoparlantes, ello le permite fortalecer su capacidad de acción y su influencia en el contexto internacional:

“La OIF, con la diversidad de los países y Gobiernos miembros que la componen, es un foro extraordinario Norte-Sur dentro del cuál Québec puede entablar contactos, construir relaciones, dar a conocer sus posiciones e influir en la toma de decisiones. Su Participación en los trabajos de la Organización le permite defender y promover las causas que considera prioritarias. Considerando que la Francofonía reúne a cerca del tercio de los Estados Miembros de la ONU, la OIF brinda a Québec una presencia considerable en la escena internacional”<sup>117</sup>

En la Organización de la Francofonía Internacional Québec, logra establecer espacios para promover su cultura, su identidad y su lengua, por el reconocimiento que logra dentro de ese organismo así como el poder que tiene para negociar y expresar sus necesidades internas. La capacidad diplomática es alta, ya que a pesar de que el Gobierno Federal también participa en la Francofonía, tampoco influye directamente en la actividad de Québec, de tal forma que este último actúa con mayor margen y desde luego en el reforzamiento de su identidad y por ende el reconocimiento de Sociedad Distinta viene dada por esta actividad en ese

---

<sup>116</sup> [http://www.mri.gouv.qc.ca/es/relations\\_quebec/francophonie/index.asp](http://www.mri.gouv.qc.ca/es/relations_quebec/francophonie/index.asp) Cumbre de la Francofonía 2008 en la ciudad de Québec

<sup>117</sup> Ibid.

Organismo Internacional, a partir de la aplicación de los cinco principios rectores de su diplomacia cultural:

PRINCIPIOS RECTORES EN LA FRANCOFONIA Y LA DIPLOMACIA CULTURAL DE QUEBEC.

Acceso a toda la información y participación previa a la negociación	La Agencia Intergubernamental de la Francofonía, es el principal operador dentro de la organización. Su papel es informar a todos sus miembros sobre asuntos identificados como prioritarios para ser abordados en las reuniones.
Estatus de miembro de pleno derecho	Québec es uno de los miembros fundadores de la Francofonía, por lo que cuenta con el estatus de gobierno participante y con todos los derechos que implica dicho estatus. <sup>118</sup>
Derecho a expresarse con voz propia	La capacidad de acción de Québec dentro de ese organismo es independiente del Gobierno Federal de tal forma que se puede pronunciar con plena libertad en los campos o aspectos que el considere importantes. <sup>119</sup>
Reconocimiento del derecho de Québec de dar su consentimiento antes de que firme un tratado o un acuerdo	Los diversos, tratados, acuerdos, pronunciamientos así como las acciones que se tomen dentro de la Francofonía, llevan implícito el consenso de todos sus miembros y de su aprobación. Para Québec esto es importante ya que no queda relegado su punto de vista donde toda acción responde a sus necesidades específicas.
Derecho a expresar sus posiciones cuándo sus intereses estén en juego.	Todos los aspectos englobados dentro de la Francofonía, pertenecen a las competencias constitucionales internas de Québec, por ello su papel dentro de ese Organismo es indispensable cuando se aborda el problema interno de su identidad. <sup>120</sup>

<sup>118</sup> “La OIF es la única organización gubernamental multilateral de la que Québec es miembro de pleno derecho. Por ello, es natural que ésta ocupe un lugar privilegiado en la Política Internacional de Québec. La acción de Québec en el ámbito de la Francofonía gira principalmente en torno al logro de tres de los cinco grandes objetivos enunciados en la Política, a saber: fortalecer la capacidad de acción y de influencia del Estado quebequense; promover la identidad y la cultura de Québec; contribuir al esfuerzo de solidaridad internacional” op. cit. [http://www.mri.gouv.qc.ca/es/relations\\_quebec/francophonie/index.asp](http://www.mri.gouv.qc.ca/es/relations_quebec/francophonie/index.asp)

<sup>119</sup> “La Francofonía constituye un foro ideal para la acción de Québec en materia de solidaridad, un órgano dentro del cual Québec puede dar libre curso a su deseo de contribuir a la solidaridad internacional, un importante objetivo de su Política Internacional. A través de la Francofonía y sus múltiples operadores, Québec actúa dentro de un marco estructurado en el que su compromiso se suma al de otros copartícipes multiplicando así su efecto”. Ibid.

<sup>120</sup> “Québec es consciente del carácter vital de los desafíos vinculados al futuro de la Francofonía y siempre ha desempeñado un papel activo en la creación y el desarrollo de las instituciones francófonas. Si Québec desea participar en todas las instituciones de la Francofonía, es precisamente porque considera que su misión y sus acciones son esenciales para su propio futuro y su propio desarrollo. A través de la Francofonía, Québec actúa en la escena internacional con el fin de garantizar su propia seguridad cultural y lingüística”. Ibid.

Las primeras conclusiones que podemos plantear sobre la diplomacia cultural de Québec en los Organismos Internacionales son las siguientes:

1-La autonomía diplomática de Québec en la Francofonía es alta, así cómo el reforzamiento de su identidad como Sociedad Distinta, puesto que dicho organismo da respuesta efectiva a sus objetivos culturales.

2- En la Francofonía Québec se desmarca de la influencia directa del Gobierno Federal Canadiense.

3-Los principios rectores que deben regir la actividad diplomática de Québec en Organismos Internacionales, se cumplen satisfactoriamente dentro de la Organización Internacional de la Francofonía.

### 3.4 Québec en la UNESCO

En 1966 la UNESCO, adoptó la “Declaración de principios de cooperación internacional”, dándole a las Relaciones Culturales un nuevo papel en el contexto internacional: “Junto con la política y la economía, la cultura-en el sentido más amplio del término- es a partir de hoy uno de los componentes de las Relaciones Internacionales”<sup>121</sup>.

Esta declaración involucra además de la seguridad militar, la economía y el comercio, bajo el esquema de la Guerra Fría, a la cultura como un elemento internacional importante. No es casualidad que este pronunciamiento se da en una época donde surgen nuevos actores que buscan respuestas alternas al paradigma realista, donde el Estado-Nación es el único con capacidad de acción internacional y diplomática. Uno de los primeros gobiernos que irrumpen bajo el nuevo paradigma de la interdependencia compleja es la provincia canadiense de Québec, que firma sus primeros dos acuerdos en materia de educación y cultura con Francia en 1965.

De esta forma la interdependencia explica como los gobiernos subnacionales se han consolidado en los espacios internacionales que eran tradicionalmente exclusivos de la Política Exterior de los Estados Soberanos. La cultura se convirtió en el primer hilo conductor de una extensa red diplomática internacional que se fue consolidando a través de los años, donde los gobiernos subnacionales establecieron contactos con otras entidades no centrales, estados soberanos e incluso en organismos internacionales. Así el cambio de la diplomacia tradicional del realismo hacia el modelo de la interdependencia, ha permitido explicar las Relaciones Internacionales en su dimensión subnacional, donde se han creado centros de poder secundario, para la toma de decisiones y que es donde radica el límite de acción de estos actores.

Para el caso de Québec esto se confirma puesto que la diplomacia económica está enfocada principalmente hacia Estados Unidos a donde se dirigen la mayoría de sus exportaciones y su diplomacia cultural a Francia que ha sido la puerta de acceso a la Francofonía y da respuesta a seguir manteniendo su identidad

---

<sup>121</sup> Cartier, Georges. Les Relations Culturelles Internationales du Québec. Centre d'Etudes Politiques et Administratives du Québec. Canada 1984. pag. 18.

diferente al resto de Canadá. Esta diferencia se expresa en su identidad de autoadscripción de considerarse primero quebequense y después canadiense, para Stephane Paquin esta es la razón de ser de su actividad internacional:

“Según varios especialistas esto explica porque Québec es un actor muy activo sobre la escena internacional y de su identidad distinta en el seno de la federación canadiense. El gobierno quebequense está motivado por un factor que no se encuentra en las otras provincias de Canadá. Así las provincias justifican en diferente grado sus actividades internacionales por la necesidad de reforzar el papel de su provincia, sólo Québec está impulsado por una necesidad de reconocimiento identitario”.<sup>122</sup>

Es claro que esa posición identitaria tiene una proyección internacional por la Revolución Tranquila y el contexto de la interdependencia y los procesos actuales de la globalización después del fin de la Guerra Fría. La búsqueda del reconocimiento externo le permite a Québec, contrarrestar la negación constitucional canadiense de los años 80's, por ello lo más importante será como menciona Charles Taylor, obtener el papel de interlocutor internacional para negociar las mejores condiciones que satisfagan los intereses y objetivos internos de su identidad:

“El objetivo a alcanzar tiene también un lado más serio que refleja la necesidad de reconocimiento, de representar algo a los ojos de la comunidad internacional, de tener algo que decir y de ser un interlocutor en búsqueda, la necesidad en suma de existir en un espacio público mundial en tanto que pueblo”.<sup>123</sup>

Esta proyección internacional de Québec se refuerza con su diplomacia cultural, después del fin de la Guerra Fría y el debate en torno a la diversidad cultural propuesto y defendido por la UNESCO.<sup>124</sup> Hoy asistimos nuevamente a un interés

---

<sup>122</sup> Paquin, Stephane. “Pourquoi le Québec est-il un des Etats Federes les plus actifs sur la scene internationale?”. Trabajo no publicado. Canadá 2005.

<sup>123</sup> Charles, Taylor. op. cit. pag. 61.

<sup>124</sup> En el año 2001 la Conferencia General de la UNESCO propone la declaración Universal sobre la Diversidad Cultural reconociendo a esta como parte del patrimonio común de la humanidad. Posteriormente en octubre del 2005 se adopta la Convención definitiva sobre la protección y promoción de la diversidad de la expresión cultural y firmada en diciembre de ese año: “La diversidad cultural se refiere a la multiplicidad de



por parte de los centros de poder primarios, por el armamentismo como: Irán, Corea del Norte, Pakistán, India e incluso Canadá, fuera del interés por consolidar espacios en torno a la diversidad cultural.<sup>125</sup>

De esta forma tanto el realismo y la interdependencia vuelven a tener un sentido práctico para explicar el mundo en torno a aspectos económicos y políticos, donde se abren espacios de interés para los gobiernos subnacionales como los derechos humanos, la ciencia, la cooperación tecnológica, el medio ambiente, el desarrollo sustentable, el cambio climático y la diversidad cultural.

Bajo estas premisas la diplomacia cultural de Québec está condicionada bajo dos aspectos determinantes, el primero está en relación con la identidad cultural canadiense (aspecto interno) y por otro lado a los procesos de la globalización con respecto a la defensa de la diversidad cultural (aspecto externo).

Este aspecto externo ha permitido a Québec desarrollar sus objetivos de diplomacia cultural, en forma concurrente con los objetivos de la UNESCO, en torno a la defensa de la diversidad cultural, en mutuo acuerdo con el Gobierno canadiense.<sup>126</sup> Dichos objetivos concurrentes se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

---

formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades. La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualquiera que sean los medios y tecnologías utilizados”.

Convención sobre la protección y promoción y de la diversidad de expresiones culturales. UNESCO. Octubre 2005. [unesdoc.unesco.org/images](http://unesdoc.unesco.org/images)

<sup>125</sup> “La misión militar canadiense en Afganistán ha costado 805 millones de dólares en los años 2006-2007 y costará 1,513 mil millones en 2009-2010”. Castonguay, Alec. “Le cout de la guerre a double en Quatre ans”. Le Devoir. Jeudi 25 Juin 2009. pag. A-1.

<sup>126</sup> A pesar de que ha existido en diversos momentos tensión entre Ottawa y Québec, también ha existido cooperación entre los dos niveles de gobierno en algunos dossiers importantes como la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales de la UNESCO, de la que Canadá fue el principal promotor a nivel internacional, así como el primer país en ratificarla, y en la que Québec desempeñó un papel de primera importancia, con lo que se refrendó el interés del gobierno quebequés de ejercer acciones que le permitan lograr visibilidad internacional. La riqueza de las expresiones culturales y artísticas de Québec, sus relaciones privilegiadas con Francia, así como el interés de la provincia en reafirmar su personalidad internacional y su carácter distinto le permiten ocupar un lugar privilegiado en materia de activismo cultural internacional. Rodríguez Barba, Fabiola. “La diplomacia cultural de Canadá: La construcción de una imagen. <http://www.realinstitutoelcano.org> 2008.

## Québec en la UNESCO

Objetivos de la diplomacia cultural de Québec.	Objetivos de la UNESCO, en torno a la diversidad cultural.
1- Promover la cultura, lo cual involucra a la ciencia, la educación así como los medios de comunicación e intercambio tecnológico.	1- Lengua. Las lenguas no son solamente un medio de comunicación sino que representan también la estructura misma de las expresiones culturales y son portadoras de identidad, valores y concepciones del mundo. <sup>127</sup>
2- Promover la lengua francesa, en todos los ámbitos de la negociación, comercio, cultura y expresiones de la identidad quebequense.	2- Educación. En sociedades multiculturales cada vez más complejas, la educación debe ayudarnos a adquirir las competencias que nos permitan convivir con nuestras diferencias culturales, y no a pesar de éstas. <sup>128</sup>
3-Reforzar la unidad quebequense, para llevar con éxito sus intereses económicos, los cuales tiene relación con sus intereses de identidad.	3-Comunicación y contenidos culturales. A medida que el mundo se transforma paulatinamente en una “aldea global”, la prensa, los libros, la radio, la televisión, el cine, Internet y un amplio conjunto de dispositivos digitales desempeñan una función importantísima tanto para intensificar la visibilidad de la diversidad cultural como para orientar nuestros gustos, valores y concepciones del mundo. <sup>129</sup>
4- Crear una imagen de prestigio para enfrentar los procesos de competencia, bajo la globalización y ser reconocido como un interlocutor fiable.	4- Creatividad y mercados. Los resultados de trabajos de investigación recientes parecen confirmar la existencia de un vínculo positivo entre la diversidad y los resultados económicos y financieros de las empresas Multinacionales. <sup>130</sup>
5- Ocupar un espacio en la diversidad cultural que promueve la UNESCO.	5- Diversidad Cultural. En general, la mundialización de los intercambios internacionales está conduciendo a la integración de diversos intercambios multiculturales en casi todos los contextos nacionales, lo cual corre a la par con la tendencia hacia filiaciones culturales múltiples y una complejidad creciente de las identidades culturales, y fomenta tal tendencia. Sin embargo, esto no significa pasar por alto las consecuencias negativas de los factores que impulsan la mundialización en las diferentes practicas culturales. <sup>131</sup>

<sup>127</sup> Informe Mundial de la UNESCO. Invertir en la Diversidad Cultural y el Dialogo Intercultural. UNESCO. Bajo la supervicion de Francois Riviere, Subdirectora General de Cultura. 2009. pag. 13.

<sup>128</sup> Ibid. pag. 17

<sup>129</sup> Ibid. pag. 18.

<sup>130</sup> Ibid. pag. 22.

<sup>131</sup> Ibid. pag. 9

6-Reforzar su posición histórica y de identidad como Sociedad Distinta en Canadá.	6- Dialogo intercultural. El diálogo intercultural requiere el fortalecimiento de la autonomía de todos los participantes mediante el fomento de capacidades y proyectos que permitan la interacción, sin perjuicio de la identidad personal o colectiva. <sup>132</sup>
---	--

Los aspectos negativos que ha generado la globalización (políticas neoliberales) y la mundialización (consolidación de relaciones mundiales entre todos los diversos actores), sobre la diversidad cultural no es un caso exclusivo abordado por la UNESCO, la Francofonía Internacional durante los últimos años le ha dado un peso significativo en los diversos encuentros de este organismo Así en la cumbre de Moncton de 1999, la posición frente a la diversidad cultural fue ante todo buscar soluciones ante los fuertes procesos de la globalización.

“Los productos culturales reflejan y afirman las identidades nacionales de miembros, de naciones así las industrias culturales y sus productos no pueden ser tratados como simples mercancías bajo las regulaciones de la Organización Internacional el Comercio. Esta firme posición con respecto a la exclusión de la cultura, puede ser encontrada en la declaración final de la cumbre. En este documento los líderes francófonos reafirman su determinación de construir espacios para la diversidad cultural en una economía global y de intercambios políticos, incluyendo las fronteras electrónicas del internet y de la web”.<sup>133</sup>

Así la Francofonía establece medidas en contra de una globalización que ha impuesto un modelo neoliberal que ha despojado a la cultura de su verdadero sentido de identidad para la supervivencia de sociedades que tienen sus propias tradiciones, lengua, creencias y formas de concebir el mundo a través de lo cual pueden establecer sus objetivos económico-comerciales.<sup>134</sup>

<sup>132</sup> Ibid. pag. 13.

<sup>133</sup> Neathery-Castro, Jody. op. cit. pag. 9-10.

<sup>134</sup> “La globalización es realmente imperialismo para los países ricos y su nuevo vocabulario disfraza los clásicos términos de conflicto de clase como la explotación, dominación y la desigualdad con términos como globalización, flexibilidad, nueva economía, multiculturalismo y comunitarismo...lo peligroso es que las ideas del neoliberalismo imperialista están siendo propagadas extensamente bajo el contexto de la modernización”.

Neathery-Castro, Jody. “La Francophonie and Globalization” Paper to be presented at the XVIIIth International Political Science Association Meeting, Quebec, Canada. Agosto 1-5 2000. pag. 4. pag. 5-6.

De esta forma para Québec la Francofonía al igual que la UNESCO se convierte en un foro internacional donde puede expresar ampliamente sus intereses identitarios a pesar de no ser un Estado soberano, además de que la Francofonía es un organismo que coloca a la diversidad cultural, como la afirmación de la identidad de sociedades específicas, para enfrentar el modelo neoliberal capitalista:

“Las nociones de valor, de identidad y de solidaridad territoriales son aquí la contraparte cultural y social de la globalización”.<sup>135</sup>

Esta es la principal razón para que tanto en la Francofonía como en la UNESCO, se lleven esfuerzos por contrarrestar la lógica capitalista de colocar a la cultura bajo la esfera de la rentabilidad neoliberal.

Así el espacio internacional ha jugado un papel importante para Québec ya que en él la Provincia hace patente esa diferencia histórica del resto de Canadá como Sociedad Distinta, también para Canadá ese espacio mundial ha servido como válvula de escape a la reconcentración de las fuerzas soberanistas quebequenses que siguen teniendo un impacto importante y que son una amenaza constante para la unidad de Canadá. El hecho de que Canadá haya acordado con Québec su participación en la UNESCO, se debe a que la identidad al interior está dividida en dos culturas principales lo que la hace inestable, por el contrario en el contexto internacional esa identidad puede consensuar puntos de vista similares como lo es en torno a la defensa de la diversidad cultural:

“La identidad canadiense al exterior es más sólida, pero a condición que ella sea definida de una manera aceptable por las dos colectividades. Si no los esfuerzos por desarrollar tal identidad internacional sería susceptible de tener efectos contradictorios en el seno de las dos colectividades”.<sup>136</sup>

Ello obedece a que Canadá al igual que Québec comparten problemas comunes en cuanto a la defensa de la diversidad cultural frente a la globalización que

---

<sup>135</sup> Gagnon, Bernard. “Relations Internationales des Regions et Federalismo. Les Provinces Canadiennes dans le Contexte de l’Integration Nord-Americaine”. En *Revue Internationale de Politique Comparee*. op. cit. pag. 163.

<sup>136</sup> Mc Roberts, Kenneth. *Identite Internacional et Imperatifs Domestiques*. En Boismenu, Gerard. *Les enjeux de la politique etrangere canadienne. Marges de manoeuvre et elements de distinction*. Presses Sorbonne Nouvelle. Francia 2008. pag. 26.

después del fin de la Guerra Fría, queda enmarcada bajo dos visiones: Una unipolar dirigida por Estados Unidos donde la hypercultura y los intereses del nuevo capitalismo a través del neoliberalismo convierten a la cultura en una mercancía separándola de su verdadera identidad, bajo el contexto de la globalización:

“Para muchos gobiernos y organismos supranacionales la desaparición de fronteras y el advenimiento de un mundo por así decirlo mundializado, amenaza las culturas regionales y nacionales, las lenguas minoritarias, las tradiciones, las costumbres, las creencias y los comportamientos que definen la identidad de una comunidad o de países”<sup>137</sup>

La otra visión la de la diversidad cultural propuesta desde el año 2001, por la UNESCO, busca rescatar y reintegrar a sus verdaderos propietarios, la capacidad de manipular y desarrollar su propia cultura:

“La cultura debe ser considerada como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social, ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, las formas de convivencia, los sistemas de valores y creencias”.<sup>138</sup>

De esta forma el frente común de Canadá y Québec dentro de la UNESCO, obedece a problemas similares relacionados con la cultura, para Québec esto implicaría un doble propósito al defender también su identidad como Sociedad Distinta al interior de Canadá. Sin embargo a pesar de que el desarrollo histórico de Canadá se caracteriza por la presencia de tres grupos nacionales: los ingleses, franceses y las primeras naciones, estos últimos no tienen esa participación que promueve la UNESCO, a través del diálogo intercultural, antes bien Canadá votó en contra de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, reconocidos en 46 artículos, de los cuales el 19 y 26 han

---

<sup>137</sup> Baillargeon, Stephane. “Canada, Québec meme combat: proteger la diversite culturelle”. En Rocher, Cote. Québec 2002. Editions Fides. Canada 2001. pag. 24.

<sup>138</sup> Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO. Noviembre de 2001. Wolton, Dominique. (2003). La otra mundialización. Los desafíos de la cohabitación cultural global. Editorial Gedisa. España. pag. 33.

creado fuertes controversias al ser considerados por el gobierno canadiense como incompatibles con la Constitución:

Artículo 19. Los Estados celebrarán consultas y cooperarán de buena fe con los pueblos indígenas interesados por medio de sus instituciones representativas antes de adoptar y aplicar medidas legislativas o administrativas que los afecten, a fin de obtener su consentimiento libre, previo e informado.

Artículo 26. 1). Los pueblos indígenas tienen derecho a las tierras, territorios y recursos que tradicionalmente han poseído. 2). Los pueblos indígenas tienen derecho a poseer, utilizar, desarrollar y controlar las tierras, territorios y recursos que poseen en razón de la propiedad tradicional u otra forma tradicional de ocupación o utilización. 3). Los Estados asegurarán el reconocimiento y protección jurídicos de esas tierras, territorios y recursos.<sup>139</sup>

Los derechos territoriales y culturales de los grupos autóctonos, quedan enmarcados dentro del multiculturalismo canadiense en forma ambigua ya que por un lado se reconocen sus derechos como grupo cultural pero por otro lado se busca no afectar los derechos individuales de los ciudadanos que integran Canadá, esto tiene relación con otros artículos de la Declaración, que promueven y defienden su cultura.<sup>140</sup> De esta forma el Ministro de Asuntos Indígenas Check Strahl se pronunció sobre el voto negativo en contra de Canadá con respecto a la Declaración de las Naciones Unidas:

“En Canadá existe un balance entre derechos individuales frente a los derechos colectivos y en este documento no se especifica esto dijo él.  
Para firmar o rechazar este documento, se consideran al parecer

---

<sup>139</sup> Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Resolución aprobada por la Asamblea General, 13 de septiembre de 2007.

<sup>140</sup> Artículo 11. 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales. Ello incluye el derecho a mantener, proteger y desarrollar las manifestaciones pasadas, presentes y futuras de sus culturas, como lugares arqueológicos e históricos, utensilios, diseños, ceremonias, tecnologías, artes visuales e interpretativas y literaturas. 2. Los Estados proporcionarán reparación por medio de mecanismos eficaces, que podrán incluir la restitución, establecidos conjuntamente con los pueblos indígenas, respecto de los bienes culturales, intelectuales, religiosos y espirituales de que hayan sido privados sin su consentimiento libre, previo e informado o en violación de sus leyes, tradiciones y costumbres.

solamente los derechos de las primeras naciones. Y por supuesto en Canadá, eso es inconsistente con nuestra Constitución”.<sup>141</sup>

La situación de las primeras naciones al igual que Québec, está en relación a impedir que se reconozca su identidad distinta nacional y con capacidad para influir en las decisiones del gobierno federal, lo cual queda sólo confinado a ser un grupo cultural más; así las regiones donde habitan los grupos autóctonos son las de mayor riqueza natural donde existen intereses directos del gobierno central y que de acuerdo al artículo 26(2), sería imposible que se les concediera la administración de sus territorios ancestrales. De esta forma la Política del Multiculturalismo se presenta controversial al reconocer a las Primeras naciones como un grupo más de Canadá, en igualdad de derechos con la provincia de Québec, pero al mismo tiempo se permite sólo a esta última participar en la UNESCO. Históricamente la provincia de Québec desde los años 70's, promovió su ingreso a la UNESCO, sin obtener respuesta del gobierno de Trudeau. La consolidación de espacios internacionales para Québec se lleva a cabo bajo los gobiernos conservadores de Brian Mulroney (1984-1993) y de Stephen Harper (2006-2010). Esto es un aspecto político importante ya que se percibe que los gobiernos liberales no han cedido espacios internacionales a Québec.<sup>142</sup> Por otro

<sup>141</sup> <http://canada.com/nationalpost/news/story.html> Native rights declaration inconsistent with legal tradition: Strahl.

<sup>142</sup> A partir de que la provincia de Quebec, ejerció sus competencias constitucionales y una fuerte actividad diplomática, ello influyó en la Política Exterior de Canadá: 1- Para los liberales la Política Exterior fue un instrumento de unidad nacional que buscaba construir una identidad, diferente a la de Estados Unidos, por otro lado buscaba que la provincia de Quebec siguiera unida a Canadá y evitar los intentos separatistas, prueba de ello fue la repatriación de la constitución en 1982, donde se negaba su estatus diferente a las demás provincias, para evitar que fuera un pretexto para reforzar el nacionalismo francófono. 2-Para los conservadores como Brian Mulroney, su Política Exterior estuvo marcada por un fuerte acercamiento a Estados Unidos con el Tratado de Libre Comercio. Hacia el interior busco descentralizar económicamente a las provincias para participar con éxito en la integración comercial pero manteniendo la unidad política necesaria permitiendo a Quebec en el plano exterior participar oficialmente en la Francofonía Internacional para que pudiera expresar su diferencia cultural. En la época actual el gobierno conservador de Stephen Harper, se ha pronunciado igualmente por un acercamiento con Estados Unidos y cierta autonomía a las provincias, como el caso de permitir a Quebec su ingreso a la UNESCO: “Contrariamente a los liberales Stephen Harper esta menos interesado en utilizar la política internacional como un instrumento de reforzamiento de la unidad nacional canadiense. Al contrario él busca romper los lazos entre dos dominios de la acción del Estado, para que su política de acercamiento frente a la administración Bush, no le pueda crear los problemas, sobre el plano interno, en lo que concierne a las cuestiones de patriotismo o de identidad nacional”

Esta situación obedece a que el gobierno actual busca reposicionar a Canadá como potencia media en su imagen y poder político-económico, que fue perdiendo con los gobiernos liberales. Saint-Martin, Denis. La politique étrangère des libéraux au Canada: un instrument de construction de l'unité nationale. En Boismenu, Gerard. op. cit. pag. 43.

lado los gobiernos soberanistas de Rene Levesque (1976-1985), Lucien Bouchard (1996-2001) y Bernard Landry (2001-2003), no logran consolidar y posicionar la diplomacia cultural de Québec en Organismos internacionales importantes, a excepción de Rene Levesque que durante los últimos meses de su gestión realiza negociaciones con el Gobierno federal para la participación de Québec en la primera cumbre de la Francofonía, aunque su consolidación se lleva a cabo durante el periodo del gobierno liberal de Robert Bourassa (1985-1994). Así mismo será con el Ministro liberal Jean Charest (2003-2010) que se logra un acuerdo para la participación de Québec en la UNESCO:

## MINISTROS CANADA

## MINISTROS QUEBEC

Elliot Trudeau (PLC)	1969-1984	Rene Levesque (PQ)	1976-1985
Brian Mulroney (PCC)	1984-1993	Robert Bourassa (PLQ)	1985-1994 Quebec logra un acuerdo para participar en la Francofonía.
Jean Chretien (PLC)	1993-2003	Jacques Parizeau (PQ)	1994-1996
Paul Martin (PLC)	2003-2006	Lucien Bouchard (PQ)	1996-2001
Paul Martin (PLC)	2003-2006	Bernard Landry (PQ)	2001-2003
Stephen Harper (PCC)	2006-2010	Jean Charest (PLQ)	2003-2010 Quebec logra un acuerdo para participar en la UNESCO

PLC: Partido Liberal Canadiense    PCC: Partido Conservador Canadiense  
 PLQ: Partido Liberal Quebequense    PQ: Partido Quebequense

De esta forma se puede apreciar que cuando gobierna el Partido Conservador a nivel nacional y el Partido Liberal Quebequense, han existido mejores condiciones para la participación de Québec en Organismos Internacionales, donde hay consensos para ceder esos espacios a la diplomacia cultural de la Provincia, toda vez que esto obedece como hemos mencionado a intereses políticos de los gobiernos conservadores. Por otro lado el Acuerdo entre Canadá y Québec relativo a su participación en la UNESCO de mayo de 2005 (anexo 3), da respuesta efectiva a los cinco principios rectores planteados por el Ministerio de Relaciones Internacionales, es importante destacar que el voto final de las resoluciones sólo pertenece a Canadá en su calidad de miembro permanente, sin embargo es un hecho que la provincia de Québec ha logrado tener el derecho de obtener su participación en los debates y las negociaciones, como se muestra a continuación:



## PRINCIPIOS RECTORES EN LA UNESCO

## SE CUMPLE

1- Acceso a toda la información y participación previa a la negociación en la elaboración de la posición canadiense.	1.5 El Gobierno de Canadá pondrá inmediatamente a disposición del representante permanente del gobierno de Québec todos los documentos oficiales de la UNESCO, y mantendrá a Québec informado de forma continua. <sup>143</sup>	SI/NO  SI
2-Estatus de miembro de pleno derecho dentro de la delegación canadiense y responsabilidad exclusiva en lo referente a la designación de sus representantes	1.2 El representante permanente de Québec será considerado como un miembro de la Delegación Permanente de Canadá y recibirá la designación de consejero diplomático. El se podrá presentar como Representante del Gobierno de Québec. <sup>144</sup>	SI/NO  SI
3-Derecho a expresarse con voz propia en los foros internacionales cuándo sus responsabilidades estén involucradas.	2.3 Bajo los trabajos, reuniones y conferencias todo representante del Gobierno de Québec, tendrá el derecho de intervenir para completar la posición canadiense y hacer valer la voz de Québec. <sup>145</sup>	SI/NO  SI
4-Reconocimiento del derecho de Québec de dar su consentimiento antes de que Canadá firme un tratado o un acuerdo o se declare vinculado por ellos.	3.1 Los gobiernos de Québec y Canadá concertaran todo voto, toda resolución, toda negociación y todo proyecto de instrumento internacional elaborado bajo el marco de la UNESCO. <sup>146</sup>	SI/NO  SI
5-Derecho a expresar sus posiciones en las comparecencias de Canadá ante instancias de control de las organizaciones internacionales, cuando sea cuestionado o cuándo sus intereses estén en juego.	3.2 El Gobierno de Québec llevara a cabo mecanismos de consulta de expertos quebequenses, tanto gubernamentales como de la sociedad civil, bajo la programación y los trabajos de la UNESCO. Québec trasmitirá el resultado de estas consultas al gobierno de Canadá y a la Comisión canadiense en la UNESCO, que se verá reflejado en la especificidad quebequense y en los reportes trasmitidos a la UNESCO. <sup>147</sup>	SI/NO  SI <sup>148</sup>

<sup>143</sup> Accord entre le gouvernement du Québec et le gouvernement du Canada relatif à l'Organisation des Nations Unies pour l'éducation, la science et la culture (UNESCO) le présent accord est signé à Québec en double exemplaire, le 5 du mai 2006.

<sup>144</sup> Ibid.

<sup>145</sup> Ibid.

<sup>146</sup> Ibid.

<sup>147</sup> Ibid.

<sup>148</sup> La información referente al cumplimiento de los 5 principios rectores, con relación a la participación de Québec en la UNESCO, fueron obtenidos en una entrevista con la Consejera de la UNESCO de la Dirección de los Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Internacionales de Québec, el 12 de junio de 2009.

De esta forma una primera conclusión, es que la identidad francófona de Québec, como Sociedad Distinta, se consolida tanto en la Francofonía como en la UNESCO, con ciertas salvedades, que se muestran a continuación:

	1986-2008	2006-2008	OBSERVACIONES
Principios rectores propuestos por el Ministerio de Relaciones Internacionales (octubre 2005)	Se cumplen en la Francofonía SI/NO	Se cumplen en la UNESCO SI/NO	
Acceso a toda la información y participación previa a la negociación	SI	SI	
Estatus de miembro de pleno derecho	SI*	SI	* A pesar de que en la Francófona Québec tiene un lugar como miembro, con voz y voto, cuando se crean comisiones especiales dentro de la Francofonía para participar en foros como la ONU, Québec no es incluido por no ser miembro de dicho Organismo.
Derecho a expresarse con voz propia	SI	SI	
Reconocimiento del derecho de Québec de dar su consentimiento antes de que firme un tratado o un acuerdo	SI	SI*	* Dentro de la UNESCO el veto de Québec sobre el voto canadiense no procede. Así en caso de no existir consenso entre los dos gobiernos, prevalece el voto canadiense, el cual enviara una nota explicativa de su decisión al gobierno de Québec (Punto 3.1 del acuerdo Canadá-Québec en la UNESCO. Anexo 3).
Derecho a expresar sus posiciones cuándo sus intereses estén en juego.	SI	SI	

En términos concretos los 5 principios rectores, se cumplen en ambos Organismos Internacionales y por lo tanto en los objetivos de la diplomacia cultural de Québec, para el reforzamiento de su identidad como Sociedad Distinta. Si bien existen

algunos límites dentro de la Francofonía, estos no son específicamente culturales ya que son referentes a aspectos políticos y económicos donde Québec, no puede participar a pesar de ser miembro, por no ser un Estado soberano<sup>149</sup>.

Para el caso de la UNESCO, esto tendría una solución diplomática más sencilla si Québec pudiera ser admitido como miembro asociado:

“La UNESCO admite en su seno no solamente a Estados miembros sino igualmente a miembros asociados. Así el párrafo II-3 del acta constitutiva de la UNESCO previene que los “territorios” o grupos de territorios que asuman por ellos mismos la responsabilidad de la conducción de sus relaciones exteriores pueden ser admitidos como miembros asociados por la Conferencia General por una mayoría de votos de dos terceras partes de los miembros, si esta admisión ha sido solicitada por esos territorios o grupos de territorios por el Estado miembro o autoridad para sumir la responsabilidad en la conducción de sus relaciones exteriores”. Esta disposición puede ser interpretada como permitir al “territorio de Québec” de ser admitido con la autorización de Canadá en calidad de miembro asociado de la UNESCO”.<sup>150</sup>

Esto le permitiría a Québec tener acceso a otros organismos como la ONU, que tienen relación con los aspectos que aborda la UNESCO, de tal forma que más que una independencia total en un mundo globalizado Québec, tendría más autonomía de acción en áreas que tocan sus competencias y que desea expresar y tratar en los foros y organismos internacionales, como es el caso de la actividad diplomática que ha logrado la región española de Cataluña, frente a la UNESCO:

---

<sup>149</sup> “El párrafo 3 del artículo 3 del Acuerdo entre el gobierno de Québec y el gobierno de Canadá relativo a los encuentros francófonos previene que: “Sobre las cuestiones relativas a la situación política mundial, el primer Ministro de Québec estará presente y se comportará como un observador interesado. Sobre las cuestiones relativas a la situación económica mundial, el Primer Ministro de Québec podrá con el consenso y con el acuerdo puntual del Primer Ministro de Canadá, intervenir sobre los aspectos que interesen a Québec.””

Turf, Daniel. La doctrine Gerin-Lajoie et l’émergence d’un droit québécois des relations internationales. En Paquin, Stéphane. (2006) *Les Relations Internationales du Québec depuis de la Doctrine Gerin-Lajoie (1965-2005)*. La Presses de l’Université Laval. Canada. Pag. 68.

<sup>150</sup> Turp, Daniel. La Doctrine Gerin-Lajoie et l’émergence d’un droit québécois des relations internationales. En Paquin, Stéphane *Les Relations Internationales du Québec depuis de la Doctrine Gerin-Lajoie (1965-2005)*. La Presses de l’Université Laval. Canada 2006. pag. 74.

“Sobre esta cuestión el gobierno de Québec podría inspirarse en el ejemplo catalán. De esta forma Cataluña ha creado el equivalente de una comisión nacional de la UNESCO e instituido el centro UNESCO de Cataluña donde las actividades son múltiples y distintas de la Comisión Nacional Española de la UNESCO. Además el gobierno de Cataluña ha firmado el 23 de octubre de 2003, directamente con la UNESCO y en presencia del embajador español y el delegado permanente de España frente a la UNESCO, un memorándum que tiene por objeto el desarrollo y la cooperación de Cataluña con la UNESCO en los dominios de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación”.<sup>151</sup>

De esta forma la diplomacia cultural es un fenómeno internacional que surge bajo la interdependencia, que se consolida bajo la globalización y que esta definido por un discurso ambiguo en torno a la identidad de Canadá y por las posibilidades que brinda el contexto internacional para el caso de Québec en espacios como la UNESCO y la Francofonía Internacional. La diplomacia cultural de Québec tiene una estrecha relación con la construcción constante de esa identidad francófona, y del debate histórico en torno al estatus de Québec dentro de Canadá, que aborda dos posibles soluciones al problema de ser reconocido como nación o cultura:

	<b>IDENTIDAD DE QUEBEC AL INTERIOR DE CANADA</b>
Si se considera a Québec como una cultura	Se refuerza la Política Multicultural Canadiense, pero al mismo tiempo se continua con los conflictos entre el Gobierno Federal y el de Québec por el reconocimiento de su estatus de Sociedad Distinta <sup>152</sup> .
Si se considera a Québec como una nación	Esto implicaría un cambio al régimen federal, bajo un nuevo lineamiento constitucional, al considerar a Québec como una nación o Sociedad Distinta, lo que reafirmaría a Canadá como un país binacional o multinacional si se toman en cuenta a las Primeras Naciones. Esto traería como consecuencia más autonomía diplomática.

<sup>151</sup> Turp, Daniel. op. cit. pag. 73.

<sup>152</sup> “El caso de Québec es claro para Taylor, el reconocimiento de Sociedad Distinta es una solución al riesgo de estallido del régimen federal canadiense, que representa el movimiento soberanista de Québec”. Gignac, Jean-Luc. “Sur le multiculturalismo et la politique de la difference identitaire: Taylor, Walter, Kymlicka”. *Review Politique et Societes*. Vol. 16. No. 2 1997. Societe Quebecoise de Science Politique. Canada. 1997. pag. 41.

Por otro lado el contexto internacional de la diplomacia cultural de Québec se concentra principalmente en los organismos que impulsan la defensa de las diversas identidades culturales como la UNESCO, de tal manera que:

	<b>IDENTIDAD DE QUEBEC AL EXTERIOR DE CANADA</b>
Si Québec logra consolidar acciones diplomáticas culturales como el caso de Cataluña en la UNESCO	Québec podría establecer sus propios mecanismos de participación, en la UNESCO, estrategias y planes de acción diplomática en forma autónoma, aspirando a tener más presencia en dicho organismo, atendiendo sus propias necesidades de identidad como Sociedad Distinta.
Si Québec logra un lugar en la UNESCO, como miembro asociado	Québec podría participar en los trabajos de otros organismos como la ONU dentro de la delegación canadiense, cuando se abordaran asuntos relacionados a sus competencias internas como la educación y la cultura. Esto permitiría reforzar su estatus de Sociedad Distinta al interior de Canadá y en el contexto internacional.

Estos aspectos internos y externos siguen influyendo en la identidad francófona de Québec, donde históricamente el rompimiento de coexistencia política e identitaria, entre el resto de Canadá y la provincia surge a partir de 1960 con la Revolución Tranquila, que influye de forma importante sobre la cuestión de la identidad canadiense, basada en la polémica posición de: Dos culturas o dos naciones (sociedades distintas). El origen del problema (y la solución irónicamente) se localiza en 1963 cuando el gobierno federal instituye la Comisión Real de Investigación sobre el Bilingüismo y el Biculturalismo, donde se reconoce la importancia de las instituciones y del territorio en la perpetuación de una cultura y de una identidad, además de considerar a Canadá como la unión histórica de dos sociedades distintas:

“Las dos culturas dominantes se manifiestan en Canadá como sociedades distintas. La palabra “sociedad” mencionada designa aquí: “Las formas de organización y las instituciones que una población bastante numerosa, movida por la cultura, que se transmite entre sus integrantes, donde ella se manifiesta libremente sobre su territorio, bastante vasto donde ella existe de forma homogénea, según las normas y las reglas de conducta que le son comunes”. Así nosotros

hemos reconocido en Québec, los principales elementos de una sociedad francófona distinta.”<sup>153</sup>

Sin embargo a pesar del reconocimiento de Québec como Sociedad Distinta, el gobierno federal a partir de los años 60's, entro en un fuerte enfrentamiento para impedir políticamente dicho estatus histórico. De esta forma el ambiente externo se convierte así en el contexto de la actividad diplomacia quebequense y en la estrategia identitaria de su cultura:

“Como nacionalidad minoritaria, el grupo franco-quebequense aspira al reforzamiento de su Estado-al interior y al exterior de la federación canadiense-y al control de sus competencias legislativas y de recursos de sus poderes centrales para su futuro colectivo, en particular a lo que concierne a la lengua, la cultura y la población” <sup>154</sup>

Sobre estas competencias se puede apreciar que los principios rectores de la provincia en la UNESCO, se cumplen para la actividad diplomática de Québec en dos objetivos diplomáticos que impulsa en dicho organismo: la cultura y la educación. En cuanto al primero en Canadá no existe un Ministerio de Cultura pero si el de Patrimonio Nacional, el cual se coordina con el Ministerio de Relaciones Internacionales de Québec para formular una sola posición en la adopción de los acuerdos en la UNESCO. La importancia de este hecho radica en que se toma en cuenta el punto de vista de Québec, que de otra forma no seria escuchado. Con respecto a la educación la participación de las provincias en la UNESCO se lleva a través del Consejo de Ministros de la Educación (CMEC,) dónde se establece una sola posición de todas las provincias incluyendo Québec.<sup>155</sup> La posición anglófona tiene sus propios puntos en común por

<sup>153</sup> Canada Rapport de la Comission Royale d'Enquete sur le Bilinguisme et le Biculturalisme. Livre I. Ottawa. Imprimerie de la Reine. 1967. Introduction Generale. pag. XI.

<sup>154</sup> Vandycke, Robert. “Le statut de minorite en sociologie du droit. Avec quelques considerations sur le cas quebecois. Sociologie et Societes. Vol. XXVI. No. 1. Primavera 1994. pag. 94.

<sup>155</sup> “En 1977 el Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá concluyo con el CMEC, un acuerdo que prevé que en todo evento internacional que trate cuestiones ligadas a la educación, el CMEC recomendará la composición de la delegación canadiense y designara al jefe de misión. Este acuerdo ha sido aceptado por todas las provincias incluyendo Québec. Este es el acuerdo que rige desde entonces las Relaciones Internacionales de Canadá en materia de educación”.

Paquin, Stephane. Le federalisme et les relations internationales au Canada: l'inevitable construction d'une diplomatie a paliers multiples? op. cit. pag. 42.

compartir una misma cultura, de ahí lo novedoso de la participación de Québec en la UNESCO ya que el punto de vista quebequense debe ser consensuado para tomar una sola postura en razón de la diferencia cultural francófona. Otro aspecto importante es que la Provincia tiene un representante permanente, a diferencia del resto de Canadá que a través del Consejo de Ministros de la Educación debe proponer un jefe de misión, además del representante permanente canadiense frente a ese organismo. Esto le permite a Québec estar presente en forma más directa en todos los debates que toquen sus competencias y expresar su opinión, como pudo ser constatado en la 48ª Conferencia Internacional de la Educación de la UNESCO, llevada a cabo en Ginebra del 15 al 28 de noviembre de 2008:

“En la 48a Reunión de la Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO, el Gobierno de Québec estuvo representado, dentro de la delegación canadiense, por Benoît Pelletier, Ministro responsable de Asuntos Intergubernamentales Canadienses, Asuntos Indígenas, Francofonía Canadiense y Reforma de las Instituciones Democráticas. Esta participación se inscribió en el marco del Acuerdo entre el Gobierno de Québec y el Gobierno de Canadá relativo a la UNESCO, firmado el 5 de mayo de 2006, en virtud del cual el Gobierno de Québec puede participar en las labores de la UNESCO “para completar la posición canadiense y hacer valer la voz de Québec”. “Era primordial que nuestro Gobierno ocupara esta tribuna a fin de destacar la idoneidad de Québec y compartir nuestra experiencia con los Estados Miembros de la UNESCO, especialmente considerando que la educación es un campo de nuestra competencia exclusiva en el marco de la Federación Canadiense” afirmó el Ministro Pelletier. “Hoy más que nunca, es esencial hacer valer las posiciones del Gobierno de Québec en el plano internacional, en particular en materia de educación. Québec aporta una original contribución que merece ser escuchada”, concluyó el señor Pelletier.”<sup>156</sup>

---

<sup>156</sup> Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO: Québec hace oír su voz. [http://www.mri.gouv.qc.ca/portail/\\_scripts/actualites/ViewNew.asp?NewID=6085&Menu=&lang=es&strIdSite=mex](http://www.mri.gouv.qc.ca/portail/_scripts/actualites/ViewNew.asp?NewID=6085&Menu=&lang=es&strIdSite=mex)

## CONCLUSIONES

De acuerdo a las preguntas de investigación planteadas en la introducción de la tesis, se llegaron a las siguientes conclusiones:

I) La interdependencia de los años 60's propicio el surgimiento de la actividad diplomática de los gobiernos subnacionales como en el caso de Quebec, lo cual se consolida con la globalización después de los años 90's.

La diplomacia cultural de Québec, representa uno de los fenómenos más actuales dentro de los estudios de las Relaciones Internacionales el cual permite explicar como los gobiernos subnacionales, que pertenecen a estados soberanos están presentes en el escenario mundial a través de ciertas actividades que en otro tiempo eran exclusivas de los gobiernos centrales.

Hacia los años 60's, se hizo patente la presencia en el contexto internacional de gobiernos subnacionales como las comunidades de Bélgica, las regiones autónomas de España, varias entidades federativas de Estados Unidos, así como la provincia canadiense de Québec, que firma acuerdos con Francia en 1965.

Esto creo un debate en torno a dos paradigmas que han prevalecido hasta nuestros días: el realismo y la interdependencia, donde ambos buscan explicar las relaciones entre los diversos actores que integran el escenario internacional.

El realismo político considera que los estados soberanos con un gobierno central son los únicos actores de la política exterior y de las actividades diplomáticas con capacidad de orientar sus relaciones internacionales de acuerdo a intereses políticos y económicos y por otro lado la interdependencia considera que dichos estados actúan realmente en forma de multiniveles en el escenario internacional, donde sus partes integrantes (gobiernos subnacionales), influyen en la toma de decisiones y planeación de estrategias a nivel local, en la búsqueda de resolver problemas de la población a la que representan. La actividad diplomática de estas entidades no soberanas fue integrando redes bajo el contexto de la interdependencia en diversas áreas como la educación, la cultura y la ciencia, las cuales ha ido en aumento a través del tiempo interesándose en otros aspectos como los derechos humanos, el cambio climático o el intercambio tecnológico.



Al paso de las décadas diversos espacios han sido ganados por los gobiernos subnacionales, una oportunidad que se da para ellos bajo la interdependencia que se globaliza después del fin de la Guerra Fría, cuando las tareas del gobierno central fueron delegadas a niveles de gobierno inferiores por el interés de varios estados soberanos en el armamentismo, el poder militar y la seguridad que implica una lucha frontal contra el terrorismo, la capacidad de defensa y la lucha por el poder político entre diversos estados en el escenario mundial.

Así la actividad diplomática de los gobiernos subnacionales se convierte desde los años 60's en un complemento de la Política Exterior de los estados soberanos donde ambos se benefician ya que los espacios globalizados, donde se llevan a cabo intercambios culturales, económicos y comerciales, permiten dar respuesta a necesidades locales que en muchas ocasiones no son atendidas directamente por los gobiernos centrales como hemos mencionado por destinar recursos y políticas al aspecto militar y la defensa. De esta forma es correcto afirmar que los gobiernos subnacionales se han transformado en centros de poder secundario para la toma de decisiones, fuera del ámbito militar y del poder político. Una de las principales características que identifican a estos actores es su capacidad diplomática y de negociación, producto de la necesidad de competir frente a otros actores, ante la dinámica y exigencia de los fenómenos internacionales. Hoy no se puede hablar de que existan sociedades aisladas en esta villa global, la interdependencia sigue influyendo en los gobiernos subnacionales para que ejerzan una fuerte presencia en el mundo. Esta capacidad de negociación provocó la transformación de la diplomacia tradicional que en otro tiempo era exclusiva del Estado soberano, así los gobiernos subnacionales han establecido relaciones directamente y en diversas ocasiones sin el aval del gobierno central con otras entidades subnacionales, estados soberanos y en mutuo acuerdo dentro de organismos internacionales.

Hoy existen diversas áreas que son desarrolladas por la diplomacia subnacional representadas por tres aspectos básicos: el político, el económico y el cultural.

Si bien la diplomacia económico-comercial se convierte en el eje principal de la actividad internacional de gobiernos no centrales, existen algunos campos en que prevalece la diplomacia cultural (identitaria) por la necesidad de reconocimiento.

Este es el caso de Québec cuyo estatus de Sociedad Distinta se ve amenazado, bajo el régimen constitucional canadiense, desde finales de los años 80's.<sup>157</sup>

La provincia de Quebec ha establecido como gobierno subnacional una vasta red de contactos diplomáticos, con o sin el aval del gobierno no central, de acuerdo a necesidades específicas por poseer una identidad cultural francófona distinta al resto de Canadá anglófono, lo que implica necesidades diferentes.

Si bien Quebec tiene intereses económicos y comerciales importantes en el escenario internacional, el objetivo de construir su identidad francófona como sociedad distinta se ha convertido en el éxito de su diplomacia cultural, a través de la formación de cuadros diplomáticos, establecimiento de delegaciones y tener un Ministerio de Relaciones Internacionales, encargado de la instrumentación de políticas, estrategias y de ejercer el papel de interlocutor para negociar con otros actores internacionales. Esta situación es una de las principales características de la interdependencia, donde los gobiernos subnacionales como el caso de Québec, están integrados en una entidad política nacional, que incluye un territorio, gobierno, población y sobretodo una identidad colectiva. Dicha identidad se compone a su vez de una lengua, historia y una forma particular de compartir creencias y valores. Estas características justifican y crean una necesidad por parte de los gobiernos subnacionales, para defender sus intereses locales, enfrentar los retos de la globalización, permanecer como sociedades específicas y consolidar la construcción de su identidad

**II) Aspectos históricos que influyeron en el surgimiento de la actividad diplomática cultural de Quebec, con respecto a la defensa de su identidad como Sociedad Distinta.**

El problema de fondo para reconocer a Quebec como una sociedad distinta se localiza en el proceso histórico de la formación de Canadá como estado, el cual integro a la provincia de Québec hace más de 200 años a un régimen federal donde no se puede cambiar su identidad francófona específica a la anglófona.

---

<sup>157</sup> A diferencia de las comunidades históricas de Bélgica como Flandes y Walonia que son reconocidas constitucionalmente en su identidad cultural y en su capacidad de establecer contactos internacionales, para el caso de Québec no existe en la constitución canadiense, algún apartado de ese reconocimiento como Sociedad Distinta.

Sin embargo antes y después de la adopción del federalismo de 1867, históricamente Québec ha existido como una Sociedad Distinta por la lengua francesa, una cultura y referentes históricos diferente al resto de Canadá.

La identidad quebequense, tiene un fuerte impulso con la Revolución Tranquila en 1960, que significó la manifestación de esa identidad al reconocerse primero como sociedad quebequense francófona, diferente a la sociedad canadiense anglófona, papel que tradicionalmente se había asumido por las elites francófonas.

En los años 60's la interdependencia, así como una clase media educada que asume el poder de la provincia y las necesidades económicas, comerciales y culturales de Québec, propiciaron el escenario y las condiciones optimas para expresar un interés por ejercer en forma exclusiva ciertas competencias reconocidas en la constitución como eran la educación y la cultura, en un nuevo proyecto de nación distinta al resto de Canadá.

Ello será posible porque a diferencia de otros estados soberanos, Canadá no cuenta con las normas jurídicas en la constitución de 1867, que especifique en que nivel de gobierno recae la responsabilidad exclusiva en la conducción de las Relaciones Internacionales ya que Canadá fue parte del imperio inglés y no tenía una personalidad internacional como tal hasta después de 1945.

Este vacío jurídico-constitucional le beneficio a Quebec y es reforzado con la Doctrina Gerin Lajoie, propuesta en 1965, la cual en su enunciado principal habla de la extensión de las competencias internas de Québec hacia el exterior. Pero sin lugar a dudas lo que determinó y reforzó la diplomacia cultural de la provincia, fue el reconocimiento por parte del gobierno de Francia de su estatus de sociedad distinta a mediados de la década de los años 60's, lo que permitió a Québec convertirse en un actor internacional importante.

A partir de entonces Québec realizó la apertura de delegaciones en diversas partes del mundo, creando cuadros diplomáticos importantes con capacidad de negociación así como la concertación de "tratados" y acuerdos en diversas áreas como la educación, la cultura, comercio y de cooperaron tecnológica. Québec se convirtió así en un gobierno subnacional que basó su actividad internacional en dos ejes el económico-comercial y el cultural. El primero está enfocado aun hoy fuertemente hacia Estados Unidos y el eje cultural hacia Francia y Europa.

Y a pesar de que Francia ha ejercido una fuerte influencia sobre Québec, existe una capacidad diplomática cultural alta por parte de la provincia lo que la ha posicionado en diversas regiones y espacios internacionales en la búsqueda de ese reconocimiento histórico. De 1960 a 1980, existen diversos intentos y debates por reconocer a Québec como Sociedad Distinta con capacidad de actuar internacionalmente, por la defensa de su identidad y necesidades específicas a través de su diplomacia cultural, el más importante fue la Comisión Real del Bilingüismo y Biculturalismo de 1963, donde se utiliza por primera vez el término sociedad distinta francófona. Sin embargo para el gobierno liberal canadiense, la actividad de Québec implicaba una desarticulación de su Política Exterior y su capacidad de tener una sola voz en los foros internacionales de acuerdo al Realismo Político.

La estrategia del gobierno central fue llevar a cabo en 1982, la repatriación de la constitución de Inglaterra (sin la participación de Québec)<sup>158</sup>, añadiendo una Carta de Derechos y Libertades que reconocía la igualdad entre todo los canadienses y las provincias, sin considerar naciones específicas a francófonos, autóctonos, anglófonos e inmigrantes, sino bajo el marco de un multiculturalismo igualitario.

Esto negaba el papel histórico de Québec como Sociedad Distinta o nación lo que provocó el renacimiento de un fuerte nacionalismo soberanista, que buscaba la reintegración al régimen constitucional canadiense o la independencia.

En 1987 el gobierno conservador de Brian Mulroney, propone el Acuerdo del Lago Meech, donde se buscaba reconocer el estatus para Québec de Sociedad Distinta, sin embargo en junio de 1990 en un referéndum para aprobar dicho acuerdo el resto de Canadá, se manifestaba en contra y aunque posteriormente se propone otro Acuerdo el de Charlottetown (1992), el resultado fue el mismo. Así para 1992, Québec aun no es reconocido en su estatus histórico y cultural de Sociedad Distinta, dicha situación implicó para la provincia buscar fuera de Canadá, la respuesta a sus objetivos de identidad negada al interior, en un escenario donde se consolidaba la globalización, así como el fin de la Guerra Fría y donde la mayoría de los estados promovían la defensa de la diversidad cultural.

---

<sup>158</sup> Hasta nuestros días Québec no ha firmado el acta de repatriamiento de la Constitución de 1981, aunque su aplicabilidad es ejercida sobre la provincia.

De esta forma el interés de Québec por desarrollar su diplomacia cultural, como instrumento de reconocimiento como Sociedad Distinta y dar respuesta a su identidad francófona, tiene como punto de partida en la época moderna, el fallido Acuerdo de Lago Meech (1987-1990).

### III)

Participación de Quebec en la Francofonía y en la UNESCO, como respuesta efectiva a su reconocimiento de Sociedad Distinta.

Los objetivos de la diplomacia cultural de Québec están enfocados a promover su cultura, la lengua francesa, crear una imagen en el exterior, lograr el reconocimiento dentro de la diversidad cultural que impulsa la UNESCO y reforzar su posición histórica como Sociedad Distinta al interior de Canadá, los cuales concurren con los objetivos de la UNESCO: Promover la cultura, la educación, la comunicación, la diversidad y el diálogo intercultural.

Si bien Québec lleva a cabo su actividad diplomacia tradicionalmente con otros gobiernos en niveles subnacionales o regionales así como frente a Estados soberanos, tiene un interés muy marcado por los Organismos y foros Internacionales que tienen como objetivo el impulsar la educación, la cultura y la identidad de sociedades específicas. En este nivel sin embargo hay un límite en cuanto a su participación, por su estatus de gobierno subnacional y no tener la capacidad de un estado soberano. Así el gobierno federal canadiense determina bajo que mecanismos puede participar Québec y las demás provincias a pesar de que en esos foros y organismos internacionales se abordan aspectos de sus competencias exclusivas, consideradas en la constitución como son la ciencia, la educación y la cultura. Es claro que esto obedece a una reacción política del gobierno federal canadiense, para evitar diferentes posiciones en el escenario mundial por parte de sus provincias puesto que la Política Exterior de Canadá, en el plano cultural está enfocada a las necesidades de la identidad anglófona, donde existe un consenso por parte de estas para que el gobierno central las represente, situación que no se da en el caso de las relaciones económicas y políticas donde cada gobierno provincial tiene sus propios intereses hacia el exterior. El privilegio de Quebec obedece a la fuerte presión que ejerce esa provincia por parte de las fuerzas que buscan más autonomía en el plano cultural, ante el poco interés del

gobierno central por la francofonía al interior del país y casi nula hacia el exterior, por lo cual Québec ha llevado a cabo sus propias acciones internacionales para hacer oír su voz en el contexto internacional. Por otra parte a diferencia de las provincias anglófonas, Quebec ha reclamado el lugar histórico que le corresponde dentro de Canadá, como sociedad distinta, relegando a las primeras naciones o grupos autóctonos que tendrían los mismos derechos para estar representados en los organismos internacionales como la UNESCO. Así lo autóctono se convierte en parte del folklor canadiense sin fuerza internacional suficiente para ser representada y lo anglófono y francófono en elementos claves para explicar la identidad canadiense hacia el exterior, de ahí la búsqueda de consensos entre esos dos grupos. Quebec después de la posguerra se convierte en una nación de tipo occidental, muy diferente a las naciones autóctonas, no reconocidas ni integradas a los países industrializados.

Por otra parte Québec participa de manera informal en diversos organismos bajo los lineamientos del gobierno central y con mayor capacidad diplomática solamente en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Francofonía Internacional y la UNESCO, donde existen acuerdos entre los dos niveles de gobierno.

De esta forma la Francofonía Internacional ha dado tradicionalmente respuesta a los objetivos de la diplomacia cultural de Québec, donde este tiene una capacidad diplomática alta, participando más directamente en los debates en torno a la educación, la cultura, la identidad y el desarrollo de la Francofonía. Dicha participación no está condicionada de manera tan directa, que cuando establece contactos con estados soberanos donde Québec se ha encontrado con la intervención y el bloqueo diplomático del gobierno federal canadiense, en sus relaciones internacionales por ejemplo con Francia, España, Estados Unidos o México. Si bien la participación de Québec en la Francofonía es tradicionalmente ya conocida por los internacionalistas en Canadá, lo cual data desde 1971 con la Agencia de Cooperación Cultural y Técnica y de 1986 con los encuentros bianuales de jefes de estado y de gobiernos de la Francofonía, no existía en la actualidad otro ejemplo que nos pudiera confirmar sobre la participación de la provincia en otro organismo como es el caso de la UNESCO, enfocado a la

defensa de la identidad cultural de sociedades específicas. Esto confirma la hipótesis que se propuso en esta investigación:

El interés de Québec por consolidar su participación diplomática en Organismos como la UNESCO y la Francofonía Internacional, radica en que a través de estos refuerza su identidad como Sociedad Distinta al ser reconocido a nivel mundial por diversos gobiernos, sin tener que enfrentar las limitaciones internas y externas del gobierno federal canadiense.

De esta forma la investigación considero la siguiente tesis para dar respuesta a la hipótesis planteada:

La conducción efectiva de los cinco principios rectores propuestos por el Ministerio de Relaciones Internacionales en octubre de 2005<sup>159</sup>, con respecto a la participación de Québec en Organismos Internacionales como la Francofonía y la UNESCO, permite afirmar que con ello se refuerza y consolida la identidad de Québec como Sociedad Distinta al interior de Canadá. Donde la diplomacia es el medio más importante para consolidar un lugar en esos espacios.

Québec se comporta así como un ente vivo de las Relaciones Internacionales actuales con respecto a su actividad diplomática cultural, en la búsqueda del reconocimiento de su estatus de Sociedad Distinta. El origen y núcleo del problema histórico de dicho estatus se sitúa bajo dos aspectos internos de Canadá: El primero esta en relación a reconocer bajo el régimen federal canadiense a Québec, como una nación o “Sociedad histórica que tiene su lengua y sus instituciones propias y donde el territorio ha sido incorporado (siguiendo una

---

<sup>159</sup> 1- Acceso a toda la información y participación previa a la negociación en la elaboración de la posición canadiense.

2-Estatus de miembro de pleno derecho dentro de las delegaciones canadienses y responsabilidad exclusiva en lo referente a la designación de sus representantes

3-Derecho a expresarse con voz propia en los foros internacionales cuándo sus responsabilidades estén involucradas en foros u organismos.

4-Reconocimiento del derecho de Québec de dar su consentimiento antes de que Canadá firme un tratado o un acuerdo o se declare vinculado por ellos.

5-Derecho a expresar sus posiciones en las comparecencias de Canadá ante instancias de control de las organizaciones internacionales, cuando sea cuestionado o cuándo sus intereses estén en juego.

Québec en los foros internacionales. El ejercicio de las competencias de Québec con respecto a las organizaciones y las conferencias internacionales. Ministerio de Relaciones Internacionales. Octubre 2005. [www.mri.gouv.qc.ca](http://www.mri.gouv.qc.ca) pag.8

forma involuntaria, como es el caso de Québec) a un país más grande”.<sup>160</sup> Como Sociedad Distinta Québec ha desempeñado un rol determinante en el desarrollo económico, social y cultural de Canadá, reconocido antes y después de la adopción del federalismo, lo que refuerza la teoría de un pacto binacional (excluyendo a las “Primeras Naciones”), por demás arbitrario. Al ser reconocido como nación le permitiría tener más autonomía, para actuar diplomáticamente no solo en la UNESCO sino en otros Organismos Internacionales. Un segundo aspecto es reconocer y confinar a Québec como una cultura más de Canadá bajo la Política del Multiculturalismo, lo que le resta capacidad de acción política para negociar su estatus de Sociedad Distinta, de ahí el fuerte interés por su participación en Organismos Internacionales enfocados a la defensa de la diversidad cultural y el reconocimiento de sociedades por la materialización de sus manifestaciones culturales específicas en el escenario mundial, además de enfrentar el nuevo modelo cultural homogéneo global. La rentabilidad de la cultura bajo la globalización sigue siendo utilizada por los gobiernos como Canadá para proyectar una imagen de autonomía y prestigio al defender la diversidad cultural, en el entendido que con esto se posiciona como defensor de sociedades específicas y permitiendo a Quebec un juego diplomático que no afecta directamente su Política Exterior por tener intereses comunes por la defensa de la cultura, que ambos gobiernos comparten, de ahí que se beneficia de la diplomacia de Quebec.

Sin embargo es un hecho que durante los periodos de crisis mundiales la cultura es afectada y los gobiernos invierten menos en ella, ya que los recursos van dirigidos hacia otros programas sociales más urgentes. Las medidas que se deben de adoptar están en relación con la creación de fondos para el fomento de la cultura, durante estas épocas de crisis donde los recursos se ven limitados, aunque en el discurso los estados continúen manejando su interés por la diplomacia cultural y sus objetivos. Estas premisas nos permiten afirmar que la diplomacia cultural de Quebec, sigue siendo determinada por la política doméstica de Canadá y el contexto exterior así por ejemplo con el gobierno conservador de

---

<sup>160</sup> Kymlicka, Hill. La Voie Canadiense. Repensar le Multiculturalismo. Editions du Boreal. Canadá. 2003. pag. 9



Brian Mulroney la provincia obtiene el lugar de gobierno participante en la Francofonía (1986), lo cual obedeció a objetivos de la Política Exterior del gobierno conservador: Establecer el tratado de libre comercio, sin romper la unidad política para lograr la integración, al buscar dar respuesta a la identidad de Quebec. Con el gobierno conservador actual de Stephen Harper, nuevamente los intereses del gobierno central, permiten a Quebec posicionarse en la UNESCO (2007), lo que da respuesta a la diversidad cultural defendida por los estados y a la alineación con Estados Unidos sin involucrar los problemas internos de identidad canadiense.

Finalmente bajo el esquema de las Relaciones internacionales actuales el mundo se configura bajo tres aspectos básicos: un regionalismo donde se crean bloques comerciales importantes como son: América del Norte, Estados Unidos y Asia-Pacífico. Sin embargo es la Unión Europea donde el fenómeno del regionalismo esta en constante construcción y continua consolidándose con más éxito, un espacio donde los gobiernos subnacionales siguen influyendo directamente:

“La política internacional de la Unión Europea no puede ignorar el rol potencial precursor y estructural que pueden ejercer las entidades regionales y el desarrollo entre ellas de relaciones de cooperación y que estas relaciones se establecen no necesariamente como partes de una frontera común”.<sup>161</sup>

Otro fenómeno internacional es la búsqueda después del fin de la Guerra Fría de un gobierno mundial, donde un conjunto de instituciones centrales gobernarían a todos los gobiernos soberanos, una situación que esta representada por el grupo de los siete u otros conglomerados de países más desarrollados, que buscan dirigir y orientar las políticas económicas y comerciales del mundo.

Ello sin embargo sigue beneficiando solo a grupos poderosos con capacidad económica para influir en el mundo, aquí el papel de los gobiernos subnacionales es vital como centros de poder secundarios en diversas áreas que no son directamente atendidas por los núcleos de poder primarios, para la solución de problemas locales. Por último un tercer aspecto es contrarrestar la creciente

---

<sup>161</sup> Palard, Jacques. (1999). “Les Relations internationales des Regions en Europe”. Etudes Internationales. Número Special. Volume XXX. No. 4. Diciembre 1999. pag. 655.

centralización del sistema político global, donde los gobiernos subnacionales están determinando nuevas formas de diplomacia, a través de la descentralización:

“Mediante la cual la vida política de este planeta gire en torno a instituciones aun más pequeñas y más fragmentadas que los actuales naciones-estados. Se estima que en el mundo existen al menos 1500, grupos nacionales y étnicos distintos y que se hablan más de 200 lenguas. Potencialmente cada uno de estos grupos podría formar su propio estado”.<sup>162</sup>

Esta situación sin embargo es poco probable, aunque hay que reconocer que a nivel subnacional dichos gobiernos si ejercen un poder neto en la toma de decisiones y en la instrumentación de estrategias superando en eficiencia en ocasiones al gobierno central:

“Si continúan estas tendencias podrían culminar finalmente en una confederación de gobiernos locales pequeños y relativamente autónomos, quizá coordinados y representados a nivel internacional por gobiernos centrales que quedarían sustancialmente reducidos en comparación con las inmanejables burocracias que hoy tienen”.<sup>163</sup>

Así estas tendencias no pueden prescindir del papel que juegan los gobiernos subnacionales como centros para la toma de decisiones, elaboración de estrategias e instrumentación de políticas bajo la interdependencia globalizada, donde la actividad cultural sigue siendo un elemento que determina la actividad diplomática de dichos gobiernos y su influencia en el mundo. Por ello Québec representa una forma de entender las Relaciones internacionales actuales, a partir de la creación y reforzamiento de redes diplomáticas culturales, en espacios locales, subnacionales, de estados soberanos y en Organismos Internacionales, por la defensa de Sociedades Distintas y específicas. Por último los espacios que ha conseguido Quebec en organismos internacionales son necesarios para la construcción de su identidad que de otra forma, no serian atendidos en su totalidad por la Política Exterior canadiense, puesto que desde los años 60's, se ha buscado de diversas formas minimizar la actividad diplomática de la provincia francófona.

---

<sup>162</sup> Pearson, Frederic S. Relaciones internacionales. Situacion global en el siglo XXI. Cuarta edición. Mc Graw Hill. Mexico 2000. pag.

<sup>163</sup> Pearson, Frederic S. op. cit. pag. 540.

**ANEXO I**  
**ACUERDO CANADA-QUEBEC Y LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA ONU.**

---

**COMITÉ PERMANENT FÉDÉRAL-PROVINCIAL-TERRITORIAL  
 DES FONCTIONNAIRES CHARGÉS DES DROITS DE LA PERSONNE**

Modalités et mécanismes

pour la mise en oeuvre des deux Pactes des Nations Unies,  
 i.e., le Pacte international relatif aux droits  
 économiques, sociaux et culturels;  
 le Pacte international relatif aux droits civils et politiques  
 ainsi que le Protocole facultatif se rapportant à ce dernier

Approuvés par les ministros  
 lors de la Conférence fédérale-provinciale  
 des droits de la personne  
 le 11 et 12 décembre 1975

**MODALITÉS ET MÉCANISMES**

pour la mise en oeuvre des deux Pactes des Nations Unies,  
 i.e., le Pacte international relatif aux droits  
 économiques, sociaux et culturels;  
 le Pacte international relatif aux droits civils et politiques,  
 ainsi que le Protocole facultatif se rapportant à ce dernier

Modalités d'adhésion

1. Il a été convenu qu'à l'avenir, avant que le Canada n'accède à un pacte international sur les droits de la personne, une consultation comme celle qui a eu lieu lors de la conférence fédérale-provinciale ministérielle des droits de la personne en décembre 1975, devrait être menée.

2. Modalités de dénonciation

Les provinces seront consultées avant que le gouvernement fédéral ne dénonce un pacte international sur les droits de la personne. Pareillement, dans le même esprit si une province désire pour sa part refuser, contrairement à un engagement antérieur, d'appliquer dans le champ de sa compétence un pacte international que le Canada a ratifié, elle devrait consulter le gouvernement fédéral et les autres provinces. Il a été reconnu que, dans ce cas, le gouvernement fédéral pourrait, en temps voulu, juger souhaitable de dénoncer le pacte en question.

3. Modalités concernant les amendements

Le gouvernement fédéral consultera les provinces avant d'appuyer tout amendement à un pacte international dans le domaine des droits de la personne,

4. Modalités relatives à la commission des délégations canadiennes

Les provinces seront consultées quant à la composition des délégations canadiennes aux réunions tenues en rapport avec les pactes. Il faudrait également que ces délégations comptent des représentants des provinces.

5. Modalités relatives au choix des représentants canadiens

Il faudrait consulter les provinces et agir de concert avec elles en ce qui concerne le choix d'un représentant canadien au sein de l'organisme permanent chargé de l'application d'un pacte international sur les droits de la personne.

6. Modalités relatives aux rapports sur les activités en matière des droits de la personne aux tenues des pactes

Les modalités relatives aux rapports sont décrits au paragraphe 8 de ce document.

7. Modalités à suivre au cas où une loi ou une institution d'une province serait contestée par un organisme international

Dans ce cas, il faudrait prendre les dispositions nécessaires pour permettre à la province concernée d'avoir l'occasion :

- a) d'expliquer, de défendre et de justifier, soit oralement soit par écrit, la loi ou l'institution critiquée devant une instance internationale, et
- b) si l'explication, la défense ou la justification devait avoir lieu au cours d'une conférence internationale, d'avoir un représentant au sein de la délégation canadienne. En qualité de membre de la délégation, et de concert avec le gouvernement fédéral et les autres provinces concernées, ce représentant aurait l'occasion d'expliquer ou de défendre la loi ou l'institution de sa province qui avait été critiquée.

8. Modalités relatives à la préparation et à la diffusion de commentaires et de renseignements

Il doit y avoir consultation quant à la préparation et la présentation des rapports canadiens aux instances internationales sur les activités en matière des droits de la personne, en vertu des Pactes, compte tenu,

- a) du droit d'une province de préparer son rapport sur ses propres activités dans le domaine des droits de la personne, et

b) de la responsabilité du gouvernement fédéral, agissant de concert avec les gouvernements provinciaux, de présenter les rapports du Canada.

9. Propositions visant le maintien de la consultation et de la coordination fédérale provinciale quant à la mise en application des pactes

a) Les ministres fédéraux et provinciaux, chargés des droits de la personne, devraient se réunir à intervalles réguliers; il y aurait lieu peut-être de nommer un président différent pour chaque réunion.

b) Il faudrait créer un comité permanent fédéral-provincial composé de fonctionnaires chargés des droits de la personne se réunissant à intervalles réguliers. Il y aurait lieu de nommer un président différent pour chaque réunion et d'organiser les réunions dans diverses parties du pays.

Le comité serait chargé d'assurer la liaison entre les ministères et organismes provinciaux et fédéraux qui s'intéressent aux questions des droits de la personne à la fois sur le plan canadien et sur le plan international.

Approuvés par les ministres lors de la  
Conférence fédérale-provinciale des droits de la  
personne, les 11 et 12 décembre 1975

**ANEXO II**  
**ACUERDO CANADA-QUEBEC Y LA FRANCOFONIA INTERNACIONAL**

---

MODALIDADES SEGÚN LA CUAL EL GOBIERNO DE QUEBEC ES ADMITIDO COMO GOBIERNO PARTICIPANTE EN LAS INSTITUCIONES, ACTIVIDADES Y EN LOS PROGRAMAS DE LA AGENCIA DE COOPERACION CULTURAL Y TECNICA. Convenidas El 1 de octubre de 1971, entre el gobierno de Canadá y el gobierno de Quebec.

El artículo 3 de la carta de la Agencia de Cooperación cultural y técnica previene que:  
 “En el pleno derecho de la soberanía y de la cooperación internacional de los Estados miembros, todo gobierno puede ser admitido como gobierno participante en las instituciones, en las actividades y en los programas de la Agencia, bajo la reserva de la aprobación del Estado miembro donde este territorio este bajo un gobierno que ejerce autoridad, y lo autorice según las modalidades convenidas entre ese gobierno y el Estado Miembro”

Las modalidades según las cuales el gobierno de Quebec es admitido como gobierno participante en las instituciones, las actividades y en los programas de la Agencia son como siguen:

**PARTICIPACION EN LAS INSTITUCIONES**

Artículo 1:

El gobierno de Quebec participa en las siguientes instituciones de la Agencia:

Consejo de administración

Comité de programas

Consejo consultivo

Otros comités y comisiones

Secretaria general

Grupo de expertos en gestión administrativa y financiera

Conferencia general

Las modalidades serán previstas para cada institución.

Consejo de administración

Artículo 2

Un funcionario del gobierno de Quebec ocupara uno de los dos puestos disponibles por Canadá en el consejo de administración. Los funcionarios del gobierno de Quebec pueden fungir como consejeros.

Comité de programas, consejo consultativo y otros comités y comisiones.

Artículo 3

Las consultas previas deberán ser conducidas entre los dos gobiernos con el fin de asegurar su presencia en el seno del Comité de programas, de tal forma que un

funcionario de Quebec podrá ser aceptado como candidato de entre varias propuestas para la agencia. Quien podrá ser consultor en las comisiones de la agencia.

Secretaria general

Artículo 4

Los dos gobiernos se consultaran sobre los candidatos relativos a los puestos de electivos de la secretaria general.

Artículo 5

Las consultas previas tendrán lugar entre los dos gobiernos con el fin de mantener en el seno del personal de la secretaria, la presencia de un experto del gobierno de Quebec, quien podrá ser aceptado como candidato a la agencia.

Grupo de expertos en gestión administrativa y financiera

Artículo 6

Los dos gobiernos estarán de acuerdo que un experto del gobierno de Quebec ocupe uno de los dos puestos disponibles para el Canadá, en el seno del grupo de expertos en gestión administrativa y financiera o del comité permanente que se tenga que reemplazar.

Conferencia general

Artículo 7

El grupo de ministros y de funcionarios del gobierno de Quebec en la conferencia general será indispensable e importante según amerite la situación. Su presencia será determinada por las consultas entre los dos gobiernos en tanto estén en juego los intereses del gobierno de Quebec con respecto a las cuestiones discutidas.

Artículo 8

Los dos gobiernos estarán de acuerdo en la presencia del ministro del gobierno de Quebec en las reuniones de la comisión ministerial.

Artículo 9

La presencia de Quebec será identificada según las modalidades convenidas frente a la conferencia constitutiva de la agencia. Esta también estará en razón de las modalidades y actuaciones de las demás delegaciones presentes en las conferencias generales.

Artículo 10

Cuando un documento deba ser firmado de acuerdo a los lineamientos del derecho internacional, la firma de Canadá estará señalada en el lugar que se le reserve como indica a continuación:

M.....Ministro.....du Canadá

M.....Ministro.....du Quebec

Y de igual forma todos los documentos que le sigan.

Conferencia y reuniones

Artículo 11

La participación del gobierno de Quebec en las conferencias y reuniones oficiales de la agencia estará asegurada por un grupo de ministro o funcionarios, en el seno de la delegación canadiense, este grupo estará formado por el gobierno de Quebec. Estos últimos participaran en la deliberaciones y expondrán el punto de vista del gobierno de Quebec sobre todas las materias a debatir sobre su competencia constitucional.

Artículo 12

Deberá existir siempre una consulta previa a cualquier punto de vista expresado.

#### Artículo 13

El voto de Canadá se expondrá una vez convenida por la conferencia constitutiva de la agencia.

#### Artículo 14

La secretaria comunicara al gobierno de Quebec directamente y simultáneamente con una copia de la convocatoria a las conferencias y reuniones oficiales de la agencia, enviadas también al gobierno canadiense.

#### Participación en las actividades y programas

#### Artículo 15

El gobierno de Quebec participara en las instituciones de la agencia y en la elaboración o definición de los programas.

#### Participación en las actividades y programas para poner en marcha los programas

#### Artículo 16

El gobierno de Quebec participara en las actividades y programas de la agencia así como en la puesta en marcha de los programas de cooperación con la secretaria según las modalidades convenidas en cada caso con el gobierno de Canadá. Los dos gobiernos se tendrán mutuamente informados, a través de las copias de la correspondencia con la secretaria en la cual se detallen la puesta en marcha de los programas.

#### Finanzas

#### Artículo 17

El gobierno de Quebec participara según una porción de 50% de la contribución de Canadá. Así este gobierno asumirá una parte de las contribuciones de los programas de la agencia.

#### Artículo 18

El monto de esta participación será informada directamente a la secretaria y aparecerá en los reportes de la agencia de la forma siguiente:

Contribución de Canadá.....	dólares
Gobierno central.....	dólares
Gobierno de Quebec.....	dólares



**ANEXO III**  
**ACUERDO CANADA-QUEBEC Y LA UNESCO**

---

ANEXO 3

ACCORD ENTRE LE GOUVERNEMENT DU QUÉBEC ET LE GOUVERNEMENT DU CANADA RELATIF À L'ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ÉDUCATION, LA SCIENCE ET LA CULTURE (UNESCO)

LE GOUVERNEMENT DU QUÉBEC ET LE GOUVERNEMENT DU CANADA, RECONNAISSANT Qu'au Canada, la spécificité du Québec, fondée entre autres sur l'usage de la langue française et une culture unique, l'amène à jouer un rôle particulier au niveau international;

RECONNAISSANT QUE l'organisation des Nations Unies pour l'éducation, la science et la culture (ci-après appelée l'UNESCO) agit notamment dans des domaines qui revêtent un intérêt particulier pour le Québec vu sa spécificité et ses compétences;

RECONNAISSANT Qu'il y a lieu, vu cette spécificité, d'assurer la participation du gouvernement du Québec aux travaux de l'UNESCO, en harmonie avec les orientations générales de la politique étrangère du Canada;

RECONNAISSANT avoir travaillé de façon très active et de concert pour promouvoir l'approbation de la Convention sur la protection et la promotion de la diversité des expressions culturelles par la Conférence générale de l'UNESCO et voulant continuer ce travail pour faire la promotion de la ratification et la mise en oeuvre de cet instrument international;

DÉSIREUX DE profiter davantage de l'union de leurs efforts dans le contexte de l'UNESCO;

DESIREUX D'instituer des dispositions pour établir le rôle du Québec, dans le cadre des travaux de l'UNESCO, dans l'esprit d'un fédéralisme d'ouverture qui est asymétrique dans son application et qui reconnaît les différences entre les provinces et territoires et, notamment, la personnalité unique du Québec;

S'ENTENDENT SUR LES DISPOSITIONS SUIVANTES :

1. Présence du Québec au sein de la Délégation permanente du Canada auprès de l'UNESCO

1.1 Un représentant permanent du Québec sera accueilli au sein de la Délégation permanente du Canada auprès de l'UNESCO à Paris.

1.2 Le représentant permanent du Québec sera considéré comme i.in membre de la Délégation permanente du Canada et aura la désignation diplomatique de *Conseiller*. Il pourra se présenter comme *Représentant du gouvernement du Québec, Délégation permanente du Canada auprès de l'UNESCO*.

1.3 Le Canada demandera l'obtention de l'accréditation auprès de l'UNESCO pour le représentant permanent du Québec, selon la désignation diplomatique identifiée en 1.2.

1.4 Le représentant permanent du Québec se rapportera au ministère des Relations internationales du Québec. Il travaillera en étroite collaboration avec les agents de la Délégation permanente, étant entendu que l'Ambassadeur et délégué permanent du Canada auprès de l'UNESCO assure la direction générale de l'ensemble de la mission canadienne.

1.5 Le gouvernement du Canada rendra immédiatement disponible au représentant permanent du gouvernement du Québec tous les documents officiels reçus de l'UNESCO et tiendra le Québec informé, de façon continue, des activités qu'il mène auprès de l'organisation. Pour sa part, le gouvernement du Québec fournira au gouvernement du Canada une information continue sur ses activités en rapport à l'UNESCO.

1.6 Le présent accord sera complété par un arrangement administratif qui sera conclu dans les meilleurs délais relativement aux modalités administratives associées aux coûts, au remboursement des services et autres considérations de cette nature.

## 2. Participation aux travaux, réunions et conférences de l'UNESCO

2.1 Le gouvernement du Québec sera représenté à part entière et selon son désir au sein de toutes les délégations canadiennes aux travaux, réunions et conférences de l'UNESCO.

2.2 Lors de ces travaux, réunions et conférences, tout représentant du gouvernement du Québec travaillera sous la direction générale du Chef de la délégation canadienne.

2.3 Lors de ces travaux, réunions et conférences, tout représentant du gouvernement du Québec aura droit d'intervenir pour compléter la position canadienne et faire valoir la voix du Québec.

## 3. Collaboration générale

3.1 Les gouvernements du Québec et du Canada se concerteront sur tout vote, toute résolution, toute négociation et tout projet d'instrument international élaborés sous l'égide de l'UNESCO. En l'absence de consensus entre les gouvernements du Canada et du Québec, et sur demande de ce dernier, le gouvernement du Canada remettra une note explicative de sa décision au gouvernement du Québec. Le Québec décidera seul s'il entend assurer la mise en oeuvre des questions pour lesquelles il a la responsabilité.

3.2 Le gouvernement du Québec mettra en place un mécanisme chargé de la consultation des experts québécois, tant gouvernementaux que de la société civile,

sur la programmation et les travaux de l'UNESCO. Il transmettra le résultat de ces consultations au gouvernement du Canada et à la Commission canadienne pour l'UNESCO qui verront à refléter la spécificité québécoise dans les rapports transmis à l'UNESCO.

3.3 Le gouvernement du Canada s'engage à obtenir l'adhésion au Comité exécutif de la Commission canadienne pour l'UNESCO d'un représentant désigné par le gouvernement du Québec.

3.4 Le gouvernement du Québec et le gouvernement du Canada s'entendent pour explorer, aux fins des travaux de l'UNESCO, des façons innovatrices et des mécanismes possibles par lesquels l'organisation pourrait mieux tirer profit de l'apport des États fédérés à l'atteinte de ses objectifs.

#### 4. Dispositions générales

4.1 Des modifications au présent accord ou sa résiliation ne pourront s'effectuer qu'avec le consentement des signataires.

4.2 L'application du présent accord pourra être suspendue en cas de non respect de ses dispositions par l'envoi, par l'un ou l'autre des signataires, d'un avis écrit explicatif à cet effet. Dans ce cas, les signataires chercheront à résoudre toute difficulté pouvant résulter de l'interprétation ou de l'application du présent accord.

LE PRÉSENT ACCORD EST SIGNÉ À QUÉBEC. EN DOUBLE EXEMPLAIRE.

## BIBLIOGRAFIA

Arroyo Pichardo, Graciela. (2006). La dinámica mundial del siglo XXI. Revoluciones, procesos, agentes y transformaciones. Cenzontle Grupo Editorial. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Balthazar, Louis et al. (1991) Le Québec et la Restructuration du Canada. 1980-1992. Enjeux et Perspectives. Les Editions du Septentrion. Canadá.

Balthazar, Louis. (1992). L'émancipation internationale d'un Etat fédéré (1960-1990). En Rocher, François. Bilan Québécois du Fédéralisme Canadien. VLB. Editeur. Canada.

Balthazar, Louis. (1986). Bilan du Nationalisme au Québec. Editions de L'Hexagone. Canadá.

Balthazar, Louis. Bélanger, Louis y Mace, Gordon. (1993). Trente ans de Politique Extérieure du Québec. 1960-1990. Centre Québécois de Relations Internationales. Les Editions du Septentrion. Canadá.

Bonenfant, Jean-Charles. (1977). Le développement du statut international du Canada. En Painchaud, Paul. Le Canada et le Québec sur la scène internationale. Centre Québécois de Relations Internationales. Canada.

Beaudin, Louise. (1977). Origines et Développement du Rôle International du Gouvernement du Québec. En Painchaud, Paul. Canada.

Beaudin, Gerald A. (1982). Le Partage des Pouvoirs. Editions de l'Université d'Ottawa. Canadá.

Bélanger, Yves. (2000). Et al. La Révolution Tranquille 40 ans plus tard: un bilan. VLB Editeur. Etudes Québécoises. Canadá.

Bernier, Robert. (2004). L'Etat Québécois au XXI<sup>e</sup> Siècle. Presse de l'Université de Québec. Canada

Bernier, Luc. (1996). De Paris à Washington. Presses de l'Université du Québec. Canadá.

Bergeron, Gérard y Pelletier, Réjean. (1980). L'Etat du Québec en Devenir. Les Editions du Boreal Express. Québec, Canadá.

Bouchard, Gérard. (1995). "La nation au singulier et au pluriel. L'avenir de la culture nationale comme "paradigme" de la société québécoise". En Lacroix, Jean-Guy. "Être ou ne pas être québécois" Cahiers de recherche Sociologique. No. 25. Edites par le Département de Sociologie. Université du Québec à Montréal. Canadá.

Boismenu, Gerard. (2008). Les enjeux de la politique étrangère canadienne. Marges de manoeuvre et éléments de distinction. Presses Sorbonne Nouvelle. Francia.

Breton, Gilles. (1991) La nouvelle dualité canadienne: l'entente de libre-échange et l'après-Meech. En Balthazar, Louis et al. Le Québec et la Restructuration du Canada. 1980-1992. Enjeux et Perspectives. Les Editions du Septentrion. Canada.

Caminal, Miguel. (2002). El Federalismo pluralista. Del federalismo nacional al federalismo plurinacional. Paidós. Estado y Sociedad. España.

Cartier, Georges. (1984). Les Relations Culturelles Internationales du Québec. Centre d'Études Politiques et Administratives du Québec. Canada.

Cid Capetillo, Ileana. (2001). Lecturas básicas para introducción al estudio de las Relaciones Internacionales. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México.

Del Arenal, Celestino. (1990). Introducción a las Relaciones Internacionales. Tecnos. España.

Duchacek, Ivo D. (1986). The Territorial Dimension of Politics: Within, Among and Across Nations. Boulder and London. Westview Press. Estados Unidos.

Duchacek, Ivo D. (1988). Perforated Sovereignities and International Relations. Trans-Sovereign Contacts of Subnational Governments. New York. Greenwood Press.

Dumont, Fernand. (1993). Genèse de la Société Québécoise. Les Éditions du Boreal. Bibliothèque Nationale du Québec. Canada.

Dickinson, John A. Young, Brian. (1995). Brève histoire socio-économique du Québec. Les Éditions du Septentrion. Canada.

George, Alexander L. and Bennet, Andrew. (2005). Case Studies and Theory. Development in the Social Sciences. Studies in International Security. MIT Press. London England.

Gouvernement du Québec. (1985). Le Québec dans le monde ou le défi de l'interdépendance. Énoncé de politique de relations internationales.

Gouvernement du Québec. (1991). Le Québec et l'interdépendance. Le monde pour horizon. Éléments d'une Politique d'Affaires internationales.

Gouvernement du Québec. (2001). Le Québec dans un ensemble international en mutation. Plan stratégique 2001-2004. Ministère des Relations Internationales.

Gouvernement du Quebec. (2006). La Politique International du Quebec. La forcé de l'action concertee. Ministere des Relations Internationales.

Gobierno de Québec. (1993). Québec y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Ministerio de Relaciones Internacionales. Canadá.

Gagnon, Alain- G. (1998). Québec y el Federalismo Canadiense. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. España.

Halliday, Fred. (2001). Las relaciones internacionales en un mundo en transformacion. Editorial Catarata. Mexico.

Hilliker, John. (1995). Canada's Department of External Affairs. Coming of Age, 1946-1968. Volume II. Mc. Gill-Queen's University Press. Canada.

Hill, Christopher. (2003). The Changing Politics of Foreign Policy. Palgrave Mac Millan. Inglaterra.

Hocking, Brian. (1993). Localizing Foreign Policy: Non-Central Governments and Multilayered Diplomacy. London and New York. Macmillan and St. Martin's Press. Inglaterra.

Jacomy-Millette, Annemarie. (1977). Aspects Juridiques des Activites Internationales du Quebec. En. Painchaud, Paul. Le Canada et le Quebec sur la scene internationale. Centre Quebecoise de Relations Internationales. Canada.

Keohane, Robert. Nye, Joseph. (1988). Poder e Interdependencia: La Política Mundial en Transición. Grupo Editor Latinoamericano. Argentina.

Kymlicka, Hill. (2003). La Voie Canadienne. Repensar le Multiculturalismo. Editions du Boreal. Canada.

Lachapelle, Guy . Paquin, Stephane. (2005). Mastering Globalization: new sub-state's governance and strategies. Routledge series in Regional and Federal Studies. Estados Unidos.

Langlois, Simon. (1991). Le Choc de deux societes globales. En Balthazar, Louis Le Québec et la Restructuration du Canada. 1980-1992. Enjeux et Perspectives. Les Editions du Septentrion. Canadá.

Legare, Anne. (2004). Le Québec Otage de ses allies. Les Relations du Québec avec la France et les Etats-Unis. VLB Editeur. Canada.

Linteau, Paul-Andre. (1979). Histoire du Québec Contemporain. De la Confederation a la Crise (1867-1929). Les Editions du Boreal Express. Canada.

Linteau, Paul-Andre. (2000). Un debat historiographique: l'entree du Québec dans la modernite et la signification de la Revolution Tranquille. En Belanger, Yves. Et

atl. La Revolution Tranquille 40 ans plus tard: un bilan. VLB Editeur. Etudes Quebecoises. Canadá.

Liseé, Jean Francoise. (1990). Dans l'Oeil de L'Aigle. Washington face au Québec. Les Editions du Boreal. Canada.

Márquez-Padilla, Paz Consuelo y Castro Rea, Julián. (2000). El Nuevo Federalismo en América del Norte. UNAM. Centro de Investigaciones sobre América del Norte. México.

Morin, Claude. (1987). L'Art de l'Impossible. La Diplomatie Québécoise depuis 1960. Editions du Boréal Express. Canadá

Morin, Jacques-Yvan. (1994). Demain, Le Québec...Choix politiques et Constitutionnels d'un Pays en Devenir. Les Editions du Septentrion. Canada.

Morin, Jacques-Yvan. (1990) La representación de Estados Federados: El ejemplo de Québec. En Yves, Martín. Y Turcotte, Denis. Le Quebec dans le Monde. Textes et documentes I. Association Québec dans le monde. Biblioteque National du Québec. Canadá 1990. p. 15.

Marshall, Peter. (1999). Positive Diplomacy. Mac. Millan. Press LTD. Inglaterra.

Merrett, Christoper. (1996). Free Trade. Neither Free Nour About Trade. Black Rose Books. Canada.

Michaud, Nelson. (2004). Le Québec dans le Monde Faut-il redefinir les fondements de son action? En Bernier, Robert. L'Etat Quebecois aux XXIe Siecle. Presse de l'Universite de Quebec. Canada.

Mitjans, Esther y Castella, Joseph M. (2001) Canadá. Introducción al Sistema Político y Jurídico. Asociación Española de Estudios Canadienses. España.

Nora, Shiro. (1988). Les relations internationales du Québec de 1970 A 1980: Comparación des gouvernements Bourassa et Levesque. Tesis presentada en la Facultad de estudios superiores para obtener el grado de Doctor en Filosofia e Historia. Canadá.

Oliveras Jane, Nevs. (2001) El Multiculturalismo. En Mitjans, Esther y Castella, Joseph M. Canadá. Introducción al Sistema Político y Jurídico. Asociación Española de Estudios Canadienses. España.

Paquin, Stephane. (2006) Les Relations Internationales du Québec depuis de la Doctrine Gerin-Lajoie (1965-2005). La Presses de l'Universite Laval. Canada.

Pérez Vejo, Tomas. (1999). Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas. Ediciones Nobel. España.

Painchaud, Paul. (1977). Le Canada et le Québec sur la scène internationale. Centre Québécoise de Relations Internationales. Canada.

Painchaud, Paul. (1980). L'Etat du Québec et le Systeme Internationale. En Bergeron, Gerard y Pelletier, Rejean. (1980).L'Etat du Québec en Devenir. Les Editions du Boreal Express. Québec, Canadá.

Pelletier, Jacques. (1996).La Revolution tranquille a-t-ell bien eu lieu?. En Bernier, Luc. De Paris a Washington. La Politique Internationale du Québec. Presses de l'Universite du Québec. Canadá.

Pelletier, Rejean. (2008). Le Québec et le Federalisme Canadien. Un Regard Critique. Les Presses de l'Universite Laval. Canada. pag. 156.

Riordan, Shaun. (2005). Adiós a la Diplomacia. Editorial siglo XXI. España.

Rocher, Francois. (1992).Bilan Québécois du Federalisme Canadien. VLB. Editeur. Canada.

Taylor, Charles. (1992).Rapprocher les solitudes. Ecrits sur le federalisme et le nationalisme au Canada. Les Presses de L'Universite Laval. Canada.

Teune, Henry. (2005). Local reponses to the globalizations of our era. Lachapelle, Guy Paquin, Stephane. Mastering Globalization: new sub-state's governance and strategies. Routledge series in Regional and Federal Studies. Estados Unidos.

Woehrling, Jose. (1994). L'evolution et le reamenagement des rapports entre le Québec et le Canada Anglais. En Morin, Jacques-Yvan. (1994). Demain, Le Québec...Choix politiques et Constitutionnels d'un Pays en Devenir. Les Editions du Septentrion. Canada.

Wolton, Dominique. (2003). La otra mundializacion. Los desafíos de la cohabitación cultural global. Editorial Gedisa. España.

#### HEMEROGRAFIA

Baillargeon, Stephane. (2001). "Canada, Québec meme combat: proteger la diversite culturelle". En Rocher, Cote. Québec 2002. Editions Fides. Canada.

Bouchard, Gerard. (1996). Entre l'Ancien et le Nouveau Monde:Le Québec comme Population Neuve et Cultura Fondatrice. Les Presses de l'Universite d'Ottawa. Canada. Institute Interuniversitaire de Recherches sur les Populations.

Beauchemin, Jaques. (1995). "Nationalisme Québécois et crise du lien social". En Lacroix, Jean-Guy. "Etre ou ne pas etre quebecois" Cahiers de recherche Sociologique. No. 25. Edites par le Departament de Sociologie. Universite du Québec a Montreal. Canadá.



Belanger, Louis. (1993). Deux Analyses sur L'Evolution de la Politique Internationale du Québec 1989-1992. Numero 5. Les Cahiers de L'Institut Quebecois des Hautes Etudes Internationales. Canadá.

Belanger, Louis. (1994). "La diplomatie culturelle des provinces canadiennes. Les politiques exterieures des states non souverains. Convergences et Divergences". Etudes Internationales. Junio 1994. Volumen XXV. No. 2

Belanger, Louis. (1997). "Les enjeux actuels de la participation du Québec a la francophonie multilaterale: de la paradiplomatie a la protodiplomatie". En Review Politique et Societes. Vol. 16. No. 1. Societe Quebecoise de Science Politique. Canada.

Bourque, Gilles. (1995). "Pour une identite canadiense post-national, la souverainete partagee et la pluralite des cultures politiques". En Lacroix, Jean-Guy.

Bourque, Gilles. (1995). Presentation: Les grandeurs et les miserres de la societe global au Québec. En Lacroix, Jean-Guy. Feu la Societe Globale. Cahiers de Recherche Sociologique. Edites par Le Departement de Sociologie Universite du Québec a Montreal. No. 28. 1995. Canadá.

Castro, Martinez Pedro. (1992). Nuevo separatismo de Québec?. En Foro Internacional. Colegio de México. Vol. XXXII. No. 4 Abril-Septiembre 1992. México.

Castonguay, Alec. (2009). "Le cout de la guerre a double en Quatre ans". Le Devoir. Jeudi 25 Juin 2009.

Chevrier, Marc. (1997). "Federalismo Canadiense y Autonomía de Québec: Perspectiva Histórica." Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Relaciones Internacionales de Québec. Québec, Canadá.

Conlogne, Ray. (1995). Sovereignty a dialogue of the deaf between the conqueror and the conquered, why doesn't english canada come to terms with quebec's founding trauma? En The Globe and Mail. Sábado 21 de enero de 1995. p. D-3

Duchacek, Ivo D. (1984). "The internacional Dimension of Subnational Self-Government" in Publius. 1984 No. 14/4.

Goldsborough , James O. (1993). "California 's Foreign Policy" Foreign Affairs. Vol. 72 No.2. Primavera 1993.

Gagnon, Bernard. (2005). "Relations Internacionales des regions et federalismo. Les provinces canadiennes dans le contexte de l' integration Nord Americaine". En "Du Local a l'international: Nouveaux acteurs, nouvelle diplomatie". Revue Internacional de Politique Comparee. Volume 12. No. 2 Bélgica

Gallardo Pérez, Abel. (2007). "Paradiplomacia la dimension subnacional de las Relaciones Internacionales" En *Diplomacia* No. 110. Enero-marzo 2007. Chile.

Gérin-Lajoie, M. Paul. (1965). "La Personnalite International du Québec." *Le Devoir*. Miércoles 14 y Jueves 15 de Abril de 1965. p. 5.

Gignac, Jean-Luc. (1997). "Sur le multiculturalismo et la politique de la diferece identitaire: Taylor, Walter, Kymlicka". *Review Politique et Societes*. Vol. 16. No. 2 1997. Societe Quebecoise de Science Politique. Canada.

Gouvernement of Canada. *A Guide to the Meech Lake Accord*. August 1987. Signed at Ottawa June 3 1987.

Hamelin, J. Jean. (1968). *Quebec et le Monde exterior 1867-1967*. *Annuaire du Québec*. 1968-1969. Gouverenement du Quebec. Diciembre 1968.

Heynen, Jeff. (2004). "Promouvoir les interets du Canada aux Etats Unis: Guide pratique a l'intention des fontionnaires canadiens ». *Ecole de la Fontion Publique du Canada* 2004.

Keohane, Robert. Nye, Joseph. (1979). "Transgovernmental Relations and internacional Organizations. *World Politics*. Vol. 27. No. 1. Octobre 1979.

Morin Jaques-Ivan. (1965). "La Capacite internacional du Québec". *Le Devoir*. Lunes 3 de mayo de 1965. pag. A-4.

Massart-Pierard, Francoise. (1999). "Politique de relations exteriores et identite politique: la strategie des entites federes de Belgique. En En Palard, Jacques. "Les Relations internationales des Regions en Europe". *Etudes Internacionales*. Número Special. Volume XXX. No. 4. Diciembre 1999.

Michaud, Nelson e Ramet, Isabelle. (2004). " Québec et politique etrangere. Contradiction ou realite? ". *Internacional Journal*. Volume LIX No. 2 Spring. Canadian Institute of Internacional Affairs. Canadá.

Neathery-Castro, Jody. (2000). "La Francophonie and Globalization" Paper to be presented at the XVIIIth International Political Science Association Meeting. Quebec, Canada. Agosto 1-5. pag. 4. pag. 5-6.

Philippart, Eric. (1999). "De l'explication a la prevision: analyse des prespectives en matiere de relations internationales des regions d'Europe". En Palard, Jacques. (1999). "Les Relations internationales des Regions en Europe". *Etudes Internacionales*. Número Special. Volume XXX. No. 4. Diciembre 1999.

Palard, Jacques. (1999). "Les Relations internationales des Regions en Europe". *Etudes Internacionales*. Número Special. Volume XXX. No. 4. Diciembre 1999.

Painchaud, Paul. (1974). "Fédéralisme et Théories de Politique Etrangere" Etudes Internationales. Vol. V. No. 1. Marzo 1974. Québec, Canadá.

Paquin, Stephane. (1999). "Le pacte entre deux peuples fondateurs. Un mythe tenace inventé après 1867". Le Soleil 14 de junio de 1999. p.B-9.

Paquin, Stephane. (2008). "Pourquoi le Québec est-il un des Etats Federes les plus actifs sur la scene internationale?". Canada.

Rosas González, Maria Cristina. (2000). "La Política Exterior de las Potencias Medias: los casos de Australia y Canadá". UNAM. Ponencia preparada para el VII Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Estudios Canadienses (AMEC): México y Canadá: democracia, desarrollo humano y sustentable en el tercer milenio. México. Octubre 17, 18 y 19 del 2000.

Yves, Martín. (1990). Le Québec, Maitre d'oeuvre de ses Relations Internationales? En Yves, Martín. Turcotte, Denis. Le Quebec dans le Monde. Textes et documentes I. Association Québec dans le monde. Bibliothèque National du Québec. Canadá.

### CIBEROGRAFIA

<http://mri.gouv.qc.ca/mexico/>

40 ans au coeur de l'action internationale du Québec  
<http://collections.banq.qc.ca/ark:/52327/bs48871>

Convención sobre la protección y promoción y de la diversidad de expresiones culturales. UNESCO. Octubre 2005. [unesdoc.unesco.org/images](http://unesdoc.unesco.org/images)

Rodríguez Barba, Fabiola. "La diplomacia cultural de Canadá: La construcción de una imagen. <http://www.realinstitutoelcano.org> 2008.

Herrera Guitian, Yoseti. Artículo: Identidad Cultural Canadiense ¿Mito o Realidad? <http://www.seminecal.org/documentos/YosetiHerrera.pdf>

Bherer, Marc-Olivier. Revolución conservadora en Ottawa. Giro belicista en Canadá.  
<http://www.lemondediplomatique.cl/Giro-belicista-en-Canada.html>

Multiculturalismo en Canadá.  
<http://www.canadaenespanol.com/multiculturalismo.htm>

Native rights declaration inconsistent with legal tradition: Strahl.  
<http://canada.com./nationalpost/news/story.html>